Mujeres, Derechos y Sociedad
Mayo 2018 :: Año 14:: Núm.26 :: ISSN 1870-1442

MUJERES, DERECHOS Y SOCIEDAD

Número 26:

Participación femenina en la esfera pública

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Mujeres, Derechos y Sociedad
Mayo 2018 :: Año 14:: Núm.26 :: ISSN 1870-1442

Índice

Participación femenina en la esfera pública

1. “Fortaleza: Una Alternativa Ante La Violencia Contra Las Mujeres, Niños Y Niñas”
   Lic. Wendy Morales

2. Por una cultura humanista e integral
   Lic. Esther Villalón

3. Otra mirada a partir de la equidad de género: mujeres docentes y profesionales en TIC
   Dra. Alicia Cid Reborido
   Sandra Martínez Pérez
   Lourdes Sánchez Guerrero

4. Las mujeres ante los desafíos de la paz mundial
   Mtra. Delia Selene de Dios Vallejo
   Mtro. Porfirio Contreras Álvarez

5. Una aproximación a las políticas públicas sobre violencia de género hacia las mujeres, a partir del análisis de los programas de gobierno en Chihuahua
   Mtra. Jazmín Venegas
   Mtra. Mónica Contreras
   Mtra. Jahel López

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Mujeres, Derechos y Sociedad
Mayo 2018 :: Año 14:: Núm.26 :: ISSN 1870-1442

"Fortaleza: Una alternativa ante la violencia contra las mujeres, niños y niñas"

Lic. Wendy Morales[1]

[1] Psicóloga Clínica, Agente Capacitadora Directora del Refugio Fortaleza, IAP, Coordinadora Región Centro de la RNR, AC.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

RESUMEN

El presente artículo incluye una síntesis producto de las experiencias y reflexiones obtenidas durante el trabajo realizado por “Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, IAP”, desde el año 2003, periodo en el cuál se ha documentado el aprendizaje obtenido en la interacción directa con mujeres, niños y niñas víctimas de violencia familiar, sexual y/o de género. En las siguientes líneas, se comparte el Modelo de Atención Integral que se lleva a cabo para prevenir, atender y eliminar la violencia de género, sin embargo, lo más significativo de este material, son las voces de las propias mujeres y los testimonios de niños y niñas, que manifiestan no solo cómo viven la violencia de la cual han sido víctimas, sino cuál ha sido la respuesta del Modelo de Atención Integral de Fortaleza, IAP, en su proceso personal, en su historia de vida, aspecto fundamental que nos permite enriquecer, afinar y reconstruir nuestros procedimientos de intervención, de tal forma que se les brinde servicios eficaces de atención, protección y prevención.

Palabras clave: violencia de género, Modelo de Atención Integral, Fortaleza IAP

ABSTRACT

This article includes a synthesis of experiences and reflections obtained during the work carried out by Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, IAP, since 2003, period in which the learning obtained in the interaction has been documented directly with women, boys and girls victims of family, sexual and / or gender violence. In the following lines, we share the Integral Attention Model that is carried out to prevent, attend and eliminate gender violence, however, the most significant of this material are the voices of the women themselves and the testimonies of children and girls, who manifest not only how they live the violence of which they have been victims, but what has been the response of the Integral Attention Model of Fortaleza, IAP, in their personal process, in their history of life, a fundamental aspect that allows us to enrich, refine and reconstruct our intervention procedures, in such a way that they are provided with effective care, protection and prevention services

Keywords: Gender violence, Integral Attention Model, Fortaleza IAP

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

INTRODUCCIÓN

La Violencia de Género, es la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo, incluye tanto malos tratos de la pareja, como agresiones físicas o sexuales de extraños. Abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física.

Hay muchos ejemplos de violencia contra las mujeres, los más visibles y fáciles de reconocer son los golpes, pero también existen los insultos, el acoso, las limitaciones impuestas a la libertad, la imposición de cualquier conducta o situación, las amenazas, las críticas. En la violencia contra las mujeres, familiar, sexual o de género, se abusa de la fuerza, el afecto, la confianza o el miedo para controlar. Todas las formas de violencia dañan física y emocionalmente a quien es víctima de ellas. Aunque la violencia está presente en diversos grupos sociales, es algo que no es natural es decisión de quien la ejerce, además se puede evitar.

Por lo tanto, es importante, “desnaturalizar o desnormalizar en qué consisten los comportamientos violentos y ciertas prácticas que tienen el apoyo, al menos no están cuestionados por las pautas culturales de la sociedad en la que vivimos; que van desde el uso de la violencia en los medios de comunicación, a la visualización de cierto tipo de publicidad denigrante, al uso del lenguaje exclusivamente masculino, el trato social y personal que recibimos la mayoría de las mujeres, hasta la violencia y la muerte de cientos de mujeres a manos de sus esposos o compañeros sentimentales, a la trata y venta de mujeres, a la imposibilidad de muchas mujeres de acceder a puestos de responsabilidad, a las diferencias salariales que persisten entre hombres y mujeres, a la pobreza extrema de la mayoría de las mujeres o al uso de los cuerpos femeninos para la investigación de ciertos medicamentos, por solo mencionar algunas de las situaciones de desigualdad por razón de sexo, de discriminación, de ocultación que podemos reconocer y que vivimos por el hecho de ser mujeres”.

Si reconocemos que el origen de esta violencia es la inequidad, las creencias falsas de que el amor lo soporta todo, lo hago porque te amo o la costumbre de dominar a la pareja, principalmente a las mujeres, lo que tenemos que hacer para prevenirla y atenderla es mirar a mujeres, niños y niñas como sujetas(os) de derechos.

Este trabajo incluye una síntesis producto de las experiencias y reflexiones obtenidas durante el trabajo realizado por “Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, IAP”, desde el año 2003 a la fecha, año a partir del cual he tenido el honor

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

y la responsabilidad de dirigir a la institución, siendo un esfuerzo documentar el aprendizaje obtenido en la interacción directa con mujeres, niños y niñas víctimas de violencia familiar, sexual y/o de género. A través de este artículo se comparte el Modelo de Atención Integral que se lleva a cabo para prevenir, atender y eliminar la violencia de género, sin embargo, lo más significativo de este material, son las voces de las propias mujeres y los testimonios de niños y niñas, que manifiestan no solo cómo viven la violencia de la cual han sido víctimas, sino cuál ha sido la respuesta del Modelo de Atención Integral de Fortaleza, IAP, en su proceso personal, en su historia de vida, aspecto fundamental que nos permite enriquecer, afinar y reconstruir nuestros procedimientos de intervención, de tal forma que se les brinde servicios eficaces de atención, protección y prevención.

Para poder trabajar con una problemática es importante no solo conocerla, sino reconocerla en nosotros y nosotras mismas(os), más aun cuando hablamos de un problema que es el resultado de la inequidad de género y una cultura androcéntrica, limitante y estereotipada; en la cual todas las personas en este mundo hemos nacido, sin importar razas, credos, etnias, edad, condición socioeconómica y educativa, pues atraviesa a todas y cada una de estas... al hablar de la violencia de género, estamos hablando de una dificultad de la cual todas las personas hemos sido partícipes, ya sea como receptoras o como generadoras...[2]

> "La violencia contra la mujer es actual, generalizada, sistémica e incluso autorizada. El reto más importante sigue siendo pasar de la conciencia de que se trata de una violación de los derechos humanos y un delito, a hacer de la violencia de género algo inaceptable para la sociedad y contrario a sus normas. Los gobiernos, las ONG's, la sociedad civil, el sector privado y los organismos internacionales deben trabajar juntos para enfrentarse a este reto de forma competente y para aportar la voluntad política, el compromiso y el valor para erradicar esta laceración de la vida humana" (UNIFEM, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer).

No solo ante la reiterada exigencia de detener la violencia, sino como respuesta al sentimiento de desesperación y al deseo de muchas mujeres e infantes de salir de ese callejón sin salida que día a día consume sus vidas, Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, IAP, brinda a las mujeres y sus hijas e hijos un *hogar* seguro, cálido y confidencial para salvaguardar su integridad física y emocional por vivir violencia familiar.

---

[2] Amparo TOMÉ y Judit RIFÁ, *Cómo abordar la violencia contra las mujeres desde la educación*. Córdoba, 2006.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Laura, una profesionista de clase media, sufría cada noche en la que llegaba su esposo de trabajar, “lo único que deseaba era que no me encontrara despierta”, decía, ya que esa habitación donde hace 10 años tuvo su primer encuentro de amor y hubo juramentos de fidelidad, amor eterno… se había convertido en un sombrío lugar donde por lo menos cada tercer noche se cometía una violación… con el paso de los años Laura, cambió su deseo: “lo único que deseaba después era que no me encontrara dormida”… Al preguntarle por qué nos compartió con lágrimas y la mirada baja: “Un día mientras dormía, sentí un balde de agua fría, me desperté y ahí estaba él encima de mí, tenía en sus manos una jarra, le pregunte que qué le pasaba, me miró sonrió y aventó la jarra, me descobijó, rompió mi camisón… (llanto) ¡estaba como loco!, comenzó a apretar todo mi cuerpo desnudo… me mordía y yo le gritaba que por favor parara que me estaba lastimando, él contesto que así era el amor, que si no dolía no era amor, le pedí que ya no siguiera que los niños lo iban a escuchar y solo contestó que así aprenderían a tratar a una vieja… Me hizo todo lo que jamás pensé que alguien que dice amarme hiciera, desde entonces tomaba mil cosas para no dormirme antes que él” (Testimonio, mujer de 25 años de edad, usuaria de Fortaleza, IAP).

Así como Laura, muchas mujeres no solo en nuestro país, sino a nivel mundial, sufren de violencia de género. En México la Encuesta Nacional 2003 sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, revela que el 42% de las mujeres productivas viven violencia emocional y el 9% violencia física. Quienes se dedican al hogar, sufren violencia emocional en un 36% y de maltrato físico el 8%. Por lo anterior, podemos apreciar que la mayoría de las mujeres viven violencia emocional, y sin embargo esta, generalmente no se toma en cuenta o bien no se contabiliza, pues no es visible, a pesar de ser una de las formas de violencia que deja huellas imborrables y que si no es atendida profesionalmente puede transmitirse de generación en generación.

Para atender este grave problema de salud pública, la institución trabaja de forma integral, tomando siempre en cuenta las individualidades y necesidades de cada mujer, niño y niña, dando contención emocional inicialmente y cuando la mujer está convencida de lo que desea hacer se le apoya jurídicamente, la decisión de cómo reestructurar su vida es única- mente de ellas, en Fortaleza IAP, el equipo de profesionistas que trabajan ahí son los espejos que reflejan aquello que por vivir varios años bajo una cultura de inequidad y violencia, no logran percibir fácilmente, así como aquel bastón del cual se pueden apoyar durante su recorrido hacia una nueva vida de equidad y sin violencia, misión principal de Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, IAP.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

ENTENDIMIENTO, RECONOCIMIENTO Y ABORDAJE DE LA VIOLENCIA

Las violencias contra las mujeres no son hechos aislados, sino producto de una construcción social, cultural, que no solo apoya la violencia ejercida contra las mujeres, sino que la justifica, la minimiza… la naturaliza, y aquello que se naturaliza se invisibiliza, los índices de violencia contra las mujeres significa que no existen suficientes políticas públicas que tiendan a prevenir y a sancionar la violencia de género.

En nuestra sociedad persiste un contexto social y cultural permeable a "cosificar" a las mujeres y a mantenerlas en desigualdad de oportunidades en relación a los varones. Tenemos que asumir este problema en su carácter político-institucional, ya que teniendo muchísimas normativas de protección para las mujeres, no se visualiza decisión, ni control para su implementación, lo cual se demuestra en las diversas injusticias y/o desigualdades que hoy día existen en nuestro país, por ejemplo, miremos cómo en los medios de comunicación se trata a la mujer como un objeto de consumo, qué decir de las muertes de mujeres a manos de la violencia de género y familiar que conocemos y aquellas que desconocemos y se vuelven cifras negras, los feminicidios que se han ejecutado en nuestro México, las denuncias por violencias recibidas y no procesadas, los abortos inseguros practicados, existiendo en este siglo XXI la penalización en 18 Estados, anulando el derecho de las mujeres a decidir con responsabilidad sobre sus propios cuerpos, los cientos de mujeres y niñas desaparecidas secuestradas por las Redes de Trata, la desigualdad en la participación activa y en la toma de decisiones, hoy día se habla que las mujeres nos hemos incorporado en la esfera pública ocupando puestos laborales, sin embargo, analicemos cuántas diputadas, senadoras, gobernadoras y presidentas han existido en la historia de México, por su parte y en torno a este tema, la UNESCO dio a conocer que las mujeres reciben como paga el 70% del salario de los hombres por realizar el mismo trabajo o puesto, el trato discriminatorio que se da en el ámbito laboral a las mujeres en estado de gravidez. El acoso sexual es otro hecho reprobable que debe ser combatido mediante la capacitación y sensibilización de los servidores públicos, y el fomento de la cultura de la denuncia.

Es en este sentido que en Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, IAP, consideramos que el Derecho a una Vida Sin Violencias y a la Igualdad de

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Oportunidades entre Mujeres y Varones, debe estar garantizado, ya que persisten los patrones de conductas sexistas, excluyentes y discriminatorias que les impiden el ejercicio pleno de sus derechos y prerrogativas, involucrándose la sociedad en sí misma y las autoridades responsables, ya que el respeto y la protección total a las mujeres solo será posible mediante el impulso de una cultura de la legalidad y el Estado de Derecho.

¿CÓMO ABORDA FORTALEZA ESTE PROBLEMA?

Desde una perspectiva sistémica, reconociendo que la violencia surge como consecuencia de una interacción problemática entre la persona y el entorno que le rodea. Retomando así el modelo ecológico, el cual plantea que una persona está inmersa en una serie de sistemas en el que interactúa, esta perspectiva ha resultado muy útil para el análisis del aprendizaje de la violencia, requiriendo que esta se aborde de forma holística, no solo al ofrecer atención integral especializada, sino al abordar dicha problemática en todos los sectores de la sociedad que están involucrados en la misma: hombres y mujeres, de todas las edades, sin importar ninguna condición, ya que la violencia atraviesa nacionalidades, género, edad, condición socioeconómica, educativa, raza o credo.

Ante lo antes mencionado y como estrategias de intervención en la exigibilidad de los derechos de las mujeres FORTALEZA, IAP, desde sus inicios realiza acciones de atención, prevención y sensibilización para eliminar la violencia contra las mujeres, niños y niñas de nuestro país. Se encuentra en la Ciudad de México dentro del Distrito Federal, teniendo más de 15 años de experiencia y de labor altruista en la atención y prevención de la violencia de género, siendo la primera instancia en el Distrito Federal que cuenta con un Modelo de Atención Integral que da intervención en tres etapas y/o fases cruciales que vive una mujer ante una situación de violencia.

Contamos con:

- Un Centro de Atención y Prevención Externo contra la Violencia de Género (CAE).
- Una Oficina Especializada en Violencia (OFEVI).
- Un Resguardo Emergente de 12 horas, donde se da asesoría e intervención en crisis las 24 horas del día, los 365 días del año (RE).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

— Un Refugio Temporal Especializado para Mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia extrema (CAI y/o Refugio).

Ofreciendo Atención Integral Multidisciplinaria en cada una de las sedes: psicológica, social, jurídica, médica, psicopedagógica, capacitación para el empleo, dando terapia y musicoterapia, siendo el primer refugio en aplicar esta técnica alternativa; talleres de capacitación en derechos humanos y perspectiva de género (ver Esquema No. 1). Todo ello se ha podido implementar y fortalecer con la cooperación del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Desarrollo Social, el Programa de Coinversión del Gobierno del Distrito Federal, el Nacional Monte de Piedad, IAP, solo por mencionar algunas instancias a través de la participación que hemos tenido en sus convocatorias de financiamiento; así como diversas empresas aliadas, a quienes agradecemos su colaboración y unión de esfuerzos.

Todas nuestras acciones son acordes a la *Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, en el marco de los derechos humanos y la equidad entre los géneros, extendiendo nuestra intervención a nivel nacional e internacional, participando activamente con el Instituto Andaluz de la Mujer en la construcción y enriquecimiento de Modelos de Atención de Casas de Acogida, así como la implementación de la Campaña “Uso del Juguete No Violento y No Sexista”, involucrando a infantes y personas adultas, ya que creemos que una cultura de equidad, de ejercicio y goce de nuestros derechos se construye desde los primeros años de vida… y esa es nuestra filosofía, la desigualdad de género es una construcción social aprendida… y lo que se construye se puede deconstruir y reaprender, por lo que a través de cada una de las intervenciones fomentamos la construcción de nuevas feminidades y masculinidades desde los derechos humanos y la equidad de género, formando promotoras y promotores de buenos tratos, sumando esfuerzos y voluntades en un problema de salud pública que es problema de hombres y mujeres por ser las dos partes integrantes de nuestra sociedad.

ALGUNAS DE LAS PRÁCTICAS EXITOSAS DEL REFUGIO FORTALEZA, IAP

Modelo de Atención Psicológica para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar, Sexual y de Género

> “Los movimientos feministas que tuvieron sus inicios en la década de los setenta (KLEIN, CAMPBELL, SOLER Y GHEZ 1997;

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Organización Mundial de la Salud [OMA], 1997; SAUCEDO 1999) han mantenido un trabajo continuo en beneficio de los derechos de las mujeres, especialmente en lo que respecta al ámbito de su salud, obteniendo diversos logros, entre los cuales destacan, de acuerdo a García-Moreno (2000), la formación de organismos de la sociedad civil (llamadas indistintamente no gubernamentales [ONG] o asociaciones civiles [AC]); la agrupación de estas organizaciones en redes internacionales para la propuesta de leyes que amparan los derechos de la mujer; el ejercicio de la presión para el establecimiento de organismos gubernamentales que atiendan los problemas que atañen a la mujer bajo circunstancias de violencia en diferentes contextos, tales como el laboral, el conyugal, el de seguridad pública y el médico, y el establecimiento de convenios internacionales mediante los cuales diversos países se comprometen a luchar contra la violencia basada en el género y su reconocimiento como un problema de salud pública (a partir de la Conferencia Interamericana sobre Sociedad, Violencia y Salud realizada en 1999).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

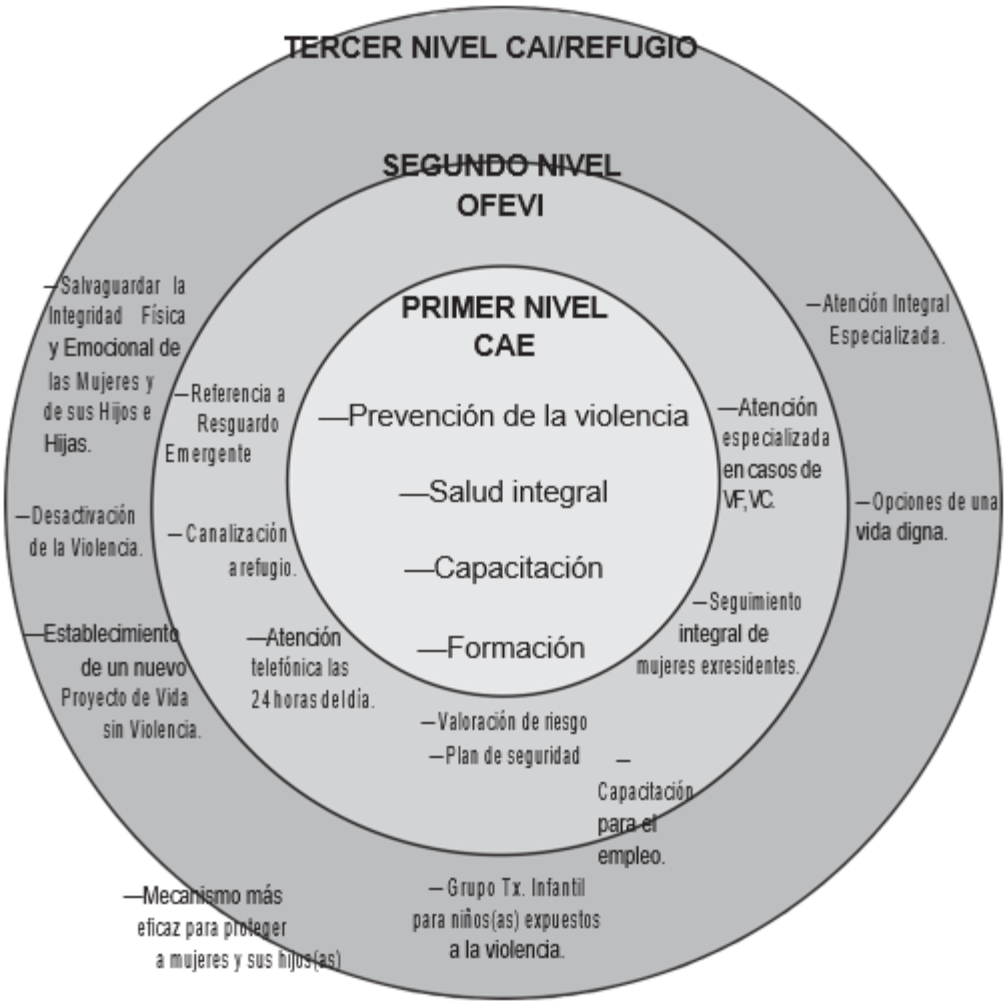

Esquema no. 1 — Empoderamiento ante la violencia.

Otro logro de los movimientos feministas, es el hecho de que fue en las ONG'S donde se inició la atención psicológica a las mujeres afectadas por la violencia (1999), y bajo este contexto se originaron algunas de las estrategias terapéuticas

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

para proporcionarles psicoterapia, lo cual contribuyó a que los especialistas comenzaran a fijarse en este fenómeno psicosocial.[3]

Como lo hemos venido comentando, la violencia contra la mujer es un obstáculo para la equidad, el desarrollo y la participación social. Siendo una clara violación de sus derechos humanos que limita su libertad personal, nulifica las garantías fundamentales como el derecho a la seguridad, a la integridad e incluso a la vida, teniendo raíces multifactoriales con repercusiones tanto sociales como individuales, por lo que su abordaje debe ser multidisciplinar e intersectorial. Una de las áreas que requieren un mayor trabajo con la mujer víctima de maltrato es la psicológica, del análisis y resolución de su problemática emocional, dependerá en gran parte que pueda o no cortar el vínculo con su agresor.

Es con base a lo anterior, que a mediados del año 2002 se desarrolló el "Modelo de Atención Psicológica para Mujeres Víctimas de Violencia" por parte de la Coordinadora del Área de Psicología del Refugio (WENDY FIGUEROA, quien desempeñó ese cargo dentro del Refugio del mes de septiembre del 2002 a marzo 2003), poniendo de manifiesto la importancia de atender las necesidades psicológicas de las mujeres víctimas de malos tratos desde el enfoque sistémico-ecológico, y el cual se ha venido enriqueciendo partiendo de los resultados obtenidos dentro de la Intervención Psicológica en el Refugio desde el año 2002 a la fecha contando con la valiosa colaboración y experiencia del equipo de psicología del Refugio, en especial de las Lic. Luz Aline Aguillón Camacho y Sonia Avilés Cerón.

El Modelo planteado se basa en el enfoque sistémico y holístico, interviniendo psicológicamente desde la protección, prevención, atención hasta la recuperación emocional de la mujer víctima de cualquier tipo de violencias. Se parte del hecho que al ser la violencia un problema estructural, atraviesa todos los sistemas sociales y permea la individualidad y construcción de la identidad de cada persona, a grado tal, que le dificulta romper patrones establecidos de generación en generación aunque su estabilidad emocional y aun su vida y la de sus hijos e hijas esté en riesgo, por esta razón el Modelo toma como ejes teóricos la perspectiva de género y la teoría de los sistemas, como herramientas de análisis e intervención con la mujer víctima de maltrato. Es así que, el Modelo de Atención Psicológica de Fortaleza, IAP, proporciona un programa de atención psicosocial de aproximadamente tres meses de duración, compuesto por diversos tipos de estrategias terapéuticas, como

[3] Atención psicológica que reciben mujeres víctimas de maltrato conyugal en organismos de Tijuana". Enseñanza e Investigación en Psicología vol. 12, núm. 2: 327-341 julio-diciembre, 2007.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

la terapia individual, grupos de reflexión, talleres de prevención de la violencia y desarrollo de la autonomía personal que se explicarán más adelante.

METAS DEL TRATAMIENTO

De acuerdo al marco teórico, las principales metas del tratamiento a través de los talleres con las mujeres son:

- Expresión y manejo emocional.
- Desarrollo afectivo emocional para enfrentar con equilibrio y responsabilidad las adversidades.
- Reconocimiento de recursos personales para enfrentar la situación.
- Independencia emocional.
- Asertividad.
- Nombramiento y reconocimiento de la violencia vivida y ejercida.
- Desmitificación de la violencia.
- Reestructuración de la autoestima, confianza y seguridad en sí mis- ma.
- Planificación de proyecto de vida sin violencia.
- Adquisición y reconocimiento de roles flexibles.
- Resolución no violenta de conflictos.
- Detener y prevenir la violencia hacia la mujer.
- Reconocer los indicadores de violencia y generar alternativas de autoprotección.

INTERVENCIONES

- Atención individualizada.
- Concientización de las capacidades y recursos personales.
- Facilitar el desarrollo de las propias actitudes, habilidades y acciones que provean la participación de la mujer en la esfera pública y privada.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

- Informar y facilitar el reconocimiento de los diferentes tipos de familia.
- Fomentar e impulsar la deconstrucción de los roles estereotipados y sexistas sobre la mujer.
- Fomento de la participación activa en actividades culturales y re- creativas.
- Sensibilización sobre el respeto a las diferencias entre las personas.
- Sensibilización y detección de las desigualdades de género vividas y ejercidas.
- Educación en prevención de malos tratos.
- Educación y difusión de los derechos de la mujer.
- Fomento de grupos de autoayuda a mujeres.
- Reeducación de las madres en nuevos modelos educativos no sexis- tas.

A. Elementos fundamentales del Modelo

- Mirar y reconocer a las mujeres como sujetas de derechos.
- Abordaje desde la perspectiva de género, los derechos humanos y el acceso a la justicia.
- Intervención desde el enfoque sistémico y ecológico.
- Brindar alternativas de vida y de acción de acuerdo a las propias necesidades de cada mujer, haciendo una intervención individualizada y específica para cada mujer residente.
- Respetar el proceso y la toma de decisiones de la mujer, informarle mas no obligarle a iniciar un proceso legal
- Proceso continuo de reflexión, capacitación, contención grupal del equipo multidisciplinario de trabajo, es fundamental y ayuda no solo a mejorar la intervención sino a mantener la atención desde la perspectiva de género y los derechos humanos

B. Ejes claves de intervención

- *1o. Seguridad.* Lograr que la mujer tenga un sentido completo de seguridad física, legal y emocional. Es por esto que la primera tarea en un refugio es lograr la seguridad de las personas… y hacerles sentir que la tienen, de primera instancia al estar dentro de un lugar cálido, seguro y confidencial, en segundo, conforme se vaya avanzando en el proceso personal, las mujeres descubrirán que esa seguridad está dentro de sí mismas.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

— *2o. Adaptación.* Construir una relación de trabajo fincada en vínculos de confianza, aceptación y empatía. Establecimiento de acuerdos respecto a lo que pretenden lograr, esto facilita la toma de decisión de la usuaria respecto a su estancia en el Refugio.

— *3o. Emociones.* Se explora gradualmente la complejidad de emociones relacionadas a la violencia vivida, promoviendo su expresión, re- conocimiento y entendimiento de la relación presente con su pareja, ubicar responsabilidades en los actos de maltrato, liberarse de la culpa y revisar su proceso de autodevaluación.

— *4o. Pérdidas.* Se tratan los procesos de duelo que acompañan a la salida del hogar, las cosas materiales que dejan en casa, su ropa, los juguetes de sus hijos e hijas, etc., así como la resistencia al cambio. Realice actividades orientadas a recuperarse a sí misma como persona con cualidades, defectos, logros, potencialidades, necesidades y derechos.

— *5o. Proyecto de vida.* Se promueven y desarrollan nuevas formas de acciones, se toman decisiones con base a lo que desea y necesita, se descubren elementos de empoderamiento para construir una nueva vida sin violencia tanto familiar como individual. Se inicia la gestión de apoyos familiares o institucionales (becas, bolsa de trabajo, capa- citación para el trabajo, vivienda, atención escolar, etc.).

— *6o. Seguimiento Post Refugio.* Consolidación de su plan de vida y su puesta en marcha. Recapitulación del proceso de las experiencias vividas en el refugio: las condiciones en su ingreso, los aprendizajes logrados, los cambios que percibe en sí misma, en sus hijos e hijas. Formulación de un plan de protección para ella y sus hijos e hijas, en el cual se incluyen medidas inmediatas y el apoyo de instituciones a las que puede acudir, así como la continuación de su proceso psicológico en la OEFVI.

C. Estrategias y recursos metodológicos empleados

— *Terapia individual.* Mínimo dos sesiones a la semana por mujer, de 45 a 50 minutos cada sesión. Dentro de esta modalidad se tiene la *Intervención terapéutica del Trastorno de Estrés Postraumático* para mujeres víctimas de violencia, que conlleva a disminuir de manera efectiva los síntomas relacionados con el trastorno.

— *Grupo terapéutico y de reflexión.* Dos sesiones a la semana, de 60 minutos cada una.

— *Terapia familiar.* Una sesión a la semana para la mujer y sus hijos(as), con duración de 60 minutos.

— *Música y danzo terapia.* Dos sesiones a la semana de 120 minutos

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

cada una.

- *Taller informativo, reeducativo y de prevención.* Dos talleres a la semana, de 120 minutos cada uno.
- *Talleres de desarrollo de la autonomía personal.* Tres talleres a la semana, de 90 minutos cada uno.
- *Yoga.* Dos sesiones a la semana de 60 minutos cada una.
- *Atención especializada en caso de requerirse.* Coordinación interinstitucional con instancias de adicciones y/o psiquiátricas.

El Modelo de Atención Psicológica para Mujeres Víctimas de Violencia, también contempla el Seguimiento Psicológico Post-Refugio, por lo que una vez que la mujer egresa del Refugio, se le da acompañamiento psicológico por 12 meses aproximadamente de forma gratuita, cuyo principal objetivo es fortalecer su plan de vida libre de violencia que desarrolló dentro del Refugio, promover su capacidad de emprender acciones de rechazo a la violencia, que le permitan controlar su vida. Potenciar su búsqueda de alternativas para activar los recursos personales y las conductas asertivas.

Modelo de Atención Integral y Específico para Niños y Niñas dentro de un Refugio Temporal para Mujeres y sus Hijos e Hijas Víctimas de Violencia Familiar, de Género y/o Sexual

Las hijas y los hijos de las mujeres que viven violencia de cualquier tipo, son receptores directos(as) de la violencia ejercida contra sus madres, aunque ellos(as) directamente no hayan recibido ni un solo golpe. Como sabemos, vivenciar la angustia de su madre maltratada, su temor, inseguridad y tristeza, les produce una elevada inseguridad y confusión. Esa angustia se traslada a las niñas y los niños, en numerosos trastornos físicos, terrores nocturnos, enuresis, alteraciones del sueño, cansancio, problemas alimentarios, ansiedad, estrés, depresión.

La UNICEF señala que aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en las hijas y los hijos. Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, padecen violencia psicológica, que es una forma de maltrato infantil; por lo tanto, las niñas y los niños no son víctimas solo porque sean testigas(os) de la violencia contra su madre y/o entre sus padres, sino porque “viven en la violencia”. Son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, creciendo con la creencia, en muchos casos, de

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos (*Save the Children*, ONG).

> Aunado a ello, al estar en fase de crecimiento y desarrollo madurativo, conforman su personalidad en función de la violencia y la toman como modelo, interiorizando los roles de maltratador o maltratada. Interiorizan patrones de comportamiento violentos y no discriminan lo que es respeto, justicia, de lo que es injustificable.

En la mayoría de los casos la violencia se produce en etapas donde los niños y las niñas maduran su desarrollo psicológico, donde las agresiones de una figura primordial de referencia en su desarrollo (el padre) sobre el agente de socialización por excelencia (la madre) son trascendentes. Las hijas e hijos de un maltratador crecen inmersas(os) en el miedo. Ellos y ellas son candidatos al diagnóstico de toda la variedad de trastornos por estrés post-traumáticos, depresiones por desesperanza o de posibles tras- tornos de personalidad. A través de la experiencia profesional dentro de un Refugio Especializado para Mujeres y sus Hijos e Hijas en situación de violencia extrema, ha demostrado que el ejercicio de la violencia doméstica siempre afecta a los niños y las niñas que viven en el mismo domicilio de la violencia, siempre, bien como receptores, bien como testigos(as), por lo tan- to implementar y desarrollar un Modelo de Atención Especializado para la población infantil como parte integral del Modelo de Atención de un Refugio Especializado en el tema, es fundamental, ya que los niños y las niñas son sujetos de derechos y no objetos para solo entretener o cuidar.

Las profesionistas que trabajamos dentro de un refugio, hemos visto a niños y niñas con alteraciones en diferentes áreas de su desarrollo, ya sea físico, emocional, cognitivo, conductual y/o social, o bien, una mezcla de alteraciones en su conjunto. Síntomas que son necesarios abordar dentro de la atención integral que se le brinda a la población infantil.

La visión de la infancia que predomina en nuestra sociedad, considera al niño y a la niña como un objeto social. Es decir, como objeto pasivo de protección y cuidado, beneficiario(a) de políticas y programas dirigidos “hacia él”, a la espera del futuro que lo convierta formalmente en ciudadano, en otras palabras, el niño no tiene presente. Es por ello que debemos de partir en mirar y reconocer a las niñas y a los niños como sujetos sociales de derechos, donde se reconoce el papel activo del niño y la niña, de su participación para contribuir en su propio desarrollo, en el de su familia y en el de su comunidad.

El Modelo de Atención Infantil de Fortaleza, IAP, fue diseñado a par- tir del conocimiento e intercambio de experiencias con diversos países como Canadá,

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

España y México en relación al tema, y tiene como objetivo fundamental crear un espacio de escucha activa y contención para niños y niñas que han sido expuestos(as) a situaciones de violencia familiar y/o de género, para contribuir a su fortalecimiento desde una visión de la no violencia con perspectiva de género y de los derechos humanos, facilitando su empoderamiento y promoviendo una cultura de la no violencia.

A. Elementos Centrales del Modelo de Atención Infantil para Niños y Niñas en Situación de Violencia Familiar y/o Sexual

Los elementos fundamentales de este modelo son:

— Intervenir desde una actitud democrática genuina, que respeta el derecho de los niños y las niñas a opinar, a participar, a dar su contribución y asumir responsablemente compromisos en su familia, en la escuela, en el trabajo, en la comunidad y consigo mismo(a).

— Abordaje desde la perspectiva de género, perspectiva que permite visualizar la existencia de relaciones jerárquicas y de desigualdad en el interior de las familias, o sea, desde una perspectiva de género. Dado que, es mediante la utilización de la diferencia entre sexo y género como herramienta heurística central, la teoría de género busca recoger la diversidad en los modos en que se presentan las relaciones de género, al interior de las distintas sociedades y de la misma sociedad y, a la vez, dar cuenta de la identidad genérica, tanto de hombres como de mujeres (QUIRÓS, OFELIA, 1996)

— Los actos de violencia arrasan con todos los derechos de las personas, incluidos por supuesto las niñas y los niños que han estado dentro de un hogar con malos tratos, y de allí que la atención a la población infantil debe implicar una reparación integral de los derechos en todos los ámbitos: individual, familiar, comunitario y social.

— Con base a lo anterior, es importante tener como eje de acción el Mo- delo Ecológico, el cual enfoca el problema de la violencia contra las mujeres y sus hijos e hijas desde la perspectiva de los distintos con- textos en los que se desarrolla una persona, y ayuda a identificar los distintos niveles en los que se manifiesta la violencia, los factores que influyen en ella, y proporciona un marco para explicar la interacción entre dichos factores.

— Las familias, personas y comunidades afectadas merecen respeto y esto también empieza por no considerarlos enfermos e incapaces.

— Los equipos de trabajo y de intervención deben ser personas sensibilizadas sobre

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

el tema, con un trabajo constante individual para resolver los problemas que trata de ayudar de resolver a otros. Así serán capaces de protegerse del estrés provocado, reconocer el impacto que dicho estrés psicológico puede tener en ellos y no involucrar sentimientos personales.

— El conocimiento amplio del contexto cultural, social, espiritual y político de las personas receptores de violencia garantiza elementos importantes para una intervención acertada.

— El conocimiento de las historias de vida individuales, familiares y comunitarias son un insumo fundamental e irreemplazable para el apoyo psicosocial, y por lo tanto, la intervención sistémica durante el proceso.

— Tener claro que ser una víctima o sobreviviente no equivale a ser una persona limitada mental o físicamente, es importante para evitar posibles victimizaciones que afectan más los niveles de autoestima y de resiliencia de las poblaciones atendidas.

— El proceso continuo de reflexión, capacitación, contención grupal del equipo multidisciplinario de trabajo, es fundamental y ayuda no solo a mejorar la intervención, sino a mantener la atención desde la perspectiva de género y los derechos humanos.

B. *Ejes Claves de Intervención*

Consideramos cinco aspectos a tratar, principalmente, en los niños y las niñas víctimas de violencia familiar:

I. *Emocional.* Ofrecer al niño y a la niña la posibilidad de ser escuchado(a) y de hablar sobre sus sentimientos a fin de que se liberen y normalicen sus emociones.

Muchas madres no saben que la violencia que ellas han recibido afecta también a sus hijos e hijas. Aclarar sus dudas, a madres e hijos, y disminuir su incertidumbre.

II. *Físico.* Brindar al niño y/o niña la atención y manejo médico que requiera, a partir de una exploración física en presencia de la madre; para que, con base en ello se establezca e implemente el plan de intervención que comprenda acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, que se desprende del diagnóstico clínico integral. En este punto, es fundamental que la médica explore si ha existido abuso sexual contra el o la niña, para poder llevar a cabo en tiempo y forma, las acciones de prevención e intervención correspondientes.

III. *Cognitivo.* Ayudar a la niña y al niño a reestructurar sus valores y creencias sobre la violencia.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

IV. *Conductual.* Acompañar al niño y/o niña en la inseguridad que siente y percepción de falta de control sobre su vida. Manejar la asertividad, planes de actuación de protección, aprender a personalizar recursos y estrategias de afrontamiento y prevención. Pro- mover técnicas de enseñanza para manejar la tensión, y posibles conductas resistentes, desajustadas o agresivas.

V. *Social.* Reestructuración de la relación familiar (madre y hermanos(as), establecimiento de vínculos familiares desde la equidad y la no violencia, fomentar la comunicación y el establecimiento de acuerdos y reglas desde la negociación familiar y con la participación activa de cada integrante de la familia.

C. Estrategias y recursos metodológicos empleados

Los ejes de intervención antes mencionados, se plasman y llevan a la práctica a través de diversas acciones y/o estrategias metodológicas que, en su conjunto logran alcanzar el objetivo general del Modelo de Atención Infantil para Niños y Niñas en Situación de Violencia.

Es claro que dentro del proceso de acompañamiento de la población infantil afectada por la violencia, hemos utilizado múltiples recursos metodológicos que siempre son concertados y definidos con una perspectiva de derechos y equidad de género. Mencionando en este apartado algunos de los que hemos considerado fundamentales en el trabajo individual, familiar y comunitario dentro del Refugio, desde distintas posturas teóricas de la Psicología, como son el humanismo, el enfoque sistémico, la terapia Gestalt, la terapia narrativa, entre otras, siempre teniendo como bases y pilares la perspectiva de género y los derechos humanos.

Las intervenciones terapéuticas a nivel grupal, familiar y comunitario han sido permanentes en los procesos de intervención y facilitan los procesos de afrontamiento de los niños y las niñas, así como el de sus madres, es importante recordar que plantear estas intervenciones resulta útil para el profesional de la salud que incide en la problemática de la violencia familiar y/o de género; sin embargo, es importante que tanto las terapias individuales como la familiar respondan a las necesidades particulares de cada caso.

Los intercambios y encuentros con grupos afines para compartir experiencias positivas y negativas y saberse reconocidos(as) y escuchados(as) permiten crear lazos afectivos y de cooperación; el taller “Por una Infancia sin Violencia”, las sesiones de “música-terapia y danza-terapia” han sido experiencias gratificantes en donde esto se genera, el CD de música que se finalizó de grabar en septiembre

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

del 2009, es un ejemplo de las canciones e historias recreadas por los(as) mismos(as) actores infantiles y que ahora son utilizadas en el trabajo con los grupos recientes dentro del Refugio.

La Musicoterapia y la Bioenergética como Técnicas de Autocuidado del Personal que labora en Fortaleza, IAP

Las y los profesionistas que trabajan directa o indirectamente con personas receptoras de violencia, se encuentran en constante contacto con relatos de agresiones, violaciones, amenazas, golpes, humillaciones, un sin fin de situaciones y actos que sobrepasan la ficción y que denigran a la persona en cada una de sus esferas como ser humano, y que tienen que corroborar tanto física como psicosocialmente.

Dado que el fenómeno de la violencia es sumamente complejo y dañino, también se notan sus efectos a nivel de las y los trabajadores de este campo, pues vulnerabiliza y afecta emocional y físicamente.

De acuerdo a un manual elaborado por la Organización Panamericana de la Salud (Programa Mujer, Salud y Desarrollo), se ha comprobado que personas que trabajan con violencia suelen alejarse de este tipo de trabajo, para protegerse del sufrimiento, la angustia y la frustración. Postulan que el escuchar este tipo de relatos puede revivir experiencias desagradables de sus propias historias personales o cuestionar su sistema de creencias de vivir en un mundo seguro y confiable.

Por lo que podemos reaccionar o bien “aliándonos” a la persona que es violentada y a su sufrimiento, con ira ante quienes son generadores de violencia, disociándonos (“te escucho pero no presto atención a lo que di- ces”) o culpabilizando a la receptora de la violencia recibida.

Así mismo podemos detectar que se generan conductas en los(as) profesionistas que pueden obstaculizar nuestro trabajo: perder la capacidad de cuidarse y responsabilizarse de su bienestar, incapacidad de discriminar que le ha sucedido y de cómo cuidarse, reproducir premisas de género (“la violencia es natural, no hay nada que hacer”), acentuar la desesperanza, trabajar aisladamente, trabajar desde las propias necesidades y no de las necesidades de la persona que acude a pedir nuestros servicios. Por ello que se considere de suma importancia el cuidado del profesional a cargo de dicha atención.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Dentro de las posturas que se han desarrollado con respecto a los efectos que puede tener a nivel personal el trabajo dentro del ámbito de la violencia, encontramos la propuesta denominada *Traumatización Vicaria*, que consiste en:

- Sentimientos de angustia hacia la mujer porque ella no ha tomado las mejores decisiones.
- Impaciencia cuando ella cuenta su propia historia.
- Sobrepreocupación por su seguridad.
- Más empatía e identificación con el agresor y/o con la víctima.
- Sentimientos de tristeza con uno mismo(a) por no ser un buen o bue- na terapeuta.
- Disociarse cuando escucha a la mujer, o persona violentada.

Persuadirla de que lo que uno piensa es mejor.

- No querer ir al trabajo.

De igual forma es importante detectar dentro del contexto del trabajo con violencia, el llamado *Síndrome de Burnout* concepto desarrollado por MASLACH Y JACKSON que es definido como un síndrome de estrés crónico de aquellas profesiones de servicios que se caracterizan por una atención intensa y prolongada con personas que están en situación de necesidad o dependencia. En cuyo rubro se incluyen los(as) profesionistas que trabajan con el fenómeno de la violencia, pudiendo adoptar una conducta de adherencia, dependiente y demandante hacia quienes están a su cargo o atención. Las características de dicho síndrome son:

1. *Cansancio o agotamiento emocional*

   Progresiva pérdida de energías vitales, desproporción entre el tra- bajo realizado y el cansancio experimentado. Irritabilidad, queja constante, pérdida de la capacidad de disfrutar las tareas realizadas, insatisfacción.

2. *Despersonalización*

   Un modo de responder a los sentimientos de impotencia, indefensión y desesperanza personal que consiste en una fachada hiperactiva que incrementa su sensación de agotamiento. En esta fase se alterna la depresión y la hostilidad hacia el medio.

3. *Abandono de la realización personal*

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Retiro de las actividades que no sean las laborales (vinculadas con las actividades que generaron el estrés crónico). Pérdida de ideales, la persona se aparta de las actividades familiares, sociales y recreativas (aislamiento).

Las personas que laboran con este tipo de población desarrollan un alto grado de compromiso emocional con dicha tarea, lo cual es considerado un rasgo positivo y funcional cuando no se suman factores de riesgo como los previos, sin embargo, también es importante detectar aquellos "focos rojos" que se dan de manera indirecta y que conciernen al ámbito de la salud como:

- Irritabilidad.
- Dificultad para concentrarse.
- Perturbaciones del sueño.
- Susceptibilidad aumentada.
- Déficit en la memoria (olvidos).
- Problemas gastrointestinales.
- Cansancio extremo.
- Cefaleas.
- Dolores y/o tensión muscular.
- Disfunciones sexuales y/o menstruales.

En cuanto a este tipo de reacción del(a) profesional ante el fenómeno de la violencia, es importante tomar en cuenta el cuidado tanto a nivel físico y psicológico que debe promover constantemente. Al respecto, la OPS comenta que: "buscar alternativas para cuidarnos, sin abandonar la utopía de construir un mundo diferente y manteniendo nuestra empatía con el dolor de quienes sufren actos de violencia en sus vidas, es una tarea necesaria y posible". Con estas sugerencias se da un panorama de posibilidades que permitan el cuidado del(a) profesional que trabaja con el fenómeno de violencia.

Uno de los instrumentos más cercanos que poseemos es nuestra propia voz. Además de ser el más expresivo, es propio de todos los seres humanos. No es necesario ser músico, ni saber música, para cantar o ex- presar cosas con la voz. La música pertenece a todos y todos poseemos un instrumento para hacer música, es el instrumento que más rápidamente nos conecta con nuestras emociones: la voz.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Además, la voz es uno de los elementos que nos conectan con el mundo exterior. A través de la expresión de la voz sabemos y nos percatamos rápidamente de cómo está una persona, de su salud, de su estado de ánimo... la musicoterapia es la disciplina que utiliza la música para llegar a las emociones. La terapia a través del instrumento de la voz nos permite tocar las emociones más íntimas y personales, para descubrir un nuevo mundo de expresión y de comunicación con los demás y con nosotros mismos.

La terapia con música es una de las técnicas que se han implementado dentro del Refugio de Fortaleza, IAP, siendo un proceso en donde cada profesionista evoluciona de manera grupal, pero siempre a través de la experiencia interna propia. Esta terapia puede realizarse de varias maneras cuando se usa como contención y/o técnica de autoayuda a profesionistas que trabajan dentro de un refugio, entre ellas se utiliza para establecer una relación de compañerismo entre las integrantes del grupo, tocando un instrumento a su elección y sin preocuparse o detenerse a pensar que tienen que saber música o que no saben tocar ningún instrumento, en mu- sicoterapia se piensa que toda las personas tienen música dentro y pueden exteriorizarla si hay un especialista que dirija este proceso. Recordemos que la música también es un lenguaje, y por lo tanto, las características de la música ayudan a la persona a desenvolverse y a realizar un cambio en sí misma.

Estas características son las siguientes:

- La música es un lenguaje y promueve la comunicación a través de estructuras simbólicas entre el equipo de trabajo, siempre coordinado por la terapeuta musical que facilita la interactuación del equipo con los instrumentos de trabajo.
- El espacio de la musicoterapia en una sesión grupal fomenta la socialización, la confianza y el trabajo en equipo, ya que el diálogo musical que se establece permite “la distensión y las descargas emocionales para posibilitar, posteriormente, una mejor comunicación, donde antes solo había silencio o bloqueo”.
- La música fomenta la capacidad de concentración y provoca beneficios psicofisiológicos, como aumento o disminución de la energía muscular, liberación de tensión, así como aumento o disminución de la frecuencia respiratoria.
- La musicoterapia es un factor importante como acompañante emocional, este aspecto es una herramienta principal para el autocuidado del personal que trabaja con problemáticas de violencia familiar y/o de género, la musicoterapia ha demostrado, que permite a las(os) profesionistas “canalizar y descargar a través de la música lo que en su día a día dentro de su espacio laboral no solo escuchan sino a lo que se enfrentan”.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Otra técnica utilizada en Fortaleza, IAP, son los masajes holísticos y bioenergéticas, siendo la unión de varias técnicas cuyo objetivo principal es lograr estimular el campo energético a través del cuerpo físico, y entrar en los cuatro campos que integran al ser humano para una liberación MENTAL, EMOCIONAL, FÍSICA Y ESPIRITUAL logrando un armónico equilibrio. Hoy en día, los beneficios del masaje están comprobados por la ciencia moderna, como método eficaz de curación. Algunos beneficios son:

— *A nivel físico*, incrementa el sistema inmunológico disminuyendo notablemente las enfermedades ocasionadas por el estrés, relaja los músculos y mejora la circulación sanguínea, ayuda al desecho tóxico, corrige la postura, calma el sistema nervioso, exfolia y promueve la regeneración celular, estimula la producción de químicos cerebrales que generan bienestar, entre otros.

— *A nivel mental y espiritual,* aumenta la conciencia de sí misma(o), favorece la concentración y la claridad mental, desbloquea emociones atrapadas entre los tejidos, funciona como antidepresivo y anticolérico, sensibiliza profundamente, etc.

No debemos olvidar que el cuerpo es el lugar de las emociones, es el templo que guarda todas las memorias de la historia personal, la piel mantiene secretos y cuando son liberados por medio del masaje, la persona puede sentirse renovada y rejuvenecida, al liberar esa pesadez que limita su pleno existir. El masaje es corporal, capilar y facial, en el que se incorpora la aromaterapia, tiene una duración de 90 minutos aproximadamente y se brinda una vez al mes a cada integrante del equipo del Refugio.

Así mismo, otro tipo de contención que se brinda es a través de una profesionista experta en el trabajo dinámico, de contención y capacitación a través de un programa estructurado y considerando las necesidades propias de las integrantes del grupo, trastocando aspectos de la propia historia, hasta situaciones estresantes dentro del espacio laboral.

A través de la fusión de estas técnicas de contención para el equipo multidisciplinario de trabajo de FORTALEZA, IAP, se ha brindado y suscitado un espacio para sí misma de relajación y/o meditación, en el cual se pro- mueve y fomenta el reconocimiento de su corresponsabilidad y su capacidad de dirección, así como el manejo del establecimiento de límites asertivamente, de la ansiedad y la angustia que la problemática con la que se maneja provoca tanto en la población usuaria como con el propio equipo de trabajo, la disminución, e incluso, la prevención de los trastornos ocasionados por el estrés cotidiano y la falta de

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

energía para encaminarnos hacia nuestras metas que provoca el desgaste mismo del contexto del trabajo en violencia familiar y/o de género.

ALGUNOS RESULTADOS Y TESTIMONIOS

Trabajo con mujeres

Es importante enfatizar que por cuestión de confidencialidad, se han cambiado los nombres reales de cada uno de los testimonios que nos acompañarán en este camino lleno de experiencias compartidas por mujeres valiosas, que han decidido romper con las cadenas de la violencia, a través de estas evidencias se reflejarán los resultados obtenidos durante el trabajo con las mujeres alcanzando las metas antes señaladas.

Tal es el caso de Clara, una mujer de 22 años de edad, del Distrito Federal con la secundaria concluida, quien al mes de estar en el REFUGIO FORTALEZA, IAP, logra expresar sus emociones, una de las finalidades del trabajo dentro del refugio, conozcámosla un poco más:

> "Hoy he aprendido que hay acciones mías que pueden molestar a otras. Tal vez no las hago con afán o con el fin de lastimar u ofender pero yendo atrás parece que la vida me empieza a corregir a mí misma. Que yo no vengo aquí a Fortaleza a una terapia, sino a tomar el rumbo de mi vida en cuanto a sentimientos, como el odio, el amor, el desengaño y la traición que me han acompañado desde que tengo memoria.
>
> Tal vez encontré problemas que tengan algo que ver con- migo pero son solo eso: 'problemas', lo que hay solo una vez es: una vida, que quiero retomar libre, cariñosa y con mis hijos. Quisiera poder dibujar mi vida y sería así:
>
> — Mi infancia: fue de color rojo y gris.
> — Mi adolescencia: de color verde.
> — Mi matrimonio: blanco.
> — Mi desilusión: negra.
> — Mis hijos: de todos los colores existidos.
> — Mi llegada aquí: de color que mi corazón quiso, porque solo él dicta los colores de las líneas permanentes.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

> Así como he pintado estas líneas quiero trazar mi vida y la de mis hijos para poder plasmar lo mejor de las pinturas. En cuanto al Refugio trataré de mirar el color exacto de cada uno de los seres, para no prejuzgar, humillar o lastimar a un semejante y no volver a ser lastimada. Y llorar y reír por gusto, no pidiendo auxilio o liberación, sino lloraré de emoción y reiré por reír, no por compromiso.
>
> Me pregunto, ¿dónde fallé como esposa y madre? Y no encuentro el momento exacto para contestar esto.
>
> Quiero aprender a decir 'basta' o 'no lo necesito' pero lo pienso y a veces creo no poder" (diciembre, 2005).

En este testimonio podemos observar que Clara ha logrado la expresión y manejo de sus emociones, desarrollando su parte afectiva, responsabilizándose de las situaciones vividas, pero más aún, durante su testimonio se percibe que ha empezado a reconocer sus propios recursos emocionales, nombrando y reconociendo la violencia recibida como tal y el deseo de establecer un nuevo proyecto de vida, para FORTALEZA, IAP, esto es el primer paso para que una mujer logre tener una vida libre de violencia, una vez que se pueden observar sus habilidades y debilidades, logrando incorporarlas como herramientas para una toma de decisiones y una autoevaluación encaminada a la deconstrucción de roles rígidos y al estable- cimiento de límites, aspecto que en el 90% de las mujeres que han estado dentro del Refugio no está presente y que es la pauta de la permisividad de cada uno de los tipos de violencia de las cuales han sido sujetas y que en más del 50% de ellas, se ha presentado desde la infancia.

Durante la estancia de las mujeres dentro del Refugio se realizan diversas acciones encaminadas a la toma de decisiones responsable, al fortalecimiento de la autoestima y al desarrollo de la asertividad, tal como Clara nos comparte al terminar su proceso, dentro del Refugio (de aproximadamente cuatro meses) lo que ella se lleva de sí misma como mujer, madre y ser humano:

> "Estoy tranquila aunque no con un trazo terminado, he empezado la silueta sin conocer el color, pero segura que es este el dibujo que yo he elegido. La alegría volvió a mí, aunque tal vez no la comparto mucho, lo estoy. El saberme con mis hijas me devuelve el alma al cuerpo. He pensado en lo que sigue y todo es mejor, aun sin importar el tamaño de la piedra. Si bien es cierto que no me apoyan en mi decisión al bebé, no lo necesito, solo necesito respeto para mi decisión. Pensando en el 'perdón'. me estoy perdonando y tratando

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

> de perdonar a Martín porque no soy Dios para juzgarlo, pero sí madre y conozco de justicia humana. Sobre Luis, ya no me puede hacer sentir mal el hecho de sus chantajes, lo conozco y mejor que eso, me conozco y sé de lo que soy capaz. Fortaleza (todo su equipo) me han enseñado respeto, cariño, amor, comprensión, decisión, autosuficiencia, capacitación, reflexión y todo está conmigo desde siempre, solo que no lo sabía que lo tenía."

Qué mayor testimonio de que la reestructuración de la autoestima, confianza y seguridad en sí mismas en una mujer, son piezas fundamenta- les en el trabajo de la violencia de género, si una mujer tiene confianza en sí misma y conoce sus capacidades puede prevenir eventos de violencia, tal como Clara nos lo ha compartido.

Qué decir cuando hay que tomar conciencia de lo que durante años hemos considerado como "natural", aspecto que requiere de un esfuerzo de distanciamiento y reflexión, de tal manera que podamos visualizar la construcción de los roles estereotipados que reproducen la inequidad entre hombres y mujeres, aspectos que desencadenan actos de violencia, donde podemos ser quien la genera o quien la recibe, esta toma de conciencia es importante trabajarla y desarrollarla en las mujeres que están en la casa refugio, tal es el caso de Flor, una mujer de 35 años de edad, procedente del Distrito Federal, quien nos comparte su testimonio:

> "Tengo 35 años, he tenido una vida muy tranquila con la diferencia que cuando era una adolescente mis papás eran muy estrictos no nos dejaban ni asomarnos a la ventana, tal vez por eso me casé muy joven, con él no duré ni un año casada, me divorcié muy pronto por el motivo que él me pegó estando yo embarazada, tal vez ni fue la primera vez que tuve violencia física hacia mi persona, lo cual no permití y lo dejé. Después pasaron seis años y me junté con otra persona pero yo no sabía, hasta en el noviazgo puede haber violencia, que fue el caso con esta persona, siempre le permití violencia psicológica-física y después la violencia de su familia, tal que para mí parecía que fuera normal y así pasaron 11 años que le aguanté todo, ha sido muy difícil para mí, no me animaba a dejarlo hasta que me armé de fuerzas y dije 'ya no', llegué a esta institución, no ha sido fácil adaptarme pero creo que lo he logrado poco a poco, también entre las compañeras me han generado un tipo de violencia pero ya no me afecta tanto porque creo que nadie me puede lastimar más de lo que

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

> ya me han lastimado, y este tiempo que he estado en Fortaleza me ha servido para estar conmigo misma y me ha costado trabajo enfrentarme a mí misma, porque no me conocía que tengo un carácter muy fuerte, tal vez he puesto una máscara para que nadie más me pueda violentar. Algo importante es que creo que sí existe la amistad, la encontré aquí en Fortaleza después de 20 años sin tener en quién confiar mis pensamientos, los tuve con una persona que nos llevamos mal pero al final tuvimos una amistad que cuando yo terminé mi proceso en Fortaleza nos vamos a reunir porque queremos seguir con esa amistad" (diciembre 2005).

El testimonio de Flor, no solo refleja su toma de conciencia en di- versos aspectos: violencia vivida y violencia que ella misma ejerce, sino que ha adquirido la concepción y reconocimiento de los diferentes tipos de violencia que existen y que ella recibió, nombrando la violencia y por lo tanto desnaturalizándola. Otro dato importante que se puede observar en la experiencia compartida, es una manifestación que se presenta dentro de los refugios en donde conviven más de una familia (en el caso de FORTALEZA, IAP, existen actualmente 12 habitaciones para cada familia, siendo máximo 12 familias las que pueden alojarse al mes), miremos un poco nuestra propia familia, donde existen diferentes puntos de vista, caracteres diversos y gustos diferentes, dentro del Refugio esto se triplica; y más aún donde las personas que ahí conviven vienen con secuelas de violencia, están sensibles viviendo un proceso de duelo, un duelo múltiple, por perder aquel lugar que fue su hogar, dejar sus cosas, sus seres queridos y abandonar todo aquello que creía le pertenecía, aunado al dolor de dejar a esa persona, que creyó la cuidaría y protegería "hasta que la muerte los separara"; todo ello más las diferencias entre las propias mujeres que residen en el refugio, desencadenan en algunas ocasiones fricciones entre ellas, ante lo cual, el propio trabajo realizado con las mujeres incluye el respeto a la diferencia, la resolución no violenta de conflictos y el reconocimiento de responsabilidades en un conflicto, cubriéndose así la meta de sensibilizar a las mujeres sobre el respeto a las diferencias entre las personas; tal como Flor lo comparte, aquella compañera con la que inicialmente tenía múltiples diferencias, terminó siendo su única amiga, conociendo dentro de FORTALEZA, IAP, la amistad, acción vital para poder romper con el círculo de violencia: la reestructuración y reforzamiento de redes de apoyo.

Trabajo con niñas y niños

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Son diversos los alcances y dificultades que se han ido concertando en el desarrollo del trabajo y se pueden definir así:

Alcances

- *Área conductual*

— Enfrentar el miedo disminuyendo conductas de evitación e inseguridad.

— Adquisición de herramientas en la solución de conflictos sin utilizar la violencia.

— Establecimiento de límites sin violencia.

— Modificación de la imagen corporal y expresión corporal (música y movimiento).

— Uso de juguetes no sexistas y de forma flexible sin estereotipos de género.

- Área física

— Disminución de enfermedades psicosomáticas (enuresis, gastritis, dermatitis, etc.).

— Estabilidad en peso y talla.

— Cuidado de su propio cuerpo y respeto al del otro(a).

— Higiene.

— Detección de situaciones de abuso sexual.

- Área social

— Mejora en sus relaciones familiares y de amistades, con la ventaja de tener herramientas de resolución de conflictos.

— Fomento de vínculos a través de relaciones equitativas, en oportunidades, derechos y obligaciones entre pares.

— Desarrollo en la población infantil de los valores primordiales que les permitan establecer relaciones equitativas y sin violencia con ellos(as) mismos(as), su familia y su alrededor.

- Área emocional

— Fortalecimiento de la autoestima de niños y niñas, a partir del reconocimiento de sus herramientas personales.

— Reconocimiento y expresión de sus emociones; así como la repercusión de estas para el ejercicio de la violencia hacia sí mismos/as y hacia otros/as.

— Identificación, expresión y manejo emocional.

— Área cognitiva

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

- Mayor rendimiento escolar al lograr una mayor concentración y re- tención de la información.
- Conocimiento y ejercicio de los derechos que tienen como niños y ni- ñas.
- Comunicación asertiva.
- Exploración de roles de género.
- Desmitificación de la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

CASTRO, Roberto. *Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos*. México, Centro Regional de Investigación Multidisciplinarias, UNAM, 2004, s/No. de edición.

FACIO, Alda, *Cuando el género suena: cambios trae. Metodología para el análisis de género del fenómeno legal, Programa Mujer, Justicia y Género, ILANUD,* Costa Rica, s/editor, 1992.

GUILLÉ, Margarita, LÓPEZ, Beleguí, *Modelo de Actuación de la Red Nacional de Refugios.* México, Ed. Indesol, Mujeres cambiando Paradigmas, Red Nacional de Refugios, 2009.

GUILLÉ, Margarita, BUCIO, Nallely, VALLEJO, Pilar. *Modelo de referencia de casos a refugios para mujeres y sus hijas e hijos que viven en situación de riesgo por violencia familiar.* México. Ed. DGIDS, Mujeres Cambiando Paradigmas, Red Nacional de Refugios, 2007.

MARCHIORI, Hilda, *et al, Manual de justicia sobre el uso y aplicación de la declaración de principios básicos de justicia para víctimas de delito y abuso de poder.* Asamblea General de las Naciones Unidas.

RODRÍGUEZ, Beatriz Eugenia. *Refugio para mujeres receptoras de violencia intrafamiliar*, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2007.

RUIZ, CARBONELL Ricardo. *La violencia familiar y los derechos huma- nos.* Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. s/editor, México, 2008.

SAU, Victoria. *Diccionario Ideológico Feminista*, Icaria Ediciones, Barcelona.

RENEAUM PANSZI, Tania, OLIVARES FERRERO, Edith. *Guía de Estudio del Diplomado: "Introducción a la perspectiva de género y obligaciones*

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

internacionales en materia de no discriminación y derechos de las mujeres", México, 2010.

TÉLLEZ, Martha María, OTERO, Jimena, *et al. Evaluación del funciona- miento de los refugios para mujeres en situación de violencia familiar y sexual.* Instituto Nacional de Salud Pública, Indesol, México, 2006.

Compilación legislativa para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Instituto Nacional de las Mujeres. s/editor, México, 2008.

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2006,) Instituto Nacional de Geografía y Estadística. s/editor, México, 2007.

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, ENDIREH*,* Marco Conceptual. Instituto Nacional de las Mujeres. México, s/editor, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, 2008.

Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre estudiantes de bachillerato y preparatoria de una escuela privada. Instituto Nacional de las Mujeres, Universidad del Valle de México, s/editor, México, 2007.

Evaluación del funcionamiento de los refugios para mujeres en situación de violencia familiar y sexual. Instituto Nacional de Salud Pública, *Instituto Nacional de Desarrollo Social, s/editor, México, 2006.*

Glosario de género. Instituto Nacional de las Mujeres. México, Talleres Gráficos de la Nación, 2007.

Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México. Secretaría de Educación Pública y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. México, 2009.

Manual de procedimiento para centros de atención y refugio para Mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia familiar y sexual. Instituto Nacional de las Mujeres., s/editor, México, 2003.

Modelo de protección y atención a mujeres y sus hijos e hijas en situación de violencia familiar y sexual. Red Nacional de Refugios, A.C., Instituto Nacional de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, s/editor, México, 2005.

Modelo integrado para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual. Manual de Operación. Secretaria de Salud. s/editor, México, 2009.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Modelo tipo de refugio para mujeres en situación de violencia familiar. Red Nacional de Refugios, A.C., Instituto Nacional de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, s/editor, México, 2003.

Modelo único de atención de la violencia contra las mujeres: diseño de un centro de refugio para mujeres víctimas de violencia. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, México 2008.

Poner fin a la violencia contra la mujer: de las palabras a los hechos: Estudio del Secretario General. United Nations, Division for the Advan- cement of Women, United Nations, Department of Economic and Social Affairs Publications 2007.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Estudio sistémico de la ruta crítica de atención a mujeres afectadas por violencia. México, 2002, Inédito.

Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2007-2012. Instituto Nacional de las Mujeres, s/editor, México, 2008.

Refugios para mujeres en situación de violencia doméstica, violencia doméstica: intervenciones para su prevención y tratamiento. Banco Interamericano de Desarrollo. Unidad de la Mujer en el Desarrollo, Estados Unidos de América, 2001.

Refugios para mujeres en situación de violencia familiar. Elementos a considerar para su creación. Secretaría de Desarrollo Social, s/editor, México, 2004.

Refugios para mujeres, hijos e hijas en situación de violencia familiar ex- trema. Elementos a considerar para su creación. Instituto Nacional de las Mujeres, s/editor, México, 2004.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Mujeres, Derechos y Sociedad
Mayo 2018 :: Año 14:: Núm.26 :: ISSN 1870-1442

Por una cultura humanista e integral

Lic. Esther Villalón[4]

[4] Federación Mexicana de Universitarias, A.C.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

RESUMEN

El presente artículo, aborda los principales retos que enfrenta la construcción de una cultura humanista e integral. Por lo que además de hacer un diagnóstico, se hace una propuesta pedagógica en la cual el papel de la Educación Física, las artes y las ciencias formen el eje principal. De modo que el gran objetivo es contribuir a formar una educación humanista que construye sociedades, que participa con responsabilidad. Así, esta propuesta, impulsa la incorporación del concepto de corporeidad, en donde la educación física impulse valores y prácticas en la equidad y la inclusión por encima de intereses económicos y financieros ajenos al propio espíritu deportivo.

Palabras clave: cultura humanista, educación física, educación en valores.

ABSTRACT

This article approaches the main challenges facing the construction of a humanistic and integral culture. So in addition to making a diagnosis, a pedagogical proposal is made in which the role of Physical Education, arts and sciences form the main axis. So the great objective is to contribute to forming a humanistic education that builds societies, that participates with responsibility. Thus, this proposal promotes the incorporation of the concept of corporeity, where physical education promotes values and practices in equity and inclusion over economic and financial interests that are alien to the sports spirit itself.

Keywords: humanistic culture, physical education, education in values.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

INTRODUCCIÓN.

Necesitamos una educación para la convivencia humana, atravesamos un panorama donde día a día se abaten nuestras comunidades con grandes asimetrías sociales, violencia, delincuencia, falta de equidad, de justicia y gran deterioro del ambiente; con información globalizada a la que no se le ha dado la atención suficiente y entra a los hogares indiscriminadamente, con feroces individualismos y privilegiados mercantilismos.

Toda esta problemática por la carencia de una conciencia libre, constructiva, solidaria y pacífica. Pero no es el tipo de paz que utiliza las armas, sino aquella que alberga la idea de vivir en armonía y respeto, que permite el avance, el desarrollo social sin que importen las historias, economías, políticas o religiones distintas.

El futuro y la paz requieren reinar en las conciencias, de la inteligencia; hoy deben importar los hechos culturales, aquellos que son también determinantes, que descubren razones muy profundas, porque se dice que una vez que la sociedad pierde su confianza en la cultura, se retrocede hacia la barbarie.

Por ello necesitamos recuperar, como a un cuerpo que ha sufrido lesiones y enfermedades por malos hábitos, la salud, movilidad y una gran respiración profunda por medio de una cultura humanista, intelectual y con una Educación Fincada en la superación intelectual, espiritual y moral; consciente de su participación y, emanada desde el seno familiar que es donde inicia la prevención, en beneficio de la sociedad.

Un camino sugerente será el utilizar y aprovechar todas estas fuentes de información y sociabilización de valores y antivalores de las nuevas tecnologías en favor de una sociedad más articulada y educada en sus acciones, con objeto de tomar parte activa en el proceso de una formación íntegra y rica al servicio de los valores de patriotismo, libertad, democracia y solidaridad.

Dentro de las reformas integrales profundas dar también importancia a esa parte fundamental de todo sistema educativo que es la Educación Física como disciplina pedagógica formativa; y así como las artes y las ciencias, producto de la sociedad y base importante de la recreación, el juego y el deporte. Lamentablemente, no ha sido aprovechada en su esencia para beneficio de las mayorías.

La vida familiar saludable no es una vida perfecta ni ausente de conflictos, pero sí una vida donde estos se administran. Los límites funcionan como una estructura que contenga, organice, fortalezca y consiga que todos sus integrantes crezcan sanos, fuertes y felices; les enseñe a vivir en sociedad, promueva la capacidad de

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

auto-regular impulsos, genere mayor confianza en sí mismos —lo que aporta mayor autoestima— y enseña a pensar éticamente.

Sin embargo, existe dentro de algunos núcleos familiares todo un laboratorio de prácticas y conductas negativas, relaciones tortuosas, ruptura generacional, la sobrevaloración del hombre. Se exhibe maltrato, despojo, abuso sexual, abandono, descuido, vicios, autoritarismo, explotación, odio, ambición desmedida y violencia. Este modelo de hogares posteriormente transmitirá el mismo patrón y se reproducirá en sus familias, ya sean integradas con estructuras emergentes o reconstruidas.

Es la familia el primer ensayo de comunidad, donde se ordena y reglamenta la convivencia y, a la vez, es un gran desafío, un aprendizaje de cada día que requiere paciencia para atender necesidades físicas y emocionales. Educar en familia nos pone a prueba frente a conflictos y dificultades que a veces se llega al estrés, al cansancio, la desazón. A pesar que la familia posee fuertes lazos afectivos, sus formas y estilos son variables.

La responsabilidad de guiar, cuidar y enseñar implica tomar decisiones, marcar rumbos, transmitir valores y cultura. El hacerse respetar, no por temor, sino por ejercer saludablemente ese rol de autoridad como padres o mayores, porque el respeto se construye sobre la confianza, la admiración, el cariño y, sobre todo, con el ejemplo. Así, también respetarán las reglas y conductas dentro de la familia y, fuera de ella, otras normas.

Los límites, las palabras, la firmeza, estímulos y reconocimientos; la orientación, errores, acuerdos y, sobre todo, la congruencia, sirven de base si son utilizados y aplicados coherentemente en la vida real; a fin de construir seres humanos en interacción y respeto a los Derechos Humanos.

Se comparte también el amor, el patrimonio, la economía, la responsabilidad de tareas entre cónyuges y miembros de la familia, tanto hombres como mujeres, que traerá como resultado ese aprendizaje a la comprensión, la tolerancia y las habilidades necesarias que formarán el carácter y conductas que posteriormente se extenderán a la sociedad. Estas conductas de equidad, honestidad, generosidad y solidaridad se harán con conocimientos, conciencia y respeto en acciones por la naturaleza y la lucha por la justicia y la paz.

El gran objetivo es contribuir a formar una educación humanista que ha sido pilar que construye sociedades, que participa con responsabilidad, que no puede ignorar las nuevas ideas ni el desarrollo de otros países hermanos de Latinoamérica con los que tenemos que aprovechar oportunidades en términos sinónimos. La presencia global latina, con sus semejanzas esenciales y culturales, posee elementos que se ensamblan en la creatividad para extraer ventajas derivadas de una unidad lingüística y cultural donde brota la energía creativa ligada al arte, la literatura y proporciona también muchas redes de intercambio.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Es importante que la educación llegue a todos como proceso de vida, en forma continua, pero de mejor calidad. Deseamos educación para la convivencia humana en armonía con nosotros mismos, con la sociedad —nacional e internacional— y con el medio ambiente.

***

Durante el año de 1996 la Comisión Nacional para la Educación del Siglo xxi que presidió el político francés Jacques Delors, elaboró para la UNESCO un importante y celebre informe, titulado “La educación encierra un tesoro”, en el cual se asienta que la educación tiene como responsabilidad particular en la edificación de un mundo más solidario. Define que se debe contribuir al nacimiento de un nuevo humanismo, y que el sentimiento de compartir valores y un destino comunes constituye el fundamento de cualquier proyecto de cooperación internacional.

El fenómeno cultural es, por esencia, inherente a la vida, y hay que vincularlo a todos los aspectos del desarrollo, apostando en todos ellos el factor verdaderamente humano, comunitario y participativo. Es esa combinación de creatividad, tradiciones de cambio constante y legendaria sabiduría popular la que nutre y da solidez a las comunidades pluriculturales y pluriétnicas de nuestros países, sus facultades creativas, su identidad, su arte, ética y estética social.

Hoy toca avanzar en el proceso de modernización de los países y las sociedades, con estructuras renovadas, economías y políticas sociales para transformar nuestra nacionalidad como proceso vivo de integración cultural, sistemática y tenazmente, implantando y desarrollando el sistema educativo.

Aglutinar los rasgos fundamentales de una sociedad dispersa por su geografía y fragmentada por su constitución étnica, su conformación cultural y su organización social

Las condiciones especiales en que se han desarrollado los países, el contenido de su historia, es la lucha por las conquistas populares, por la seguridad para todos, que se renueva en la independencia, la democracia y la justicia.

El sistema educativo mexicano ha creado su propia doctrina pedagógica a partir de un cúmulo de aportaciones de la filosofía, sociología, historia y antropología. Hoy ha habido un desajuste entre la educación y las necesidades de desarrollo de la sociedad; hay obsolescencia de los contenidos de los programas de estudio en relación con el avance del conocimiento. El contraste entre los intereses de aprendizaje de los estudiantes y las posibilidades de empleo ocasiona crisis en nuestros países; además de la inseguridad, violencia, corrupción y debilidad institucional, también existe mucha pobreza. En México el INEE dice que hasta ahora

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

no se cumple con el derecho a la educación y señala que tres millones de niños y jóvenes no asisten a la escuela.

La alfabetización y la educación básica son esenciales para la superación y condiciones indispensables para el logro de una sociedad igualitaria. Las oportunidades, los modelos educativos, tienen que contemplarse tanto para las zonas más desarrolladas como para los sectores con menores ingresos, especialmente las rurales, a fin de contribuir a resolver problemas específicos y reducir las brechas que existen.

Se requieren estrategias para instrumentar reformas educativas nuevas, aprovechando las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS), ya que las actuales son notablemente deficientes y han propiciado efectos lamentables. El mejor camino para erradicar abusos y explotación de seres humanos es la capacitación.

Se requieren estándares curriculares de desempeño docente y de gestión escolar disponibles, no solo para evaluar las escuelas, sino para garantizar que mejoren las áreas necesarias y se atienda el financiamiento de toda la educación a fin de encontrar ese equilibrio entre el costo público y el beneficio social, con transparencia en las economías. En esta era del conocimiento y la comunicación, es necesario que la población se prepare. La escasez o el obstáculo aniquilan la posibilidad, es decir, la esperanza humana, y entonces los pueblos se desnutren, se consumen.

Hay que plantear condiciones sociales para el desarrollo de la educación superior, porque no es necesariamente la falta de capacidad de los jóvenes el problema, sino la desigualdad. Educar como proceso continuo de vida, vinculando a todos los sectores de la sociedad, mejorando aspectos cuantitativos y cualitativos, que permitan vivir integralmente con dignidad; educación realista de calidad que impulse el empleo y la capacidad autosustentable manteniendo y acrecentando nuestras culturas y la convivencia humana.

Educación en la realidad virtual del espacio cibernético para estas nuevas necesidades cognitivas. Capacitación y educación de la sociedad para transformarla con valores, aprovechando estos medios. El ambiente escolar y el aula deben tener sus características dentro de un contexto cultural para que el proceso de enseñanza se realice; necesitamos que los espacios para el desarrollo de todas las actividades estén en buenas condiciones, así como el ámbito de trabajo de los docentes. Apoyar la prevención en materia de salud con importantes canalizaciones en Educación Física, la recreación y el deporte, lo que implica la enseñanza de las reglas, ética, disciplina, talento, entrega y cooperación, los cuales

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

son modelos a seguir en todas las edades. Se deben atender diferencias interindividuales y fomentar las habilidades humanas con una buena preparación.

Los resultados de los sistemas educativos dependerán ahora significativamente de los diversos factores y acontecimientos asociados con la historia y problemática de las políticas públicas.

El desarrollo ha permanecido ciego a la degradación ecológica, intoxicación consumista, individualismos, egocentrismos, la autojustificación que suscita la incomprensión del otro y el afán de lucro. El desarrollo ha creado nuevas corrupciones en el seno de los Estados, las administraciones y las relaciones económicas; ha destruido la solidaridad tradicional sin crear otra que la sustituya y como resultado se han multiplicado las soledades individuales al desarraigar ghettos donde se plantan las semillas de la criminalidad. El desarrollo es una formula estándar que ignora los contextos individuales y culturales. Se aplica en forma indiferenciada sobre sociedades y culturas muy diversas sin tener en cuenta sus singularidades, saberes, técnicas y formas de vida vigentes en pueblos, de los cuales se denuncia su analfabetismo sin percibir las riquezas de sus culturas orales y tradicionales. Constituye un verdadero etnocidio para los pueblos pequeños.

La economía produce riquezas inauditas y miserias insondables y su falta de regulación da rienda suelta al lucro.

En este mundo dislocado se acentúan los antagonismos, se alimentan movimientos ideológico-político-religiosos que intensifican maniqueísmos. Los odios ciegos provocan histerias que favorecen guerras, barbaries que destruyen, torturan y masacran. Impera la hegemonía del cálculo, de lo cuantitativo, de la técnica del lucro a costa de las sociedades y vidas humanas.

El desarrollo científico y de las nuevas tecnologías, como cambios producidos para los procesos económicos y financieros y la aparición de nuevos problemas sociales y culturales, han obligado a repensar el proceso educativo, por ello, las necesidades y demandas educativas requieren ahora una atención urgente en forma directa y permanente. En la actualidad las tendencias de la educación son promover en el estudiante el uso y manejo de diferentes lenguajes comunicativos, así como el trabajo en equipo. Sobre todo, es imprescindible el desarrollo de las habilidades para construir competencias. Esto significa ubicar el conocimiento, recuperarlo y transformarlo y relacionarlo con los conocimientos que ya se poseen para crear o desempeñar algo de manera eficaz y eficiente.

De esta manera resultan de vital importancia los principios que propone la UNESCO para el sustento de la educación del presente siglo: aprender a ser,

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

aprender a pensar, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir, los cuales involucran necesariamente aprender a aprender.

Se trata aquí de diseñar situaciones didácticas que desafíen la inteligencia del niño y le permitan desarrollar sus capacidades para reflexionar y pensar de manera crítica y analítica; comunicarse por distintos medios, saber desenvolverse —tanto de modo personal como en convivencia escolar y social— y construir su propio conocimiento a través de la exploración del mundo para llegar a ser personas autónomas, seguras de sí mismas, participativas y creativas con gusto por aprender, comprometidas con la sociedad, tolerantes, respetuosas, liberales, con actitudes morales, éticas y con conciencia ambiental.

Este sistema educativo debe adaptarse a cambios sociales y replantear el papel que actualmente debe desempeñar el profesor, las competencias que debe poseer para desenvolverse en la sociedad de la información; estas competencias parten del marco conceptual que provee la institución con su misión y sello característico.

En esta era tecnológica, la educación basada en competencias concierne a una experiencia práctica que se vincula con conocimientos para lograr una intención. La teoría y la experiencia práctica convergen con las habilidades y los valores utilizando la teoría para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo.

Estamos dentro de una revolución científica, social y cultural de importante magnitud, por lo tanto, para padres y docentes, esto requiere de nuevos conocimientos y experiencias y mayor responsabilidad al educar para este nuevo mundo real. Computadoras, internet, cosas que facilitan mucha más información de la que podemos procesar, pero si toda esta tecnología es bien usada, a edades apropiadas, con contenidos particulares y durante horarios específicos, puede significar valiosos aportes a la cultura y la educación.

Con la dominación mundial de la política económica neoliberal se ha incrementado la pobreza de amplios sectores de la población: la contaminación, la insalubridad del medio ambiente, destruye cada vez más ecosistemas con la afectación negativa de las comunidades que requieren de sus recursos. Padecemos el aumento de las enfermedades crónico-degenerativas y las asociadas a la desnutrición y mala alimentación, al estrés, la violencia física y emocional entre otros problemas propios de la sociedad actual, la cual impone a la educación la tarea de diseñar una alternativa pedagógica que responda a las exigencias actuales.

La educación forma parte de estos procesos sociales, y hay que entender que no solo como resultado y aplicación de los avances tecnológicos y la producción

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

industrial de bienes y formación de cuadros para el trabajo, sino recuperar un algo que vislumbre la integración del avance científico y tecnológico a la comprensión y desarrollo del papel de las escuelas y las prácticas educativas como formadoras de cultura, es decir, formas de pensar, de sentir… en suma, de vivir. Ese es el papel de la educación en los primeros aprendizajes que se generen en la etapa básica, pensándolo en términos estrictos como la estructura en donde reposara el entramado social que configurara el futuro inmediato.

Todo esto nos da oportunidad de proponer para dar mayor importancia a una formación integral como individuos y fomentar una cultura sobre la Educación Física como parte de una educación integral de los individuos.

El cuerpo como unidad indisoluble, entendido actualmente como cuerpo e imagen, da peso a la existencia de dimensiones tales como la física, social, sexual, afectiva y cognitiva entre otras, gracias a las cuales el sujeto penetra en todas las esferas de la cultura, haciéndose consciente de su existencia en ella. Esta conciencia permite el establecimiento de redes sociales favorables para el individuo y para la misma sociedad: entre más posibilidades tenga él de relacionarse, el capital social (entendido como la capacidad de acción de una sociedad o comunidad en virtud de las redes sociales que la tejen), el capital social que construirá será mejor. Principio fundamental es que todo ser se mueve y en referencia con el cuerpo humano, el movimiento da cuenta de conductas motrices que se relacionan directamente con la personalidad, elemento de vital importancia en el desarrollo de la socialización y el crecimiento individual de las dimensiones humanas.

Es precisamente la concepción de cuerpo humano (dinámica a través de los tiempos) la que ha llevado a que disciplinas como la psicología, la sociología y —antes que ellas— la filosofía. Desde el tiempo de los griegos hasta la posmodernidad se han ocupado profusamente de los usos corporales y desarrollo físico del hombre en relación con las acciones sociales.

Platón pensaba que para el bienestar perfecto del hombre, el cuerpo debía poseer las siguientes virtudes: salud, sensibilidad, fuerza y belleza. Los principios de la belleza son la simetría entre el cuerpo y sus miembros, y entre estos y el alma. El alma debe estar en armonía con virtudes tales como la sabiduría, la razón, el valor, la justicia y —por consiguiente— la belleza.

La categoría de corporeidad es central para desentrañar no solo los aspectos materiales en que se producen y reproducen los individuos como clase, etnia o género, sino, asimismo, permite ahondar en el análisis de la subjetividad para profundizar como construye las representaciones de sí mismo, a partir de cómo vive la experiencia de ser sexuado en una sociedad represiva, como la nuestra.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

El hacer y el vivir cotidiano en acción o efecto del movimiento, que de por sí requiere de una conciencia de sí mismo, desde el punto de vista del educador toma importancia y trascendencia de su rol de fomentar la formación integral de los individuos, y dentro de esta, el componente físico recae sobre el cuerpo en interacción continua y los contextos inmediatos se erigen como espacios propicios e idóneos para la formación; la familia en primer instancia, la comunidad y las instituciones aquí, para convertirse en prácticas pedagógicas educativas.

Se vive la tiranía del culto que la individualidad ejerce sobre nuestros cuerpos, que son víctimas del despotismo de los tiempos modernos, tiranía que oprime y obliga a las personas —independientemente de su estrato social o económico— a cultivar o modificar el cuerpo y rendirse ante los dictados de las industrias estilística, estética, farmacéutica y alimentaria, para obtener un culto corporal, la mayoría de las veces patológico.

Estudiar la forma de la vida de los sujetos, observando las repercusiones prácticas, los símbolos y significados que formula a partir de sus necesidades, deseos, placeres y frustraciones, debe ser el punto de partida en el análisis de la comprensión sobre la realidad corporal. Este planteamiento es opuesto a la dicotomía que erróneamente tiende a ponderar, a aislar, o bien, parcializar los aspectos intuitivos del pensamiento; la cultura de la naturaleza, la sensibilidad de la abstracción, el sentimiento de la expresión y el cuerpo del alma. Ante estas presiones, se insiste en la necesidad de postular la corporeidad humana en su justa dimensión de totalidad y síntesis de múltiples determinaciones.

Dentro del contexto en que se desarrolla la actividad, el individuo y el tipo de advocación que recibe, se observan los factores no solo que lo afectan, sino, indudablemente, el impacto en el comportamiento social: métodos de trabajo, formas de vida y concepciones del mundo, es decir, como es su participación en la formación y transformación de la cultura.

En la misma orientación y para propiciar el cambio de modelo de la Educación Física hay que integrar la corporeidad a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores sobre la motricidad en todos los ámbitos del lenguaje corporal, y sobre todo, el necesario cuidado integral de la salud.

La Educación Física se impone como valiosa alternativa pedagógica que responda a exigencias actuales en un futuro próximo ante la existencia de una crisis profunda en la cultura escolar y la urgente necesidad de renovar el proceso socio-educativo para enfrentar todos estos nuevos retos que afronta la sociedad contemporánea.

Así, esta disciplina que construye conocimientos, habilidades, valores para propiciar la integración consciente de la corporeidad, y motricidad como vía para el desarrollo integral de las personas, como práctica social incorpora las formas que

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

adopta en cada época y lugar, la observancia material y espiritual de los sujetos, por ello cambia con el propio desarrollo de la humanidad.

Prácticas tradicionales en la búsqueda de bienestar físico realizado con una concepción empírica en su base desde el inicio de las primeras comunidades humanas como en Egipto, India, China, Grecia y en la América prehispánica; en el mundo occidental la Educación Física se ha desarrollado en escuelas públicas a partir de fines del siglo XIX con procesos de institucionalización con enfoques y planes diversos.

En México la Educación Física ha evolucionado a través de distintos periodos con enfoques determinados desde metodológicos, militares, deportivos y psicomotrices, con ideas y técnicas de acuerdo a la época, hacia la libertad del individuo. Así vemos que las primeras clases de gimnasia con ejercicios anatomofisiológico-mecánicos y la gimnasia de tipo militar durante el régimen porfirista, que es utilizada como medio de exaltación patriótica, y que desvía sus objetivos hacia la competencia.

Posteriormente Vasconcelos crea un proyecto nacionalista fortalecido por una cultura universal humanista que rescata y arraiga en sus prácticas las danzas autóctonas como bienes de la cultura física, creándole espacios propios y hasta un estadio. Preserva el significado de lo mexicano y, congruente con los principios éticos, pone la moral y el deber por encima de todo. Hizo suyo el ánimo bolivariano de ver convertida a Hispanoamérica en una gran patria.

La universidad en los años 30 gesta una propuesta higiénico-deportiva con énfasis en la educación y el cuidado de la salud, y sus postulados médicos dan sustento al enfoque técnico-deportivo que predominó hasta los años 60; a partir de ahí los programas y objetivos se enfatizan en la educación psicocinética; educación por movimiento y la psicomotriz deportiva.

Al finalizar los 80, se plantan contenidos generales, la organización del esquema corporal y rendimiento físico con técnicas de recreación, la iniciación al ritmo y al deporte como actividades permanentes que activan la respiración, la relajación y la postura. Ya para el año 1994 a los programas de Educación Física básica se les denomina “motriz de integración dinámica”, que reivindica el movimiento humano como el medio para alcanzar aprendizajes significativos entre cinco ejes temáticos: estimulación perceptiva motriz, capacidades físicas condicionales, formación deportiva básica, actividad para la salud y, por último, interacción social.

La dificultad para tener condiciones básicas en este desarrollo integral afecta profundamente al educando y a la sociedad, ya que se han propiciado y reproducido situaciones desventajosas por una gran cantidad de riesgos que rodean y violentan

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

su salud, e integridades física y mental. Es imprescindible que se invierta en programas educativos integrales dirigidos a una toma de conciencia y desarrollo de habilidades que generen la autocapacitación e independencia creciente —sustentables tanto a nivel individual como de sociedad en su conjunto— porque se imponen como va- liosa alternativa pedagógica que responde a exigencias actuales y futuras, ante esta profunda crisis de cultura escolar.

Los educandos, niños y jóvenes también deben asumir su parte y to- mar un papel activo en la enseñanza, no debemos negarles su condición de inteligencia emotiva, tomar parte activa en el proceso de su formación que conquiste el derecho de opinar y ser respetado, y así conseguir construir una personalidad integrada y rica al servicio de valores como el patriotismo, la libertad, la democracia y la solidaridad, al perseguir estos propósitos en beneficio de la sociedad con un sólido y generoso humanismo.

Toda transmisión de educación enriquece, permite hacer crecer y, sobre todo, previene. Educar debe contener una estructura resistente y sólidamente construida porque no es fácil el tratamiento de temas con adolescentes que algunas veces requieren ayuda profesional por algunos tipos de violencia, trata, drogadicción, riesgos dentro de su responsabilidad sexual —por no saber sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados— y suicidios. Como muestra, se registraron 32,461 partos de adolescentes en 2011.

La responsabilidad implica un proceso largo para la madurez, para tomar decisiones, pero es el momento para incidir en el logro de actitudes, valores y hábitos que vayan creando una personalidad integrada y completa: también se debe ponderar y ejemplificar desde la familia para que los hagan suyos, alienten sus vocaciones y se formen como seres útiles para con ellos mismos y la sociedad.

La educación empieza desde el nacimiento para terminar con la vida. La escuela no puede enseñar de una vez y para siempre aquello que el individuo necesita para la vida, e incluso, en el transcurso de su vida profesional. El proceso educativo se lleva a cabo sin interrupción desde antes que se inicie la escolaridad y dura hasta después que esta finalice.

Pero si la escuela que tiene la oportunidad de dirigirse a todos durante un periodo privilegiado de la vida no se preocupa por mostrar a cada uno el camino de su propio aprendizaje y de darle las motivaciones necesarias para continuarla, no cumple con su papel primordial.

Lo mismo sucede con la materia de Educación Física y Deportiva. La necesidad de movimientos es una constante, es una necesidad biológica para el hombre durante toda su vida; esta es vital para el individuo, tan importante como beber y comer. La ausencia de movimientos es sinónimo de muerte.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

La actividad física es también fundamental del comportamiento humano y de la personalidad. El hombre se mueve en su entorno para mantener su existencia, satisfacer sus otros talentos, para realizar sus deseos de comunicarse con los demás. Ahora tenemos que prevenir, con esta benéfica materia alternativa, como apoyo a graves problemas de salud pública. Cada día nos enteramos de graves casos de jóvenes, adolescentes y adultos con patologías cardiacas, miles de niños muertos por obesidad y sus complicaciones, todo ello debido a estilos de vida poco saludables, sedentarismo, nutrición deficiente y, lo que genera más costos, la falta de salud en la vejez. Se dice que 8 de cada 10 mexicanos padecen de estos problemas. Es necesario prevenir enfermedades de ancianos, porque pocos son los beneficiados con sus pensiones, que resultan insuficientes, frente a un país que está enfrentando un proceso valorado de inversión de la pirámide poblacional.

Se requiere educar a la población joven, generando empleos acordes con su preparación y salud, cuidar el cuerpo, evitar discapacidades, formar esquemas para que sean organizados y previsores, insistir en la necesidad de administrar bien sus recursos monetarios, resaltar oportunidades y los retos asociados al envejecimiento demográfico.

Concientizar y sensibilizar a la población a activarse físicamente para modelos de vida saludable, promoviendo y fortaleciendo la participación de actividades físicas, recreativas y predeportivas para crear una cultura física y hacer un hábito desde la infancia.

Sócrates decía “es una vergüenza envejecer por propio abandono cuando antes se ha visto la plena belleza y fortaleza del cuerpo”. Su discípulo PLATÓN ha dejado escritos donde exige ejercicios físicos desde el regazo interno hasta la vejez, en cada etapa esfuerzo gradual aumentado en las etapas de crecimiento.

Escribía Platón: “Hay que dedicar a la salud ejercicios regulares; los ejercicios físicos deben ser comedidos. Comer y beber solamente lo necesario para mejorar fuerzas; nunca para reprimirlas. No se debe descuidar al cuerpo, así más a la inteligencia y el alma.”

Hipócrates, el padre de la medicina también proponía ejercitarse para todos los climas y aconsejaba dietas adecuadas, gimnasia respiratoria, masajes y baños.

En las diferentes etapas de la vida se ejercitarán actividades que tengan desde ejercicios básicos para desarrollar el control muscular, para adquirir habilidades motoras, estabilidad, flexibilidad, equilibrio, coordinación, destrezas y movimientos individuales libres integrados. Se requiere un programa preventivo, terapéutico que estimule y la enseñanza de un autocuidado y autodeterminación que influya en actitudes favorables hacia su estado de salud, con un elemento cognitivo y afectivo, a pesar que las personas mayores tienen hábitos demasiado arraigados. Hoy día,

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

también, el deporte se propone a los menos dotados, a los inactivos, a los enfermos y disminuidos, formas adaptadas de actividades físicas que progresivamente revalorizan al individuo.

Aristóteles decía: “El deporte aporta fortaleza y, como virtudes: generosidad, civismo y carácter.”

Para toda la población es también un método único de participación y compromiso, uno que permite a la juventud adaptarse al grupo social, ya que aún contamos con pocas escuelas. De estas, menos aún tienen acceso a esta práctica deportiva y su ejercitación planeada y sistemática, debido a que su práctica implica todo un estudio ordenado que debe ser planeado con base en sus objetivos particulares. Se considera que es en la realización del ejercicio físico con la ordenación del mismo, a través de reglas y normas encaminadas a la competencia, donde el profesorado —con ética profesional— esté abierto y actualizado sobre los últimos acontecimientos científicos al respecto y sensible a la realidad sociocultural.

Dejando a un lado los beneficios físicos, el espíritu del juego es inestimable como medio de formación moral y social del carácter. El egoísmo y la trampa no tienen sitio en los juegos y deportes convenientemente dirigidos.

Así vemos que la Educación Física es una disciplina pedagógica, formativa y —como las ciencias y las artes— un producto de la sociedad que debe ir de la mano y además, como parte importante de una capacitación, al deporte y a la recreación.

El juego es una actividad lúdica y natural que tiene por objeto mediato la alegría, el placer y fortalecimiento. El deporte, en cambio, está orientado a la especialización de movimientos con alto grado de dificultad y es privilegio de seleccionados.

En estos últimos tiempos, el concepto de evaluación se ha convertido en algo mucho más extenso: fijando la atención en que en las diferentes fases de la formación de la enseñanza y el aprendizaje nos vemos obligados a tomar un conocimiento, no solamente de los resultados de la acción sino también de las condiciones, de sus recursos y de su proceso en determina- das circunstancias.

Por eso es necesaria la preparación de los docentes y cumplimiento con sus tareas en el sector escolar, de empresas, clubes, de organizaciones recreativas, al igual que en las áreas de la ciencia del deporte y como ase- sor en el campo social.

En este contexto hay que pensar en el deporte como salud, terapia, en la rehabilitación y en la resocialización de grupos marginales y pensar en la construcción de centros e instalaciones accesibles para estas prácticas, tomando en cuenta primordialmente la conservación de la naturaleza.

Finalmente, el deporte aporta a los sistemas educativos un método único de participación y compromiso, que permite concretamente a la juventud adaptarse al

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

grupo social y a la ciudad en el que vive, renovándolos. Los programas de Educación Física y deportes escolares deben tomar en cuenta la edad de los educandos, su evolución, los objetivos específicos de la educación a distintas edades y, como parte del proceso formativo, el respeto a las reglas, el beneficio del esfuerzo constante, el sentido de libertad y el valor de la dignidad.

Desde la formación de la creación por parte de los educadores, se pide que proporcionen condiciones adecuadas para este aprendizaje, para desarrollar talentos y que puedan alcanzar metas en determinadas habilidades y destrezas.

Como en todas las materias intelectuales y artísticas, también en el deporte se encuentran individuos bien dotados y otros que lo están menos, pero la igualdad de derechos de acceso al deporte debe ir acompañada de un mismo derecho de éxito.

El deporte es un medio de superación personal en cuya práctica está implícito el deseo de supremacía, pero siempre con base en el cumplimiento de las reglas y respeto al adversario. El juego limpio es un gesto del espíritu que nace de los principios; en cualquier competencia el anhelo del triunfo es importante, pero son la rectitud y el honor los que encumbran.

La coherencia con los propósitos de la formación deportiva en el proceso educativo, el logro por medio del esfuerzo en el proceso del entrenamiento, y la activación en las competencias, así el deporte, por la perfección a la que aspira y por la ética que conlleva, revela la importancia del respeto a las normas.

El juicio seguro e infalible está formado por el procedimiento de la comparación equitativa: el hombre y la mujer deben luchar y competir, sin embargo, una competencia sin lucha y participación es inconcebible e imposible. Sin el procedimiento de la lucha entre los elementos competitivos no puede haber una verdadera victoria y, sobre todo, no puede ser reconocida y sobresalir de manera simbólica o real como resultado de un valor moral absoluto. Una lucha no significa un modo sencillo o solitario de existencia o de movimiento, sino un modo de vida y de relacionarse del hombre con su mundo y sus semejantes; el entrenamiento y perfecciona- miento son ingredientes indispensables de la competencia.

Hoy tenemos que reconocer que el deporte como fenómeno social se ha desarrollado increíblemente; los valores deportivos y el ideal olímpico están subordinados a los dictados y conveniencias de las grandes corporaciones y medios de comunicación; se ha desvirtuado por implicaciones políticas, peligros terroristas, maniobras de distracción, trampas para hacer rendir más al organismo, violencia en las porras, fanatismos, arbitraje polémico y pagos excesivos a los atletas, es decir,

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

triunfo a cualquier precio. Esto, en vez de promover la salud o el desarrollo integral promueve solamente los excesos.

Ya desde 1971, la Federación Internacional de Educación Física (FIEP) publicó un manifiesto hablando de los peligros que entraña la evolución del deporte de alta competencia, proponiendo a educandos y responsables nacionales que se creen soluciones constructivas para reaccionar en contra de esta evolución; y, en concreto, una orientación más acentuada de sus esfuerzos hacia la Educación Física y el deporte escolar, y el "deporte para todos" —educativo, recreativo y ético— puesto al alcance de la sociedad en todas las edades.

Vivimos en una época especialmente señalada por el cambio, modos, tópicos, hábitos sociales e incluso gustos en valores. Este cambio puede haber afectado también sus contrapartes olímpicas; recordemos los importantes —y trágicos— sucesos de Munich, y pensemos en los pasados Juegos Olímpicos. Los triunfos femeninos nos impactaron y nos invitaron a la reflexión; vimos el coraje y el tesón que exhibieron muchas de estas mujeres en donde por primera vez Arabia Saudita, Qatar y Afganistán tuvieron representación femenina; 46% del total de participantes fueron mujeres, 4,850 en total.

Londres incorporó a sus ciudadanos como motor esencial en esa cita y manifestó que sus instalaciones eran reciclables y respetuosas con el me- dio ambiente; la organización fue insuperable, con una luminaria espectacular. Disfrutamos todas las competencias distintamente humanas; dolor, agonía, esfuerzo, lágrimas de alegría… Vimos el dominio de la técnica, la velocidad, la fuerza, destreza, coordinación y mucha cooperación entre los equipos.

Captamos cuerpos en armonía donde cuenta la dificultad del movimiento y la expresión artística; el ritmo de la música que crea una atmósfera de belleza plástica, equilibrio y simetría admirable; un gran espectáculo.

Atletas paralímpicos que demuestran que no existen límites cuando se trata de seguir adelante y dejar huella, escribiendo su propia historia de éxito, ejemplo de vida con sus logros; medalla de oro guatemalteca que nos agrada por sentirse latina.

A partir de todas estas reflexiones y críticas, hoy tenemos que seguir humanizando nuestros entornos; estos diálogos, esta participación de todos y este compromiso es para seguir redescubriendo nuestro deber ser, y seguir.

Para construir es necesario soñar, y el que no sueña nunca va más allá de lo material; hoy vivimos tiempos de regeneración constructiva, de saneamiento social, de lucha contra la embriaguez materialista e individualista, la violencia extrema y la indiferencia absoluta.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

No transmitamos a las nuevas generaciones conductas anárquicas, incoherentes e ilógicas; las mujeres universitarias podemos salvar el humanismo como formación y fundamento de los valores esenciales para el espíritu: tenemos un gran compromiso social.

BIBLIOGRAFÍA

N. ABBAGANO, A. VISALBERGHI, 1964, *Historia de la Pedagogía*. México, Fondo de Cultura Económica.

Yolanda ARGUDÍN, 2005, *Educación basada en competencias.* México, Trillas.

Boletines de la Federación Internacional de Educación Física, Madrid.

María de la Luz TORRES HERNÁNDEZ, 2009, *Los aprendizajes del cuerpo en la escuela mexicana: formación de profesores y prácticas educativas de la Educación Física.* México, D.R. Sociedad cooperativa de producción "taller abierto" S.C.L.

Helena KONOVALOVA, Jaime CRUZ CERÓN, *Educación física y deporte.* Programa Editorial Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Edgar MORIN, 2011, *La vía para el futuro de la humanidad*. España. Dé- dalo Offset, S.L.

Carlos MUÑOZ IZQUIERDO, 2003, *Origen y consecuencias de las desigualdades educativas: investigaciones realizadas en América Latina sobre el problema"*. México, D.R. Fondo de Cultura Económica.

Fernando SOLANA, Raúl CARDIEL REYES, Raúl BOLAÑOS MARTÍNEZ (coordinadores), 2010, *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*. México, D.R. Fondo de Cultura Económica.

Fernando TORRES, Lourdes MARTÍNEZ (coordinadores), 2012, *Ensayos sobre historia y pedagogía.* México, Abarco Diseño e Impresión, S.A. de C.V.

Carlos VELÁSQUEZ CALLADO (coordinador), 2010, *Juegos y actividades para la incorporación de valores en la Educación Física.* Colectivo de Docentes de Educación Física para la Paz, Madrid, La Peonza, Los Libros de la Catarata.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Mujeres, Derechos y Sociedad
Mayo 2018 :: Año 14:: Núm.26 :: ISSN 1870-1442

Otra mirada a partir de la equidad de género: mujeres docentes profesionales en TIC

Dra. Alicia Cid Rebodio[5]

Sandra Martínez Pérez[6]

Lourdes Sánchez Guerrero[7]

[5] Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México. Federación Mexicana de Universitarias, A.C. acr@correo.azc.uam.mx
[6] Universidad de Barcelona, Facultad de Pedagogía (UB), España. smartinezperez@ub.edu
[7] Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México y Presidenta de la ANIEI (Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de la Información) lsg@aniei.org.mx

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

RESUMEN
La sociedad, durante los últimos años, ha ido experimentando una serie de cambios que han ido transformando el papel la mujer. A pesar de la reincorporación de las mujeres al mundo laboral, la presencia de estas en ciertos cargos directivos y de gran responsabilidad, y las reformas legales; aún se vislumbran ciertos obstáculos y dificultades para hablar de una verdadera igualdad de oportunidades; y por lo tanto de equidad de género. El presente escrito recoge las experiencias vividas por diversas mujeres vinculadas con las Tecnologías de la Información, la Comunicación y las ingenierías. Para ello se realizaron entrevistas en profundidad y escritos autobiográficos, con la finalidad de conocer como estas mujeres construyen su identidad como docentes, profesionales y gestoras. El trabajo que se presenta se articula alrededor de los siguientes ejes: conciliación vida familiar-laboral, cargos-funciones de gran responsabilidad, la transformación de roles: actitud masculinizada y el ser mujer en un mundo androcéntrico. Ejes que emergieron del análisis de los datos y que nos han ayudado a buscar posibles estrategias y mecanismos de intervención y de políticas de igualdades y de equidad de género.

Palabras clave**:** mujeres, equidad, género, docentes-profesionales y tic.

ABSTRACT

Society, has been experiencing currently a series of changes, which have been transforming the role of women. In spite of the reincorporation of women into the labor world, the presence of women in certain management positions and of great responsibility, and legal reforms; there are still some obstacles and difficulties to talk about true equality of opportunities; and therefore of gender equity. The present document gathers the experiences lived by diverse women linked with Information Technologies, Communication and engineering. To this end, in-depth interviews and autobiographical writings were carried out, with the purpose of knowing how these women construct their identity as teachers, professionals and managers. The work that is presented is articulated around the following axes: reconciliation of family-work life, roles-responsibilities of great responsibility, transformation of roles: masculinized attitude and being a woman in an androcentric world. Axes that emerged from the analysis of the data and that have helped us to look for possible strategies and mechanisms of intervention and policies of equality and gender equity.

Keywords: women, equity, gender, teacher-professionals and ICT.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

INTRODUCCIÓN

"Tuve un sueño nítido inexplicable: soñé que jugaba con mi reflejo. Pero mi reflejo no estaba en un espejo, sino que reflejaba a otra persona que no era yo." Clarice Lispector [8]

Durante los últimos años se han ido produciendo una serie de cambios entorno al rol y a las funciones de las mujeres en nuestra sociedad. La entrada e incorporación de estas al mercado laboral y las constantes reformas y/o avances legales en relación a la igualdad entre hombres y mujeres en los últimos tiempos, hasta ahora no han significado un cambio radical; sino que aún persisten las desigualdades de género. El motivo principal lo podemos encontrar en la historia y en las políticas social-culturales, ya que durante décadas se mantuvo una división por sexo respecto al trabajo, asignando un tipo u otro en función de ser mujer o ser hombre. Como bien se sabe, al género masculino se le otorgaba unas habilidades y cualidades de tareas y actividades más "duras" y pesadas; mientras que las mujeres quedaban relegadas a las labores domésticas. Por lo tanto, esta división provocó que las mujeres quedaran al margen de todo ámbito y espacios productivos, donde las relaciones establecidas laboralmente y la organización de los mismos daban lugar a desigualdades de género (inap 2006, 2008, Instituto de la Mujer, 2007).

Dadas dichas desigualdades y la división de género que hubo duran- te décadas, llevó a que las instituciones comenzarán a crear y pensar en torno a las políticas de igualdad de género y oportunidades entre hombres y mujeres. Cuyo objetivo era, y es, obtener una verdadera igualdad, adoptando las medidas oportunas con el fin de superar las dificultades y obstáculos para que las mujeres puedan participar plenamente en todos los ámbitos sociales y de la vida misma. Para ello, se han diseñado y puesto en marcha una serie de estrategias y mecanismos de intervención con el propósito de conseguir una igualdad de género (inap, 2006, 2008) y (Meg: 2003), por ejemplo: avances legales y jurídicos mediante leyes de igualdad, acciones positivas,[9] planes de igualdad, tener presente las necesidades y obligaciones hombres-mujeres, finalmente "la meta es lograr que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades, sin discriminación y violencia" (García, 2003).

[8] Lispector, C. (1999). *Un soplo de vida*. Madrid, Siruela. p. 25.

[9] Según la definición del Comité para la igualdad entre hombres y mujeres del Consejo de Europa, la acción positiva es "*una estrategia destinada a establecer la igualdad de oportunidades por medio de unas medidas que permitan contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o de sistemas sociales*". En INAP 2006-2008.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

El aumento de la participación femenina en el auge de la enseñanza formal se ha observado que ha sido el instrumento estratégico de su posterior inserción activa en el mercado de trabajo; la incorporación de la mujer a la Universidad supone, desde el punto de vista económico, una evolución del "coste de oportunidad" de permanecer en el hogar, debido a que su salario potencial aumenta ya que disminuye la probabilidad de estar en paro. La industrialización del procesamiento de la información, la decadencia de la forma de producción familiar, la "nueva biografía laboral de la mujer", resultado de la disminución sustancial de la parte de la vida dedicada a la reproducción, y en consecuencia, como transformación de su posición profesional, educativa y social, son procesos de cambio social estratégicos en relación con la evolución ocupacional y con las necesidades de formación derivadas sobre todo en la población femenina.

MUJERES, DOCENTES Y PROFESIONALES

Todas las mujeres tienen el derecho al libre desarrollo de su personalidad y capacidad personal, y a vivir con dignidad, seguridad y autonomía, libres de explotación, maltratos y de cualquier clase de discriminación.
(Artículo 19, Estatuto de Autonomía de Cataluña, 2006).

El presente trabajo narra la experiencia de diferentes mujeres vinculadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación. Para ello se realizó una serie de entrevistas y escritos autobiográficos, con el fin de conocer las vivencias de cada una de ellas en relación a su vida profesional, y en consecuencia, su vida personal-familiar. La elección de la muestra fue intencional que permitiera poder entender la perspectiva de género en diferentes profesionales vinculadas a las Ingenierías y a las Tecnologías, poder identificar propuestas y expectativas de futuro en relación a estas mujeres que aún le quedan una media de 25-30 años de actividad laboral. Una vez realizadas las entrevistas y los escritos narrativos se llevó a cabo el análisis de los datos recogidos y de este emergieron una serie de ejes tales como: conciliación vida familiar-laboral, cargos-funciones de gran responsabilidad, la transformación de roles: actitud masculinizada y el ser mujer.
Con este estudio hemos podido conocer cómo estas mujeres construyen su identidad como docentes, profesionales, gestoras, compañeras, y cómo se sitúan a las mujeres en relación a la universidad, las tecnologías y la vida cotidiana. Con el propósito de sugerir mejoras en nuestra sociedad y en el mundo de la educación mediante acciones y políticas de igualdad de género.
"El concepto de equidad, por su parte, significa que el cambio de cultura no solo tiene como objetivo atraer más chicas a los sectores y carreras de tecnologías de la

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

información y la comunicación, sino también integrar la visión de las mujeres en los procesos de diseño y producción de estos sectores. Es decir, el objetivo de las mujeres no es solo utilizar las tecnologías o entrar en los sectores tecnológicos, sino que se trata de aprovechar realmente esta herramienta a todos los niveles, en pie de igualdad con los hombres, en función de los interese de unos y otros." (Castaño, 2005:251).

"Legalmente, las mujeres pueden acceder a cualquier trabajo en las mismas condiciones que el hombre, pero a pesar de los logros hay que seguir avanzando para conseguir la igualdad y el equilibrio, porque en la práctica, la situación laboral de las mujeres es diferente de la del hombre, se produce un efecto de discriminación indirecta. Algunos motivos basados en razones ideológicas e históricas, así como la peculiar situación de la mujer derivada de sus obligaciones sociales y familiares, en ocasiones persisten impidiendo a las mujeres tener ciertas ocupaciones y dificultando su promoción a trabajos más remunerados y de mayor prestigio social; en general parece que a las mujeres se les suele someter a procesos de selección más duros que los hombres" (Agudo, 2005:116).

"La cultura patriarcal produce, reproduce, promueve valores asociados la distinción y segregación de las personas a partir de su sexo" (Fernández, 2005:332).

Conciliación vida familiar-laboral

"Fue un momento tan importante que quiero tomar cada paso, cada decisión, cada lágrima y sonrisa como los hilos que se entretejen para formar esa tela que te llevas puesta el primer momento en que te separas de tu hijo para continuar tu carrera. Este punto fue para mí absolutamente clave para de- finir tanto el futuro de mi vida profesional como el de mi vida familiar y personal. La gran mayoría de las mujeres con opción a continuar su desarrollo laboral tienen que pasar por este trance que se vuelve decisivo" (Calatayud, 2009:56)

"En una misma persona pueden confluir cosmovisiones de género diversas (tradiciones, religiosas y otras más modernas). Existe un sincretismo en la cultura como subjetividad, como vivencia social y también en la subjetividad individual. Sincretismo que no deja de ocasionar tensiones y conflictos" (Fernández, 2005:334).

"Me caso y tengo mi primer bebé que murió al nacer. Lo que me hizo salir adelante fue mi fe en Dios, mi familia, y mi trabajo. Si no hubiera seguido trabajando, no sé qué hubiera pasado con el tema del bebé. Mi mamá estaba con el enfoque de que yo iba a ser ama de casa, por lo tanto rompí con el mito de quedarme en casa y continúe trabajando" (SG). De acuerdo a Giddens (1992:96):

"En la sociedad que se separa y divorcia, la familia nuclear genera una diversidad de nuevos lazos de parentesco aso- ciados, por ejemplo, con las denominadas

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

familias recombina- das. Sin embargo, la naturaleza de estos lazos cambia en la medida en que están sometidos a una mayor negociación que antes. Las relaciones de parentesco solían darse por sentadas sobre la base de la confianza; ahora la confianza ha de negociar- se y concertarse, el compromiso es un tema importante tanto en esto como en las relaciones sexuales" (Castells, 1999)

"Yo para esto ya estoy separada, divorciada, hablo con mi hijo y le comento esta oportunidad (…) y le comento todo lo que va a pasar y le digo ¿tengo tu apoyo? ¿sí o no? Hay un riesgo de que decidas irte con tu papá, hay un riesgo de que te canses y decidas irte con tu papá y cuento con el apoyo de la abuela paterna aunque no le caigo bien, pero nuestro vínculo es el niño y yo necesito de sus cuidados de ella para con el niño, mientras trabajo. […] Llegó el momento que el niño decidió irse con su papá porque está en su derecho y yo le comenté ve y vive, experimenta y si tú decides otra cosa, pues aquí estoy" (ZY).

"En las mujeres, el quehacer y el sentido de la vida no se orientan hacia sí mismas sino hacia los otros. Trabajar, pensar, sentir para otros, articulado todo alrededor del vínculo con los otros. Trabajar, pensar, sentir para otros, articulado todo alrededor del vínculo con los otros. Tanto interna como externa- mente son habitadas por los otros y desplazadas de sí mismas. [...] De este modo, la presencia del amor conyugal y familiar, sostenido fundamentalmente por las mujeres sin suficiente reciprocidad, en muchas ocasiones se convierte en un pilar de dominación masculina y de inequidad afectiva" (Fernández, 2005:333).

"Las mujeres italianas comentan la importancia de la libertad de elección, en este sentido es primordial evitar no caer en ciertas trampas, como:

Es una trampa la renuncia que nace de la oposición "o-o"; o madre o trabajadora, o guapa o inteligente, etc.

Es una trampa el mito de la autosuficiencia, la supermujer, la supermadre (todo lo hago yo; solo yo lo hago bien).

Es una trampa no dar valor a algunas elecciones existentes que hoy parecen "poco modernas" (por ejemplo, decidir ser solo madre de familia).

Es una trampa crear escalas de valores entre las opciones que una mujer puede tomar hoy.

Lo cual le permite a la mujer entonces situarse en el territorio de la libertad. Desde aquí se puede partir en una búsqueda que quizás hoy se refiere ir más allá de la aspiración de independencia para abrir el espacio a la interdependencia: entre mujeres y hombres, entre mujeres y mujeres" (Barbieri, et al, 2008:14-15).

"(…) si no hubiese tenido familia, mi carrera hubiera sido diferente, hubiera crecido más rápido. Balancear mi familia y mi trabajo… Mi familia era lo primero, antes que mi trabajo" (SG).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

"El patriarcado se impone a través de la coerción (leyes, fundamentalismos) o a través del consentimiento (imágenes y mitos transmitidos). Esto último nos devela la existencia de una igualdad formal entre hombres y mujeres pues incluso, ante la autonomía económica femenina hay patriarcado, toda vez que la relación hombre-mujer se realiza de acuerdo a dinámicas e inversiones psicológicas que resultan diferentes al ser ambos productos de una socialización también diferente. Es por ello que aun desapareciendo la dependencia económica femenina subsiste la dependencia emocional de las mujeres, en definitiva del patriarcado" (Fernández, 2005:332).

"(…) Le molesta que la mujer sea superior. Algo que le molesta a mi marido es que yo sea la que tome las decisiones de mi casa, la de mis hermanos, ya que para él la familia soy yo y mis hijos" (FA).

"Tener hijos, ha sido lo más importante en mi vida. Conozco muchas mujeres, algunas amigas muy cercanas, que no han podido tenerlos por cuestiones biológicas o sociales y otras, que han decidido conscientemente no tenerlos, y yo las respeto al 100%. Cada persona tiene sus motivaciones y en base a ellas toma sus decisiones. Pero estoy segura de que cualquier mujer que quiera tener hijos no tiene que dejar su profesión a un lado para poder vivir todos los aspectos de su vida con plenitud" (Calatayud, 2009:57).

La socióloga italiana Chiara Saraceno (2004) comenta que: "La baja natalidad es un problema del mercado, así como lo es que muchas mujeres están en el mercado de trabajo partidas entre dos deseos bien potentes: la realización allí de sí mismas y la maternidad. De esta manera, la relación materna está en el mercado. De hecho, el mercado no quiere enfrentarse con el ritmo biológico femenino —con el tiempo de la maternidad— que lo perturba y, por tanto, prefiere reducirlo a un hecho privado. El signo de la diferencia femenina sería volver público y político el tiempo de la maternidad" (Barbieri, et al, 2008:55).

"Así, determinada noción de lo femenino se asocia a la maternidad, a lo que es dado por la naturaleza, al hecho de engendrar y parir. Este es el eje de la feminidad desde lo patriarcal. Ello articula también con la idea del sexo igual a procreación y lo deslegitima como placer" (Fernández, 2005:332)

En una de las entrevistas se puede observar la equidad de género en parejas de mujeres líderes, y debido al trasfondo cultural de la pareja, que es posible una armonía y una comprensión entre ambos, pero sobre todo, un respeto y reconocimiento público siendo mujer profesional, docente y gestora. Esto es posible si existe una escucha por parte del género masculino y un vínculo de esposo, compañero y amigo.

"Afortunadamente yo conocí a mi esposo, muchas de sus actividades y mis actividades, él se interesa y conoce cada cosa a la que me dedico. Siempre nos

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

platicamos de lo bueno y lo malo que hicimos en el día, algunas veces ante algunos conocidos les dice que yo soy la presidenta y que ahí yo mando, siempre me felicita cuando las cosas salen bien en o los congresos, siempre me ofrece su ayuda en las actividades de organización de los congresos. Cuando las cosa no salen tan bien siempre me da su punto de vista, y me pregunta qué paso con el asunto. Cuando salgo de viaje siempre está pendiente de que llegue bien, que esté bien y que todo esté bien, no se opone a que salga de viaje y si voy acompañada se siente más tranquilo" (Sl).

Cargos-funciones de gran responsabilidad

Chodorow (1978) comenta en Castells (1999:207)

"Los hombres, no se definen en la relación y han llegado a suprimir las capacidades relacionales a reprimir la necesidad de relacionarse. Esto los prepara para participar en el mundo denegador de afecto del trabajo alienado, pero no para satisfacer las necesidades de intimidad y relaciones fundamentales de las mujeres."

"La Secretaría Académica cambio mi vida en muchos aspectos, después de ser desconocida por la gente, por la docencia, por los medios de ciertos niveles, yo era conocida más por los alumnos, es increíble cómo las cosas cambian, a mí me da risa y a la vez me molesta que te traten bien solo por tener un cierto nivel en el organigrama" (ZY).

"La responsabilidad de tener a otras personas a tu cargo es posiblemente más difícil para una mujer porque se implica emocionalmente" (Barbieri, et al, 2008: 46)

Es una situación bastante compleja para una mujer ingeniera jo- ven estar y ser en un ambiente totalmente androcéntrico, como lo es la dirección de una institución educativa de ingeniería se requiere de una habilidad más allá de lo natural en muchas ocasiones para gestionar las emociones personales sobre todo en la mayoría de las veces se tiene que evitar enfrentamientos con los docentes e investigadores varones con un pensamiento totalmente misógino.

"'Lidiar con los egos' ese ha sido mi mayor reto, el otro reto grande es poder tener la confianza de todo el personal de la división que está aquí, y el que estaba antes cuando llegué y ahora con el nuevo personal, el poder involucrarme en su vida de trabajo fue nada sencillo, nada sencillo, nada sencillo…". (ZY).

"Cada mujer u hombre sintetiza en la experiencia de sus propias vidas el proceso sociocultural e histórico que les hace ser precisamente ese hombre y esa mujer, sujetos de su propia cultura, con límites impuestos a su ser en el mundo por esa construcción que es el género" (Fernández, 2005:334).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

"Mucho han cambiado las cosas desde que Marisa Bellisario, describiendo sus primeros pasos como manager, contaba cómo no la eligieron para realizar algunas funciones, no obstante ser considerada la más capacitada para ello, porque, según le decían, "es demasiado pronto para una mujer" (Barbieri et al, 2008:55).

"Cuando tomé el puesto de la dirección y los hombres me hicieron sentir que tú no lo mereces, eso me hicieron sentir, pero es un puesto que requiere habilidades de trato, de escuchar a los alumnos, muchos años de docencia, todo fue en chismes de pasillos, a ti te conoce el director y por eso te eligió, como yo con maestría ya era directora de las carreras, a mis jefes superiores les hablo de usted. Les marco una distancia. Me gusta hablarles de usted. Yo soy así" (FA).

"Yo inicie en la Asociación como vocal del tesorero, después repetí el puesto otro periodo de la mesa directiva, me involucré en trabajos como la adecuación de planes y programas de estudio mismo que me permitió entender cómo estaban los planes y programas de estudio a nivel nacional. Este trabajo se publicó (…) este fue el inicio de un trabajo muy interesante porque aprendí a conocer a cada una de las instituciones educativas.

Después del tiempo el mismo grupo de la Mesa Directiva me solicitó que concursara en las elecciones de la nueva Mesa Directiva como Vicepresidenta. Si se inconformó sola una persona por esto y esta persona les comentó que le parecía que yo no estaba preparada para este puesto de vicepresidenta, en respuesta de esto la mayoría de las personas le contestaron que yo era la persona capaz de hacerlo, además yo tenía el apoyo de mi institución.

A partir de ese compromiso inicié como responsable las tareas propias del puesto adquirido, y las nuevas que fueron surgiendo" (SI).

"La asignación y asunción de roles de género se comporta de modo transicional pues a la vez que logran transgredir lo establecido desde la cultura patriarcal (acceso al trabajo remunerado, al saber, al mantenimiento de un saber y elaboración de proyectos en este sentido), continúan reciclando valores patriarcales (autopercepción de máximas responsables y protagonistas de la vida familiar: ser buena madre, esposa y ama de casa). Aunque estas mujeres asignan roles no tradicionales a los hombres en lo privado, se aprecia que lo expresado en su discurso no lo logran en la práctica cuando se aprecia la inequidad en los roles domésticos aún prevaleciente en estos casos" (Fernández, 2005:348).

La transformación de roles: actitud masculinizada

"La diferencia femenina, aunque no ha sido aún tema- tizada en el trabajo, empieza poco a poco a delinearse con los cada día más frecuentes casos de mujeres

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

directivas que desarrollan comportamientos totalmente imprevistos en el mundo de los hombres" (barbieri, et al, 2008:55).

"Hoy cuando muchas mujeres creen obrar en libertad, están obedeciendo a nuevas consignas sociales, ser todo al mismo tiempo: madres asalariadas con doble jornada, monjas en aporte de fuerza de trabajo a la colectividad y sexy para atraer a sus parejas tal cual promueve la publicidad. Esta multiplicidad de roles implica un constante desplazamiento por habilidades diferentes a la vez que gran costo en energía psicológica. No se trata solo de una lógica aditiva de lo público a lo privado, de ca- rencia de tiempo —que sí es lo es por demás— sino de conciliar dos lógicas, dos sistemas de valores y habilidades diferentes, de pensar, sentir y actuar muy distintas. La tensión entre ambos puntos se resuelve por medio de negociaciones, transacciones o se padece a través de malestares y violencias" (Fernández, 2005:348).

"En cuanto al rol masculinizante, sí, tristemente sí adopté un rol masculino, porque tienes que poner autoridad, actitudes que demuestren que tienes la autoridad, cuesta sudor y lágrimas…" (SG).

Según Luisa Muraro (2008):

"En el esfuerzo de adaptación femenina al mundo de los hombres, una de las cosas que se pueden notar —pensemos en Margaret Tatcher — es que las mujeres son unas tremendas imitadoras de los peores aspectos de los hombres" (Bariberi, et al, 2008:58).

"El espacio público y los valores que se le asignan a los hombres es lo que se privilegia, lo que se valora como supremo. Es el paradigma de lo humano o lo que se conoce como la universalización de lo masculino. Se va construyendo un orden, desde lo masculino, donde esta construcción cultural es la medida de todo lo humano, la traslación de lo masculino a lo humano. Mientras, se sigue perpetuando un espacio 'privado' sin valor ni prestigio, reservado a las mujeres y que refuerza su sometimiento" (Fernández, 2005:335).

"(…) he aprendido muchas cosas, pero no ha sido sencillo… como mujer te puedo decir que ha sido pura misoginia brutal, tremenda, hay que tener un kilo de cintura, para no agarrar un ladrillo y romperlo en la cabeza, porque no es el momento, no es el momento…" (ZY).

"Una técnica para controlar mis emociones es hacerme consciente de las cosas que incitan mi emoción, cuáles son las señales previas a mi enojo o llanto, a mi miedo o euforia. Identificar estos disparadores me da la posibilidad de anticiparme a La emoción y ponerla en jaque, si esto es necesario." (Calatayud, 2009:116).

Esta autogestión de las emociones es característico en las mujeres a diferencia de los varones que muestran un analfabetismo emocional.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

"Lo masculino se articula alrededor de la virilidad, de la erección, de la potencia, del sexo como placer, de la homofobia. La perfección, eficacia, la excelencia, el éxito, la razón, la condición de emprendedor, dominador, competitivo en los atributos psicológicos por definición expresados en roles instrumentales. Es este el lugar de la cognición, del intelecto, del saber, de la cultura, del poder, solvencia económica y capacidad resolutiva en el ámbito público. […] Es la fuerza y la agresividad física y psíquica, dada en el dominio de lo físico y en el control de los sentimientos, de la sensibilidad, de la vulnerabilidad…" (Fernández, 2005:333).
"No necesariamente la mujer ha de adoptar un rol masculinizante y mucho menos pensar que el hombre puede ser nuestro enemigo, el que no nos escucha y sentirnos como víctimas ya que esto no nos permitirá alcanzar nuestras expectativas y metas" (Calatayud, 2009).

La mujer es capaz de manejar diferentes situaciones a la vez y con una entrega total.

"Este proceso de plena incorporación de las mujeres al mercado laboral, y al trabajo remunerado, tiene como consecuencias importantes para la familia. La primera es que, con frecuencia, la contribución financiera de la mujer se vuelve decisiva para el presupuesto familiar. Así pues el poder de negociación femenino en el hogar aumenta de forma significativa. Para empezar, en el patriarcado estricto, la dominación de las mujeres por parte de los hombres afectaba a toda su existencia: su trabajo era crear hogar" (Castells, 1999:199).
"Sí ha habido problemas en mi relación familiar porque debo tener un horario de 8 de la mañana a 7 de la tarde, mi marido me dice que soy adicta al trabajo, a pesar de que como con mis hijos y mi marido. Pero yo no hago la comida, mi marido se enfada si salgo después de las 7, dice que nunca estoy con él y sus hijos, está un poco a la antigua, y le gustaría que estuviera en casa, que trabajara medio día y el otro medio día, me la pasara con mis hijos, en mi relación el hombre es el hombre y la mujer es la mujer, y si algo pasa en la casa yo tengo la culpa, y si no les ayudo en las tareas a mis hijos yo tengo la culpa, y si él llega tarde no pasa nada, él puede llegar a las 10:00 de la noche y no pasa absolutamente nada" (FA).

Giandandrea Noseda10 (Barbieri, et al, 2008:52) confirmó cómo las mujeres pueden contribuir a hacer entender de manera distinta el papel de guía y de mando:

[10] Director de la Orquesta Sinfónica de la Academia de Santa Cecilia de Roma.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

"El papel de un director de orquesta y el de un líder se parecen mucho al de un progenitor porque llevan adelante un gran proyecto educativo teniéndolo bien claro en la cabeza, pero improvisando las propias reacciones a cada rato. No casualmente, las mujeres jefas que han participado en los labora- torios se han demostrado más capaces de ir más allá de los estereotipos del líder. Están más interesadas en la parte humana y en la implicación emocional que en los aspectos técnicos. Los líderes deberían aprender también de las madres" (La República, 29 de noviembre de 2004).
"No, necesariamente, siempre he sido una mujer de compromiso y la gente que ha estado a mi alrededor les he pedido que exista ese compromiso y si no lo cumplen se los hago saber e insisto en que se tiene que cumplir" (SI).

El ser mujer

"La energía femenina tiene muchos valores importantísimos para contribuir al negocio. Somos visionarias, podemos comprometernos a largo plazo, tenemos una herramienta importantísima en la intuición, somos excelentes manejando muchas situaciones a la vez y nos entregamos con todo. Saber utilizarlos es crucial, entendiendo el medio ambiente que nos rodea y entendiendo cómo lo reciben nuestros interlocutores, que en su mayoría pueden ser hombres" (Calatayud, 2009:32

"La sexualidad consumista aparentemente está en la alza, aunque los indicadores son bastante indirectos. Lumman et al. Analizan su muestra atendiendo a las orientaciones sexuales normativas según la distinción clásica entre sexualidad tradicional (procreadora), relacional (de compañía) y recreativa (orientada al goce sexual). También aíslan un tipo "libertario- recreativo" que parece más próximo a las imágenes de liberación sexual-pop o, en términos de Giddens, a la "sexualidad plástica" (Castells, 1999:264).
"Por alumnos me han hecho insinuaciones tendenciosas, como invitarme a salir para algo más que una simple charla, hasta un alumno me dijo que su novia estaba celosa de mí por- que decía que si era mi amante… ¿cómo evito esto? Teniendo alumnos de servicio social que me ayudan en clase y así no hay este tipo de acosos. También gente de la tercera edad que les encantaba mi amistad y querían salir conmigo, me invitaban a su recámara… a lo que yo contestaba que sí, pero que íbamos a ir mi esposo y yo a tomarnos una copa con él" (SI).

CONCLUSIONES

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Es evidente que si queremos hablar de igualdad y equidad de género será necesario superar los obstáculos socio-educativos, culturales, económicos y tecnológicos persistentes en nuestros días. Para ello, será de vital importancia realizar acciones de cambio y políticas de mejoras tales como:

- Hacer visibles a las mujeres en la vida cotidiana.
- Introducir la "perspectiva" de género en las políticas públicas.
- Igualdad entre hombres y mujeres en la vida social y económica, especialmente en el mundo laboral y en las empresas, apostando por las mismas condiciones laborales para ambos.
- Corresponsabilidad hombres-mujeres.
- Dar más cabida a las mujeres en los procesos de toma de decisiones en política, economía y sociedad.
- Promover la calidad de vida de las mujeres en salud, educación, cultura… intentando eliminar la exclusión social de las mujeres.
- Fomentar la vida civil, donde se erradique la violencia de género, especialmente la de mujeres.
- Elaborar una serie de acciones con el fin de conciliar las diferentes vidas, la familiar-privada-social y la laboral. Y de esta manera poder disfrutar de los permisos pertinentes de maternidad y paternidad.
- Transmitir una serie de valores y actitudes orientadas a la igualdad, con el fin de superar la cultura patriarcal.
- En educación, promover que haya un equilibrio hombres-mujeres en los órganos de dirección, participación y toma de decisiones respecto al sistema educativo.
- Implementar la coeducación en los proyectos socio-educativos.
- Fomentar y promover la innovación tecnológica, ya que a partir de esta se puede lograr igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres.
- Incorporar a las mujeres en el liderazgo de los ámbitos tecnológicos.
- Fomentar una equidad tecnológica a través de la incorporación de la mujer en los procesos de diseño, producción y gestión de ámbito científico (Instituto de la Mujer, 2007).

Finalmente:

"Tener la posibilidad de balancear todos los aspectos de nuestra vida, el profesional, el personal, el familiar y el de pareja, es solo una cuestión de saber crear la infraestructura que nos permite hacerlo todo" (Calatayud, 2009:63).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

"No quiero competir en una carrera conmigo mismo. Un hecho. ¿Cómo se vuelve al hecho? ¿Debo interesarme por el acontecimiento? ¿Podré descender hasta el punto de llenar las páginas con informaciones sobre los "hechos"? ¿Debo imaginar una historia o doy rienda suelta a la inspiración caótica? Tanta falsa inspiración. ¿Y si viene la verdadera y no llego a tomar conciencia de ella? ¿Será demasiado horrible querer adentrarse en uno mismo hasta el límpido yo? Sí, y cuando el yo comienza a formar parte del árbol de la vida: eso es lo que lucho por alcanzar. Olvidarse de sí mismo y no obstante vivir intensamente." (Clarice Lispector)[11]

[11] Lispector, C. (1999). *Un soplo de vida*. Madrid, Siruela. p. 15.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

BIBLIOGRAFÍA

AGUDO A.Y. (2005). “Trayectorias académicas y estrategias laborales de las tituladas”. En BLÁZQUEZ G.N. y FLORES, J. (2005). Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica. México, Plaza y Valdés. pp. 105- 123.

BARBIERI, P. (et al) (2008). Palabras que usan las mujeres para nombrar lo que hacen y viven hoy en el mundo del trabajo. Madrid, Horas y horas la editorial.

CALATAYUD, A. (2009). El balance perfecto. Mujer: ¡vive tu vida al máximo! México, Urano.

CASTAÑO, C. (2005). Las mujeres y las tecnologías de la información. Internet y la trama de nuestra vida. Madrid, Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (1999). La era de la información. Economía sociedad y cultura. El poder de la identidad. Volumen II. México, Siglo Veintiuno Editores.

CHODOROW, N. (1978). The Reproduction of Mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender. Berkeley, University of California Press.

FERNÁNDEZ, R.L. (2005). “Género y mujeres académicas: ¿hasta dónde la equidad?”. En BLÁZQUEZ G.N. y FLORES, J. (2005). Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica. México, Plaza y Valdés. pp. 331- 352.

GIDDENS, A. (1992). The Transformation of Intimacy: Sexuality, Love and Eroticism in Modern Societies. Stanford, Stanford University Press.

Instituto Nacional de Administración Pública8 (2006). Políticas de igual- dad de género. Normativa vigente. Bloque I: Derecho Administrativo General. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas. Extraído de: http://www.altcamp.altanet.org/ftp/Igualtat/normativa_vi-gent_politiques_d_igualtat.pdf

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Mujeres, Derechos y Sociedad
Mayo 2018 :: Año 14:: Núm.26 :: ISSN 1870-1442

Las mujeres ante los desafíos de la paz mundial[12]

Mtra. Delia Selene de Dios Vallejo[13]

Mtro. Porfirio Contreras Álvarez[14]

[12] Este trabajo fue elaborado en una primera versión, para la 1a. Reunión para el XV Congreso Internacional de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, llevado a cabo en Brasilia, Brasil del 8 al 12 de abril de 2012.

[13] Catedrática de Tiempo Completo FCPyS-UNAM. Federación Mexicana de Universitarias, A.C.

[14] Profesor de la FCPyS,-UNAM, FES Acatlán y ENTS-UNAM.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

RESUMEN
Los estragos de las guerras, así como la violación sistemática de los derechos Humanos en los conflictos armados, han tenido históricamente un impacto determinante en la vida de las mujeres. En las siguientes páginas se revisan algunas situaciones que se han presentado durante el desarrollo regional de los conflictos armados más importantes y su impacto en las mujeres, analizando una de las tácticas estratégicas generales, como lo es el establecimiento de bases militares y navales para proteger sus intereses todavía en sus áreas de influencia.
Se enfatiza en la situación del Hemisferio Americano, donde Estados Unidos pretende consolidar esta presencia a través de proyectos intrarregionales, canalizados a la militarización y soslayando económicamente los programas de atención a la mujer y aquéllos programados para los grupos más vulnerables.

Palabras clave: Mujeres, conflictos armados, estrategias militares.

ABSTRACT
The wars ravages, as well as the systematic breach of human rights in armed conflicts, have had historically a decisive impact on the women's lives. The following pages review some situations that have arisen during the regional development of the most important armed conflicts and their impact on women, analyzing one of the general strategic tactics, such as the establishment of military and naval bases to protect their interests still in their areas of influence.
Emphasizing on the situation of the American Hemisphere, where the United States intends to consolidate this presence through intraregional projects, channeled to militarization and economically neglecting programs for women and those programmed for the most vulnerable groups.

Keywords: Women, armed conflicts, military strategies.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

El actual escenario internacional en un marco neoliberal, presenta situaciones de conflicto que fundamentan la permanencia del machismo misógino y limitan el desarrollo del empoderamiento de las mujeres. Se continúan construyendo barreras políticas y de conciencia social, las cuales obstruyen la instrumentación de mecanismos institucionales que permitan consolidar la transversalidad de género en todas las sociedades de las diferentes regiones del planeta.

Las mujeres del mundo entero a través de la historia, han sufrido de manera enfatizada los estragos de las guerras (120 conflictos armados desde 1945 y 23 de gran intensidad en el presente). Ello no significa que los hombres no la sufran, sin embargo, es en la vida de las mujeres donde se presenta una mayor violencia.

Siendo portadoras de vida, las mujeres no podemos aceptar políticas de muerte, como son las políticas enfocadas a la militarización, la instalación de bases militares, las intervenciones injustificadas en naciones empobrecidas por el neoliberalismo, y la agresión de grupos oligárquicos que destruyen civilizaciones antiquísimas sin lógica ni razón.

Las mujeres en general, nos pronunciamos contra la tortura, la mutilación y todo tipo de violencia debido a que amamos profundamente la paz y pugnamos por el bienestar integral de todos los pueblos del orbe.

En Latinoamérica, continuamos luchando por la consagración de normas jurídicas que viabilicen la potenciación de las capacidades de las mujeres en cada uno de nuestros Estados y particularmente en México, a fin de frenar la gran cantidad de feminicidios que ha provocado la actual crisis socio-económica-política y la intransigente guerra estatal contra el narcotráfico.

En México, se ha generado un clima de incertidumbre y temor en la sociedad nacional debido a la ausencia de mecanismos adecuados de seguridad humana y tampoco se puede hablar de un esquema consolidado de bienestar social. Afrontamos la sistemática violación a nuestra Constitución y la contrarreforma del Estado mexicano, así como la amenaza de aprobar nuevas leyes retrógradas como la laboral y la de Seguridad Nacional. La primera, para permitir una mayor explotación de las trabaja- doras y trabajadores y la segunda, busca institucionalizar la violencia del Estado.

Lo que se requiere construir y consolidar en el nivel nacional e internacional, son sociedades de paz, rechazando solidariamente esas políticas de muerte, por que las mujeres amamos la vida, la civilización y el progreso integral.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Por ello, cabe señalar que, la palabra paz deriva del latín *pax*, la cual es generalmente definida, en sentido positivo, como un estado en el nivel social o personal, dentro del cual, se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad, y en sentido opuesto se observa como ausencia de tal equilibrio, armonía, existencia de inquietud, violencia o guerra.[15]

Desde el punto de vista del Derecho Internacional, el término *Paz* es un convenio o tratado que pone fin a la guerra. Entendemos que puede hablarse de una paz social como entendimiento y buenas relaciones entre los grupos, clases o fracciones de clase (estamentos sociales) dentro de un país o países.

En el nivel internacional, la primera misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se aprobó en 1948, cuando el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue de observadores militares de las Naciones Unidas en el Oriente Medio a fin de vigilar la observancia del Acuerdo de Armisticio entre Israel y sus vecinos árabes. Desde entonces, se han des- plegado en distintas partes del mundo 64 operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La expresión “mantenimiento de la paz” no figura en la Carta de las Naciones Unidas y no es fácil de definir. Dag Hammaksjöld el segundo Secretario General de la Organización, decía que quedaba comprendido en el “capítulo seis y medio” de la Carta, es decir, entre los métodos habituales para el arreglo de controversias por medios pacíficos, como la negociación y la mediación, con arreglo al Capítulo VI, y la acción más enérgica autorizada en virtud del Capítulo VII.

Cabe señalar que, la intervención de las potencias nucleares, en el esquema bipolar rígido y ahora flexible, han sumado más de 20 millones de personas asesinadas, por lo que es necesario seguir pugnando por el desarme general y la consolidación de tratados de paz en los 23 conflictos bélicos actuales de mayor dimensión.

En esta ponencia, se analizarán algunas situaciones que se han presentado durante el desarrollo regional de los conflictos armados más importantes y su impacto en las mujeres, analizando una de las tácticas estratégicas generales con los cuales las dos potencias imperialistas apoyan la dinámica de los conflictos bélicos internacionales, como lo es; el establecimiento de bases militares y navales para proteger sus intereses todavía en sus áreas de influencia.

[15] Concepto de Paz (2012) (Internet), disponible en deconceptos.com/ciencias-sociales/ paz.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Con especial atención, se analiza la situación en el Hemisferio Americano, donde Estados Unidos pretende consolidar esta presencia a través de proyectos intrarregionales, fortaleciendo los estipendios presupuestales canalizados a la militarización y soslayando económicamente los programas de atención a la mujer y aquéllos programados para los grupos más vulnerables como a continuación se analiza.

GASTO MUNDIAL EN ARMAMENTO **Y LA INVERSIÓN DE ESTADOS UNIDOS**

El Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (SIPRI, por sus siglas en inglés) hizo público su tradicional libro anual 2011. Aparte de los resultados bastante esperados, el documento reporta varias sorpresas. Identificó a la India como el importador mundial más importante de armas, y a Rusia como su suministrador principal. Denunció que la corrupción en el comercio de armas constituye "el 40% de la corrupción global del conjunto de las transacciones".[16]

El informe detalla también las tendencias armamentistas en los países del mundo. Según los expertos del Instituto, en 2010 el gasto militar global siguió creciendo, en comparación con 2009 aumentó en un 1.3% y alcanzó los 1.63 billones de dólares. Tradicionalmente, una gran parte del monto mundial, un 43% esta vez, correspondió a EEUU.[3]

El crecimiento más alto del mundo en gasto militar se produjo en América del Sur

Una de las mayores sorpresas fue que en 2010 Sudamérica resultó ser la región en donde el gasto militar creció más. Frente a la cifra del año anterior, aumentó en un 5.8% y alcanzó un total de 63,300 millones de dólares estadounidenses.

El título de país sudamericano más 'inofensivo' lo tiene Venezuela: en 2010 redujo su gasto militar en un 27.3% frente a los índices de 2009. Le siguen Bolivia, con una reducción del 9.5%, y Uruguay, con una caída en su consumo del 2.4%.

Desde el punto de vista del cambio porcentual, el Estado más 'guerrero' resultó ser Perú: en el año de 2010 aumentó sus gastos militares en un 16.4%.

[16] El gasto militar de los Estados Unidos (2011) (Internet) disponible en http://centredelas.org/index.php (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

En el segundo lugar se ubicó Paraguay, con un crecimiento del 15.9%. En la tercera posición Ecuador, con un incremento del 10.5% frente a las cifras anteriores.

En el cuarto lugar está Brasil, con un 9.3% de aumento. Sin embargo, desde el punto de vista del dinero, precisamente a Brasil le corresponde más de la mitad del crecimiento regional: en 2010 sus gastos militares alcanzaron los 33,500 millones de dólares estadounidenses.

Según los expertos del SIPRI, durante la primera década del siglo xxi el gasto militar brasileño aumentó en un 30%. En gran parte, se refirió a un programa para modernizar las fuerzas armadas nacionales el cual incluyó la compra de submarinos y helicópteros en el extranjero y la adquisición de tecnologías militares.

GASTO MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Después de la Segunda Guerra Mundial, el presupuesto asignado a la defensa en los Estados Unidos de América, incluida ahora la seguridad interna, ha tenido un papel relevante en la dinámica de su economía. Con ello, se afecta la situación fiscal y se vinculan los llamados déficits gemelos que incluyen al sector externo. Las repercusiones de estos desequilibrios son de carácter global porque el gasto militar de Estados Unidos, así como el gasto militar mundial, son en realidad hasta un 80% más alto de lo que dicen los datos oficiales.

Para hacerse una idea, el presupuesto militar solicitado por el Pentágono para el año 2012, tomando en cuenta todos los recortes programados por Robert Gates (Secretario de Defensa), es casi nueve veces más alto, 553,000 millones de dólares, y eso sin el coste de las campañas en Irak y Afganistán.[17]

El gasto de mayor proporción es el denominado de manera siniestra como "guerra contra el terrorismo". Este incluye las misiones militares en las guerras de Afganistán e Irak, las que gozan de un presupuesto especial que de forma periódica, se ve aumentado en el transcurso del año de acuerdo con las necesidades de ambos conflictos, y que ha oscilado desde 20,000 millones de dólares en 2001 a los 170,000 millones de dólares de 2007.[18]

[17] *Idem.* EU es el país con mayor gasto militar en 2010 (2011) (Internet), disponible en http://www.jornada.unam.mx, (2011).

[18] *Ídem*. * Definición: esta variable da el gasto en programas de defensa para el año más reciente como un porcentaje del producto interno bruto (PIB), el PIB se calcula al tipo de cambio corriente, es decir, sin tomar en cuenta la paridad del poder adquisitivo (PPA). Fuente: CIA World Factbook.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

*Porcentaje del PIB gastado por EU en aspectos militares durante los últimos ocho años**

Año	Presupuesto militar porcentaje del PIB*	Posición	Cambio Porcentual	Fecha de la Información
2003	3,20 %	47		
2004	3,30 %	37	3,13 %	Febrero 2004
2005	3,30 %	36	0,00 %	Febrero 2004
2006	4,06 %	26	23,03%	2005 est.
2007	4,06 %	27	0,00 %	2005 est.

Año	Presupuesto militar porcentaje del PIB	Posición	Cambio Porcentual	Fecha de la Información
2008	4,06 %	28	0,00 %	2005 est.
2009	4,06 %	28	0,00 %	2005 est.
2010	4,06 %	25	0,00 %	2005 est.
2011	4,06 %	24	0,00 %	2005 est.

Otro caso es el del armamento nuclear, que se encuentra englobado en el Departamento de Energía. También existen departamentos como el de cooperación militar con otros Estados, el de la administración gene- ral de los servicios de defensa, el de veteranos de guerra; de jubilados y oficiales que pasan a la reserva donde se pagan sus pensiones. Otro es el de seguridad interior de cuyo presupuesto un 70% se destina a cuestiones militares, por ejemplo el mantenimiento de la Guardia Nacional.

El presupuesto de la NASA, destina una parte al sistema militar del escudo antimisiles para cuestiones derivadas de un sistema de información que sirva de

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

protección y aviso de posibles ataques. En el caso de la agencia de inteligencia (CIA) que sin la menor duda tiene implicaciones militares y que, a pesar de que sus cuentas están bajo secreto de Estado, siempre se acaba filtrando su presupuesto, en 2008 alcanzó la cifra de 44,000 millones de dólares.[19]

Por otra parte, se debe tener en cuenta la cuestión de la deuda pública y los intereses que genera. En el caso de EEUU es enorme, porque el gasto militar también se relaciona con este endeudamiento y es apropiado cargar la parte proporcional del Departamento de Defensa, como muy bien señala la War Resister League.[20]

Lo anterior nos permite deducir que existe todo un conjunto de departamentos separados entre sí, pero con partidas de un claro contenido militar, que siguiendo los criterios de qué se entiende como gasto militar, deben englobarse, con el objeto de conocer exactamente el dispendio real de Estados Unidos en la preparación de la guerra.

Costos de la "guerra contra el terrorismo"

La estimación para el mantenimiento de las misiones militares que mantienen en las guerras de Irak y Afganistán es, para el año 2012, de 70,000 millones de dólares. Sin embargo, Robert Gates, Secretario de Defensa, declaró ante la Comisión de Defensa del Senado norteamericano que el gasto previsto para el próximo ejercicio será de 170,000 millones de dólares. El gasto real del año 2007 fue de una cuantía similar, 170,400 millones de dólares; y en 2008 se autorizó un gasto de 86,800 millones de dólares. Así, el total del gasto directo desembolsado en marzo de 2008 alcanzó la cifra de 695,700 millones de dólares. Aunque Joseph Ssiglitz, exvicepresidente del Banco Mundial ha realizado cálculos que contienen, además del gasto militar autorizado, los gastos indirectos por las pérdidas ocasionadas, tan- to económicas como humanas, en infraestructuras, indemnizaciones por muerte, también para heridos y enfermos, se elevó el costo de ésas guerras a la astronómica cifra de 3 billones de dólares.

Por otra parte, siguiendo los criterios establecidos por el SIPRI, aplicados por la propia OTAN, de que el gasto militar debe englobar todas aquellas partidas que tengan como destino el mantenimiento de las fuerzas arma- das y la defensa del territorio ante un posible ataque exterior; resulta razonable pensar que la realidad se acerca más a las cifras de War Resisters League y del Center for Arms Control

[19] Gasto Militar Mundial, (2011) (Internet: http://www.observatoriodelacrisis.org/ 2011/03 (2011).
[20] SIPRI Publications (2011) (Internet) disponible en http://www.books.sipri.org/index_ html (2012).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

and Non-Proliferation[21] (CACNP); que a las cifras del Center for Strategic and Budgetary Assessments[22] (CSBA), es decir, que el presupuesto militar real de EEUU para el ejercicio 2008-2009, osciló entre 720,000 y 965,000 millones de dólares anuales.

En este sentido, se perciben los datos de dos de los anuarios mundiales más consultados. Según el anuario del SIPRI, el gasto mundial fue de 1,158 billones de dólares. Aunque el mismo SIPRI aporta un nuevo indicador mucho más esclarecedor de la realidad del gasto. En lugar del valor constante del dólar, aporta la paridad del poder adquisitivo (PPA) de la población, que indica un valor mucho más ajustado al valor real de cada país en comparación con otros Estados.

De este modo, estima que el gasto de los 15 países que ocupan los primeros puestos del gasto total mundial es muy superior.

El SIPRI señala que los números engañan y que todo depende de quién realice los cálculos a fin de que los resultados den un resultado u otro.

Por otra parte, The Military Balance 2008[23] señaló que el gasto mun- dial ese año alcanzaría los 1.472,7 billones de dólares. Ambos coinciden en que el gasto militar de EEUU representó casi la mitad del mundial, entre el 46% y el 48%. Esta cifra prácticamente iguala al resto de países del pla- neta y se encuentra muy por encima de los dos países que le siguen en el ranking mundial, China, con 121,9 millones de dólares y el 8% del gasto militar mundial, y Rusia en tercer lugar con 70 millones de dólares y el 5% del gasto militar mundial. En estos dos países también resulta muy difícil conocer el gasto militar real.

Finalmente, se puede apreciar que, el gasto militar real mundial, analizado el caso de Estados Unidos, podría llegar a superar entre un 60% y un 80% el que declara, y que recogen los diferentes anuarios de centros de estudios, situándose por encima de los dos billones de dólares.

Estamos inmersas en una carrera de armamentos con una grave merma para el desarrollo humano y la paz mundial que nos conduce lamentablemente, a tensiones geopolíticas y muy probablemente a nuevas guerras, con el alto costo para las mujeres y los grupos más vulnerables.

Comparativo entre los Gastos Militares
y los Gastos Sociales en el nivel internacional

[21] About Us/Center for Arms and No-Proliferation (2011) (Internet) http://armscon- trolcenter.org/policy/securityspending/ (2011).
[22] *Idem*
[23] Iss Welcome (2011) (Internet) disponible en www.iiss.org/publications/themilitary-balance (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Aunque el gasto militar en los países en desarrollo es pequeño en comparación con el mundial, frecuentemente absorbe una parte del presupuesto que se necesita urgente para el desarrollo y la atención social a través de programas que empoderen a las mujeres con educación, salud, trabajo, seguridad social y otras cuestiones relacionadas con la sobrevivencia solidaria, como alimentación, vivienda, e incluso recreación no solo para las mujeres sino para los niños, los adultos mayores y los hombres.

Investigaciones patrocinadas por el UNICEF indican que el gasto de los gobiernos en servicios sociales básicos (educación primaria, salud básica y acceso al agua potable) beneficia especialmente a los niños de los países pobres. Sin embargo, la mayor parte de los países en desarrollo gastan solo del 12% al 14% de sus presupuestos nacionales en dichos servicios.

En los informes resumidos de World Military Expenditures and Arms Transfers (WmeAT) se dice que, en 1999, los países en desarrollo des- tinaron por término medio el 14.5% del presupuesto del gobierno central a gastos militares. En el Asia Meridional, el promedio del gasto militar en porcentaje del gasto del gobierno central fue del 16.1% y, en el África del Sur, del 17.1%.[24]

Así, el gasto militar mundial en un año es mayor de lo que se necesita para cubrir los Objetivos del Desarrollo del Milenio en 11 años. Si se redujera cada año el 10% el gasto militar mundial, o el 20% del gasto militar de Estados Unidos, los ODM quedarían totalmente cubiertos.[25]

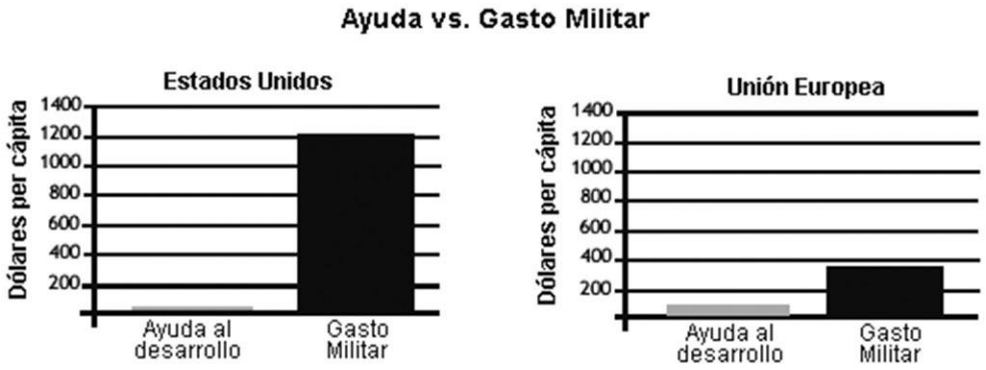

En 2002, los Estados Unidos gastaron 1,217 dólares per cápita en defensa y 46 dólares per cápita en Ayuda Oficial al Desarrollo; solo el 23% de la AOD USA

[24] *Idem*

[25] SIPIRI (2011) (Inernet) disponible en http://first.sipri.org/non_first/result_milex.php (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

fue a las naciones menos desarrolladas por lo que las recomen- daciones a las compañeras estadounidenses son necesarias para fortalecer estos presupuestos.

Por cada 25 dólares gastados en defensa, Estados Unidos da aproximadamente un dólar a la AOD, y de aquí, solo 23 centavos a los más necesitados. Para comparar estos datos con la valoración de estas prioridades que hacen otras sociedades, podemos mirar a la Unión Europea. Los países de la UE gastaron 358 dólares per cápita en su defensa, y 61 dólares per cápita en AOD en 2002, 32% de esta fue a las naciones menos desarrolladas.[26]

COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS DE SDMB VS. ODM

Si los Estados Unidos llevara a cabo los planes de construir el Sistema de Defensa de Misiles Balísticos, el costo total podría alcanzar 1.2 trillones (millones de millones) de dólares. Muchos expertos creen que ese sistema podría ser sobrepasado con contramedidas baratas y que puede relanzar la carrera armamentista. Con menos de dos tercios del costo del sistema de defensa de misiles balísticos, los Estados Unidos podrían financiar completamente el Programa de Objetivos de Desarrollo del Milenio.[27]

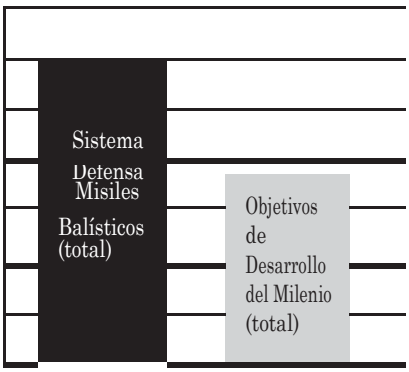

Programas Militares Inútiles

[26] Gastos Militares *vs.* Gastos Sociales (2011) (Internet) http://pooh.undp.org/maindiv/hdr_dvpt/statistics/data/rc_select.cfm (2011)

[27] 4 The Full Costs of Ballistic Missile Defense, ecaar/Center for Arms Control and Non- Proliferation. (2011) (Internet) http://www.armscontrolcenter.org/nmd/fullcost.pdf, (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Los Estados Unidos gastan actualmente 8.1 billones (miles de millones) de dólares cada año en tres sistemas "heredados" de la Guerra Fría: el caza F/A-22 Raptor, el tipo de submarinos "Virginia", y el destructor DDX. Estos sistemas fueron diseñados para combatir a superpoderes, como la Unión Soviética, y no tienen ninguna utilidad para las amenazas actuales. Si EU cancelara estos programas y destinase los fondos para Ayuda Oficial al Desarrollo, la AOD sería un 60% mayor cada año.[28]

Es conveniente que reconsidere, a través de los pronunciamientos específicos y declaraciones feministas en el esquema de Naciones Unidas, la reorientación de sus presupuestos para la asistencia internacional, principalmente con programas de atención a las mujeres, niñas y niños.

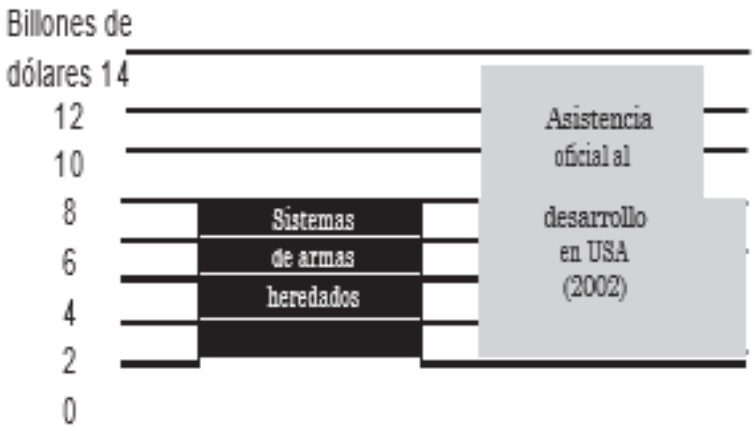

Se puede afirmar que, mantener la defensa de EU es aún más caro de lo que los números indican. Según Cuentas Nacionales de Producto y Renta (NIPA) que ofrece datos más amplios, fueron 100 billones de dólares superiores en 2003 que lo que registran las cifras del presupuesto DOD.[29]

Por lo anterior, se deben revisar y fortalecer con una visión de género, los avances en el alcance de los Objetivos del Milenio establecidos por Naciones Unidas para esta década. Principalmente en el apoyo a través de sus Organismos Especializados para atender las hambrunas africanas y destinar a las mujeres mayores recursos con el objeto de incrementar los presupuestos para educación, salud y bienestar; a fin de mitigar el miedo y los traumas que provoca este armamentismo con sello de muerte y destrucción contrario a un mundo de paz, de hábitat sustentable, en síntesis; de sobrevivencia humana.

[28] *Idem.*
[29] A Unified Security Budget for the United States, Foreign Policy in Focus (2011) (In- ternet) http://www.fpif.org/pdf/defensereport/fulltext.pdf (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

El expansionismo militar de los Estados Unidos en América Latina

Otro tema fundamental que las mujeres enfrentamos en Latinoamérica es el establecimiento de bases militares y navales por parte de Estados Unidos en nuestros países, afectando nuestro hábitat y soslayando el respeto a nuestros derechos fundamentales por los que hemos mantenido una larga lucha.

Lo anterior, debido a que el objetivo principal de los Estados Unidos en América Latina en la actualidad es la consolidación total de su dominio económico, político y militar en toda la región. Este creciente proceso de militarización en el continente pretende asegurar el control de los recursos naturales, fortaleciendo la dependencia económica y política de todos los países latinoamericanos, la cual es apoyada y justificada por algunos de los gobiernos locales con la proclama de la coordinación en la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico.

Este proceso de militarización en el continente ha generado el aumento de las violaciones a los derechos humanos, la represión a los movimientos sociales, el desplazamiento y la migración forzada de millones de personas, la destrucción del medio ambiente; así como la pérdida de la soberanía y de la autodeterminación de los pueblos.

En la región latinoamericana, la estrategia política y militar en ejecución de los Estados Unidos prioriza:

1. La instalación de nuevas bases militares y el refuerzo de las bases ya existentes.
2. El entrenamiento de militares latinoamericanos.
3. La venta de armas, la instalación de sistemas de vigilancia y espionaje, y
4. El apoyo militar a través de asesorías y cursos de capacitación.

Las tácticas militares se respaldan con la coordinación y desarrollo de actividades castrenses. También se desarrollan proyectos energéticos y de infraestructura para la explotación de los vastos recursos naturales de la región.

El gobierno de Barack Obama continúa utilizando como planteamiento político fundamental, la necesidad de “combatir al terrorismo” a fin de justificar sus acciones militares en el continente. Intensifica la instalación de bases militares como en el caso de Manta (Ecuador), Tres Esquinas y Leticia (Colombia), Iquitos (Perú), Reina Beatriz (Aruba), Hato (Curazao) y Comalapa (El Salvador). Las bases navales refuerzan el cerco militar de EEUU en el continente, el cual, también incluye bases militares en Puerto Rico (Vieques),

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Cuba (Guantánamo) y Honduras (Soto de Cano). Paralela- mente, pretende construir nuevas bases militares en Argentina (Tierra del Fuego), así como controlar todavía, la base de Alcántara en Brasil.

Esta política, se desarrolla en un contexto de profundos cambios de gobiernos progresistas y de izquierda en la región. Se presenta el renacimiento de la libertad y la unidad latinoamericana. Ahora, el gobierno de Washington sabe que no puede actuar con libertad en nuestros países como lo hicieron en el pasado. Los nuevos gobiernos surgidos en la región se encuentran estableciendo sólidas políticas de resguardo a los recursos naturales, impidiendo a los neoliberales extraer los recursos a su antojo.

Se han identificado reservas de petróleo en el Cono Sur del continente y han sido confirmadas como las más importantes del mundo, las cuales se encuentran ubicadas en la Faja Petrolífera del Orinoco en Venezuela y en el acuífero Guaraní que está ubicado entre Brasil, Argentina y Paraguay. Constituye una fabulosa reserva de agua dulce que podría abastecer al mundo durante 200 años.[30]

Por ello, en abril de 2004, el General James Hill responsable del Comando Sur (un sector del ejército estadounidense que actúa en América Latina), solicitó al Congreso que aumentara la partida presupuestaria de 800 millones de dólares para sus actividades en 19 países de América del Sur y Central y doce países de El Caribe. El General Hill clasifica como "terroristas tradicionales" a grupos guerrilleros y traficantes de drogas en Colombia y como "grupos emergentes" a aquellos que considera "populistas radicales que se aprovechan de la profunda frustración con el fracaso de las reformas democráticas".

En esta categoría estarían incluidos el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y el Presidente de Bolivia Evo Morales,[31] quienes para los pueblos latinoamericanos y antillanos son emblemáticos. Es importante recordar que, en aquellos años, la administración de Bush en las instituciones multilaterales reflejó su política de escalada militar. Rechazó la Convención de Armas Biológicas y, al mismo tiempo, realizó pruebas ilegales con estas armas, además de rechazar el acceso de inspectores a sus laboratorios. Cabe señalar que, Estados Unidos no ha ratificado la Convención de la ONU sobre la tortura para evitar las investigaciones y responsabilidades de torturas a prisioneros principalmente en la Base de Guantánamo.

Base Militar en Guantánamo, Cuba

[30]Iema Tucker Linda (2009), Crece preocupación por instalación de bases militares estadounidenses", leída en el artículo "América Latina en Movimiento", 28 de octubre de 2009, Agencia Latinoamericana de Información (Internet), http://alainet.org/ active/33341&lang=es.(2011)

[31] Mendoza María Luisa (2004), "La presencia militar de los Estados Unidos en América Latina" (Internet), artículo, disponible en www.revistapueblos.org (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

En este sentido, es importante analizar la situación que se presenta en uno de los vestigios destacados de la lamentable guerra fría. Sin tanques ni aviones de combate y con una reducción de sus efectivos, la base de Guantánamo es un recordatorio político.

Instalada sobre una superficie de 117,5 kilómetros cuadrados (49 por ciento de tierra firme y el resto de agua y pantanos), la Base Naval de Guantánamo fue establecida por Estados Unidos tras lograr que Cuba firmara en 1903 un acuerdo de perpetuidad el cual, se sigue pugnando internacionalmente.

Las autoridades revolucionarias cubanas que asumieron en 1959 la atinada administración estatal, se han opuesto a la existencia de la base y rechazan la renta de 4,000 dólares que Estados Unidos paga cada año por el uso del territorio, la cual deposita en una cuenta bancaria en Suiza. La Casa Blanca rompió relaciones diplomáticas con La Habana en 1961.

Durante los más de 30 años de alianza política y militar de Cuba con la entonces Unión Soviética, la base tuvo una justificación reactivada y fue una pieza clave para monitorear parte de los movimientos cubanos, entre otros objetivos. Tras la caída del campo soviético y la desintegración de la URSS, el régimen cubano sufrió un severo golpe socioeconómico que se reflejó en sus estructuras castrenses.

En 1998, un informe del Departamento de Defensa (Pentágono) de Estados Unidos aseguró que Cuba ya había dejado de ser una amenaza a la seguridad nacional norteamericana. También informó que en Guantánamo tiene solo 1,042 efectivos, pero el régimen cubano ha replicado que la presencia actual es de 3,500 personas, de los que por lo menos 1,500 son militares. Hace varios años había un total de 7,000 norteamericanos, de los cuales, 3,000 eran soldados.

Fuentes cubanas confirmaron que Estados Unidos retiró los tanques y los aviones de combate y que el gobierno cubano también redujo su presencia militar, como una muestra de que las tensiones han mermado. Cuba mantenía unos 13,000 efectivos a mediados del decenio de 1990.[32]

Pese a que es débil, la comunicación bilateral permitió en abril de 1999 que hubiera un acuerdo mutuo para que la base fuera eventualmente utilizada para recibir a refugiados de la guerra en Yugoslavia. Fue la única vez en que "estuvimos de acuerdo con algo que haya hecho Estados Unidos en esa base", recordó el Presidente Fidel Castro en su momento.

[32] José Meléndez, Fasoc (2000), Fasoc, Año 15, No. 3, julio-septiembre, 2000, Análisis (Internet) disponible en www.fasoc.cl/files/articulo/ART4111031299b1a.pdf (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

El enclave militar se ha convertido en un foco de conflictos, pero los oficiales castrenses cubanos explican que "no ha explotado" por la "firme y serena actitud de los custodios del perímetro de ese pedazo de tierra ocupada" y por la "sabiduría" de las autoridades para evitar ser víctima de las provocaciones. Con inteligencia señalan:

> "La base surge de ese engendro y está impuesta por un tratado permanente que aunque Cuba quiera, no puede denunciarlo. Es un tratado ilegal, que no tiene ningún sustento y se mantiene como un acto de fuerza jurídicamente cuestionado." [33]

CONSIDERACIÓN POLÍTICA ESPECIAL PARA CON CUBA

En el combate a las mafias del narcotráfico, la Casa Blanca se ha negado a incrementar la coordinación con Cuba, pese a que desde junio de 1999 se han realizado en la Habana, reuniones de especialistas y técnicos de ambos países para evaluar el problema "regional" del contrabando de drogas.

El presidente Castro ha expresado su disposición de avanzar hacia un acuerdo sobre narcotráfico con Estados Unidos, pero los grupos radica- les del anticastrismo se han opuesto a esa posibilidad. En la actualidad, las tareas se coordinan "caso a caso".

Actualmente, enormes bultos de cocaína llegan con frecuencia a las costas de Cuba, imprevisto destino de un fallido tráfico internacional que pretende alcanzar el apetecido mercado de Estados Unidos. Por esa vía, unas 40 toneladas de cocaína fueron incautadas por la policía local en los últimos cinco años cerca de las costas, según un informe oficial cubano.

Cabe señalar que, antes de 1959, el país era centro de reunión, placer y conspiración de capos de la mafia de Estados Unidos (con su red de juego, prostíbulos y vicios), estaba expuesta a las maniobras de drogas utilizadas por esas mafias. Y a pesar de que tampoco hay signos de que la narcomafia pretenda comprar una plaza segura en Cuba, los bultos de la droga siguen llegando por arrastre de corrientes marinas y vientos.

Oficiales cubanos reiteraron que el adiestramiento que los grupos anticastristas recibieron de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para combatir a Castro desde 1959, les permitió involucrarse en el narcotráfico a Estados

[33] *Ídem.*

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Unidos y a utilizar las rutas del contrabando de personas de la isla a Florida para transportar drogas de América del Sur al mercado norteamericano.

En general, la droga incautada por Cuba en 2009 fue más de una tonelada por encima de la reportada en el 2008 (1,385 kilogramos), pero se mantiene muy por debajo de la tendencia que se registraba antes del inicio de las operaciones Coraza Popular y Aché III en el 2003.[34]

Con seguridad, el Régimen Cubano afirma que, sin éxito, las mafias del narcotráfico han intentado utilizar el archipiélago cubano como puente para el transporte de drogas de América del Sur a Estados Unidos y Europa.

SITUACIÓN DE LA BASE DE ALCÁNTARA EN BRASIL

Por otra parte y como una incipiente economía emergente, el Gobierno brasileño creó en 1982 la base de lanzamientos espaciales en el municipio de Alcántara y desapropió con decreto de interés público, 52 mil hectáreas.

Fueron perjudicadas alrededor de 500 familias, la mayoría descendiente de quilombolas (esclavos), que sobrevivían de la pesca en el litoral y de la agricultura de subsistencia. Esas familias fueron desplazadas para siete agro-villas, y colocadas en lotes de 15 hectáreas, lejos de los locales de pesca. En 1990, el gobierno del Presidente Collor amplió la base con el decreto de desapropiación de más de 10 mil hectáreas, totalizando un total de 62 mil hectáreas para el CI.[35]

En 2003, el gobierno brasileño decidió suspender la votación en la Cámara de Diputados sobre el acuerdo que permitía el uso de la Base de Alcántara por los Estados Unidos. Durante la administración de Fernando Henrique Cardoso, el proyecto había sido aprobado en la Comisión de Ciencias y Tecnología, y rechazado en la Comisión de Relaciones Exteriores. Después de la elección del Presidente Luiz Inacio Lula Da Silva, el proyecto quedó paralizado en la Comisión de Constitución y Justicia, lo que significó la suspensión de su tramitación en el Congreso Nacional y con el apoyo fundamental de las compañeras brasileñas.

[34] Informe Cuba contra el narcotráfico en el 2009, (Internet) disponible en http://noticias.cibercuba.com/2010/02/20/7132/Informe (2011)

[35] "Peligro: La base de Alcántara podrá ser base militar norteamericana", Artículo (2010) (Internet) disponible en http://www.sapiens.ya.com/elefante verde/me%20lle- ga (2011

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Es importante señalar que, este Acuerdo establecía diversas obligaciones para Brasil y ninguna para Estados Unidos, además de atentar contra la soberanía nacional en diversos aspectos. Por ejemplo, Estados Unidos podría delimitar áreas restringidas, donde solo habría libre acceso para los oficiales norteamericanos, al gobierno brasileño le estaría prohibido verificar el contenido de los materiales recibidos o enviados por Estados Unidos y en caso de accidente; el gobierno brasileño no podría inspeccionar el material recogido.

También permitiría el uso comercial de las instalaciones del Centro de Lanzamiento de Alcántara, a ser explotado prioritariamente por el sector privado (lo que contradice el argumento utilizado originalmente para la desapropiación del área y el desalojo de decenas de comunidades de los quilombos) que alegaba el desarrollo de la tecnología espacial brasileña, lo que significaba que sería de interés público.[36]

La inteligente decisión de suspender el Acuerdo fue resultado de una gran movilización al nivel nacional y continental, impulsada por la Campaña contra el ALCA y de la resistencia de las comunidades de los quilombos en Alcántara. El plebiscito popular sobre el ALCA incluyó una pregunta sobre el control de la Base de Alcántara por los Estados Unidos, obteniendo el rechazo de más de 10 millones de electores.

Se advierte que el verdadero objetivo del gobierno norteamericano no es solo hacer lanzamientos de cohetes, sino utilizar ojivas nucleares, como forma de mantener el control militar de la Amazonia. La estrategia geopolítica de los EEUU en la Amazonia ya incluye bases militares instaladas en Bolivia, Ecuador y Colombia, y pueden ser articuladas con informaciones provenientes del Sistema de Vigilancia de la Amazonía, SIVAM, programado por empresas norteamericanas. Por tanto, está en juego la soberanía de Amazonia y el control de sus riquezas, y de su biodiversidad, incluso de una riqueza insustituible: el agua dulce.

APOYO MILITAR A LOS PROYECTOS ECONÓMICOS CONTINENTALES DE LOS ESTADOS UNIDOS, PLAN PUEBLA PANAMÁ (PPP), PLAN MESOAMÉRICA Y LA CRUELDAD CONTRA LAS MUJERES

La estrategia de ocupación seguida por EU en América Latina incluye proyectos de infraestructura, como el Plan Puebla-Panamá (ahora Plan Mesoamérica), el cual prevé la construcción de un canal terrestre, que unirá nueve países al sur de México pasando por Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica,

[36] Mendoza María Luisa (2004), "La presencia militar.." Op. Cit.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Panamá y Colombia. Esta región es rica en biodiversidad y recursos naturales, más allá del proyecto de posibilitar la utilización de mano de obra barata y no sindicalizada de mujeres y hombres.

Este Plan precisa la construcción de un complejo de maquiladoras, o líneas de montaje, controlado por empresas multinacionales. Las maquiladoras también son conocidas como "procesadoras para la exportación", localizadas en las llamadas "áreas de libre comercio". Este tipo de empresa comenzó a implantarse en el norte de México en 1965, a través de un programa de industrialización en la frontera con Estados Unidos. Las empresas se multiplicaron a partir de 1994, con el inicio del TLCAN (Acuerdo de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá). La mayor parte del capital, de la materia prima y de la gerencia de estas empresas es extranjera, y casi toda la producción es exportada sin pagar impuestos. Algunas organizaciones han denunciado violaciones a los derechos humanos en las maquiladoras, tales como la represión a la organización de sindicatos, horas extras forzadas y maltratos. Alrededor del 60% de la mano de obra está conformada por mujeres, frecuentemente se registran casos de abuso sexual. Además de esto, las mujeres son obligadas a hacerse pruebas de embarazo como una condición del contrato. Aquellas que se embarazan y continúan trabajando corren el riesgo de engendrar niños con deficiencias físicas, causadas por la exposición a agentes químicos. Según estadísticas del Comité de Apoyo Fronterizo Obrero Regional (CAFOR), el 76% de las trabajadoras presentan problemas pulmonares y el 62% desarrollan alergias y dolencias en la piel, a consecuencia del constante contacto con los pro- ductos químicos,[37] tan cuestionados por los científicos, las organizaciones civiles, ecológicas y de atención a la salud.

La intención de ampliar el número de maquiladoras en México y en América Central, a través del Plan Mesoamérica, es parte de una estrategia económica neoliberal, que busca desmantelar a los sectores públicos y a la pequeña agricultura. Además de la explotación de mano de obra barata en las maquiladoras, el nefasto plan prevé la implementación de grandes latifundios agrícolas para la producción de alimentos transgénicos, los cuales también son peligrosos para la salud ambiental y humana.

Entrenamiento de Militares Mexicanos

[37] Ídem

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Para asegurar esta infraestructura y paradigma de subordinación, y a petición del Gobierno Mexicano; el Departamento de Estado de los EEUU, está proporcionando entrenamiento militar para tropas mexicanas dentro de territorio mexicano atentando contra el principio de soberanía integral de esta nación.

El vocero de la Embajada de EEUU en México, ALEXANDER FEATHERSTONE, afirma que el Comando Norte de los EEUU (NORTHCOM) unidad militar creada en 2002 para misiones de seguridad nacional, está involucrado con el entrenamiento de militares mexicanos con ayuda del Departamento de Estado.[38]

> "A petición del Gobierno mexicano en coordinación con la Embajada de los Estados Unidos en la Ciudad de México, el Comando Norte lleva a cabo intercambio de información y entrenamiento a través de grandes áreas y disciplinas, estos entrenamientos se realizan tanto en México como en los EEUU." "Estas oportunidades de entrenamiento e intercambio han ayudado a que militares en México y Estados Unidos construyan una relación basada en la confianza, beneficio mutuo y en el mutuo respeto a la soberanía."[39]

Con ello, la estructuración de actividades castrenses integrales y coordinadas se encuentra en consolidación. En México, se habla de más de 100,000 asesinados en una guerra aparentemente contra el narcotráfico impuesta por Felipe CALDERÓN contraria a la vida y a los intereses del pueblo mexicano.

Plan de entrenamiento militar de EU en Colombia

En el centro de la controversia, en un conflicto con variados frentes bélicos, está Colombia, un escenario disputado localmente por militares "estatales", paramilitares ultraderechistas, guerrilleros izquierdistas y narcotraficantes multifacéticos o "camaleones" con capacidad de compra de cualquier bando. El objetivo del operativo norteamericano en el Cono Sur, parece estar en torno a ese país.

Durante 1998, equipos de las Fuerzas Especiales de Entrenamiento (SEALS de la Marina y Boinas Verdes del Ejército) y del Entrenamiento de Intercambio

[38] Erin, Rosa, *Asesores militares de usa en México, especial para de Narco News Bulletin* (5 de octubre de 2010), (Internet) disponible en lahoradelmigrante.blogspot.com/2010/.../asesores-militares-de-usa-en... (2011).
[39] *Ídem*

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Conjunto y Combinado de Estados Unidos (conocidos como JCET por sus siglas en inglés) efectuaron 214 visitas en 1998 a 28 países latinoamericanos y caribeños para un adiestramiento con las fuerzas de seguridad de la región.[40]

Estos "despliegues" son ejemplos del gran número de programas de cooperación intermilitar que mantienen los norteamericanos en el hemisferio. Uno de ellos en ejecución es el "Plan Colombia", el cual es un proyecto bélico de 1.3 mil millones de dólares y el Secretario de Estado de EEUU, Colin Powell, garantizó más de 731 millones de dólares para financiar la participación de Ecuador, Bolivia y Perú en las operaciones militares.

Se encuentran identificados los principales focos de violencia en Colombia, los cuales causan la expulsión de la población indígena y campesina de sus tierras y lamentablemente, coinciden con las regiones más ricas en petróleo y biodiversidad.

Este plan facilita la implementación de megaproyectos hidroeléctricos, petrolíferos y de minería, patrocinados por el Banco Mundial y por empresas multinacionales. Más de un millón de hectáreas de bosques colombianos han sido contaminados por las fumigaciones con agentes químicos, y el número de refugiados internos llega a los tres millones de personas. En los últimos 20 años, el número de muertos llegó a 200,000 —incluyendo 5,000 líderes de sindicatos y movimientos sociales—.[41]

La estrategia del gobierno estadounidense sigue incluyendo el entrenamiento de militares latinoamericanos, como en el caso de la Operación Cabañas, realizada en Argentina en 2001, con la participación de 1,500 oficiales de EEUU, Chile, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. El objetivo de este entrenamiento es crear un "comando militar unificado" para combatir el "terrorismo en Colombia, además del campo de batalla compuesto por civiles, organizaciones no gubernamentales y agresores potenciales". Se trata de "crear una fuerza militar sudamericana para luchar contra la guerrilla en Colombia y para lidiar con semejantes amenazas en el futuro".[42]

La autorización para la entrada de tropas estadounidenses en América Latina implica garantías de inmunidad diplomática, lo que significa que soldados norteamericanos sospechosos de crímenes y violaciones a los derechos humanos

[40] Meléndez, José (2000), "La presencia militar.." *Ob. Cit.,*
[41] Mendoza, María Luisa (2004), "La presencia…", *Op cit.,*
[42] FARC, reitera voluntad de diálogo, Artículo, Periódico Miami Herald, 23 octubre de 2002. disponible en wwwjoarmaz.blogspot.com/farc-advierten-que-sin-cambios- no-ha... (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

no podrían ser juzgados en países latinoamericanos lo que continúa siendo no permisible por las organizaciones de mujeres latinoamericanas.

TRIPLE FRONTERA

Una de las regiones prioritarias para la instrumentación de estos coman- dos es la Triple Frontera entre Brasil, Paraguay y Argentina. Según el periódico *Misiones on Line*, en diciembre de 2002, el coordinador de la campaña antiterrorista del Departamento de Estado, J. COFER BLACK, organizó una reunión en Puerto Iguazú con representantes de los gobiernos de Brasil, Paraguay y Argentina, y anunció que: "Estados Unidos destinaría un millón de dólares para la Triple Frontera, para investigar las relaciones con el terrorismo."

La razón principal de la presencia estadounidense, es la administración de la Triple Frontera, donde se encuentra localizado el Acuífero Guaraní, considerado la mayor reserva de agua dulce del mundo, con 1.2 millones de kilómetros cuadrados. Recientemente, el Banco Mundial y la Organización de Estados Americanos (OEA) crearon el "Proyecto de protección ambiental y manejo sustentable del Acuífero Guaraní" con un presupuesto de 27 millones de dólares. El principal objetivo del proyecto, que impide la participación de universidades y debe ser ejecutado por empresas extranjeras, es estudiar formas de utilización del agua y el potencial energético de la región.

La presencia militar en esta área ha sido denunciada por organizaciones sociales y de derechos humanos. Las recientes intervenciones militares de Estados Unidos en Irak y Afganistán, así como sus intentos de influenciar políticamente en Bolivia y Venezuela también tienen como objetivo el control de recursos naturales, como el petróleo y el gas natural.

Otro instrumento de control por parte de Estados Unidos es la instalación de mecanismos como el SIVAN (Sistema de Vigilancia de la Amazonía), un proyecto de 1.4 billones de dólares, realizado por la empresa norteamericana Raytheon, con capacidad de monitorear 5.5 millones de km.[43] El SIVAN todavía prevé la compra de aviones de guerra, como el Tucano A-29. En Argentina, el Pentágono también planea crear el Plan Nacional de Radarización, como parte de un Sistema Internacional de Vigilancia.

Esta escalada militar fortalece la industria bélica norteamericana. Por ejemplo, la estructura de la Base de Manta, con capacidad para controlar el espacio aéreo en un radio de 400 km está bajo la responsabilidad de la empresa DynCorp, acusada de estar involucrada con la CIA. La base de Manta será equipada con grandes Jatos E-3 Awacs, con cazas F-16 y F-15 Eagle, para controlar la región amazónica, el

[43] *Ídem*

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Canal de Panamá y América Central. Estas empresas bélicas y de tecnología militar, como Raytheon y Northop, aumentaron sus ganancias en un 50% el año pasado.

Por otra parte, Estados Unidos continúa entrenando militares latinoamericanos en la Escuela de las Américas y pretende crear la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley, con Sede en Costa Rica, y con el objetivo fundamental de influir en la legislación y las fuerzas policiales de los países de la región.

BALANCE DE LA PRESENCIA MILITAR NORTEAMERICANA EN LATINOAMÉRICA

Como se puede apreciar, actualmente existe un complicado panorama de creciente presencia militar estadounidense que se extiende hacia las Antillas y el sur de Colombia e involucra a una serie de naciones centro y sudamericanas.

Los norteamericanos se instalan militarmente y reprimen a los indígenas, campesinos, sindicalistas y activistas quienes luchan contra sus intereses. Su objetivo principal consiste en saquear los recursos naturales y seguir permitiendo que sus multinacionales exploten a trabajadores en condiciones infrahumanas a fin de mantener su poderío económico, la influencia en la región y en el nivel internacional.

Centroamérica

EEUU, según el Tratado del Canal Torrijos-Carter, evacuó su última base militar de Panamá el 31 de diciembre de 1999. A pesar de no existir presencia de tropas norteamericanas en el istmo desde aquella fecha, Panamá ha firmado con EEUU cinco acuerdos que le permiten a ese país tener presencia militar, ignorando la ley panameña. El Departamento de Defensa de EEUU, incluso, ha firmado, desde esa fecha, 715 contratos con empresas norteamericanas para que desarrollen actividades en Panamá.[44]

Según información del Departamento de Defensa de EEUU, en su año fiscal 2011 se invirtieron casi 16 millones de dólares en seis bases militares en Panamá. En 2010 el Departamento de Defensa invirtió seis millones de dólares en otras tres bases.

A fines de 2010 el Departamento de Defensa firmó un contrato por un total de cuatro millones de dólares para construir barracas militares y un muelle con capacidad militar en “Puerto” Piña. El lugar donde se efectúa la inversión para las

[44] Yesica Leila junio 12,2011, consultado en: comunicacionpopular.com.ar/ee-uu- en- panama-preparando (2012).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

barracas militares coincide con el área donde el gobierno panameño denunció la existencia de un campamento de las FARC.

Las barracas que construirá EEUU tienen, según el contrato, capacidad para desarrollar operaciones "contra-narcóticos". Esta iniciativa de EEUU, bajo la coordinación del Comando Sur, incluye seis bases. Además de "Puerto" Piña, se construirán centros de operaciones militares en La Palma y Punto Coco. En Meteti, Yaviza y Rambala ya se hicieron importantes avances en 2010.

Según los contratos del Departamento de Defensa, la empresa J&J Maintenance, con sede en Austin, Texas, va a construir un "Cn (Counter- narcotics) Ops Center/Barracks" y un muelle en Punta Coco, que estará listo antes de octubre de 2011. Otro contrato firmado por el gobierno norteamericano proyecta construir un "Cn Pier Renovation and Jet Docks" en La Palma, para terminar en agosto de 2011.[45]

Costa Rica

Estados Unidos pretende instalar en la norteña ciudad costarricense de Liberia, fronteriza con Nicaragua, un puesto de operaciones de vanguardia para combatir el narcotráfico. En un informe del Comando Sur, se señala a Costa Rica como uno de los lugares elegibles en América Latina. Ese país abolió el ejército en 1948 y confía su seguridad interna a una política civil y su defensa externa a los instrumentos interamericanos e internacionales del Derecho Internacional.

Los gobiernos de Washington y San José mantienen el tema en consideración.

Ambos países suscribieron en 1999 un convenio que permite que aviones, barcos de la Guardia Costera norteamericana y agentes antidrogas persigan a los narcotraficantes dentro del espacio aéreo y mar territorial costarricense. En este sentido, Costa Rica dio luz verde para que entraran a su territorio siete mil soldados, 46 barcos de guerra, 200 helicópteros de artillería y 10 aviones AV-8B Harrier de combate, puestos a prueba duran- te la guerra del Golfo Pérsico en 1990, el 23 de agosto de 2010.

El Gobierno de Costa Rica, aseguró que la misión militar de Estados Unidos solo tiene "fines humanitarios", tras la autorización de la Asamblea Legislativa del país centroamericano al arribo de tropas estadounidenses.

[45] *Idem.*

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

> Paradójicamente, Estados Unidos exige que su personal en Costa Rica, pueda disfrutar de libertad de movimiento y derecho de realizar las actividades que considere necesarias para su misión, así lo manifestó una nota enviada el pasado 2 de junio de 2010 el Departamento de Estado de EEUU al Gobierno costarricense.[46]

El convenio militar entre los Gobiernos de Estados Unidos y Costa Rica, va en contra de la decisión del pueblo costarricense que abolió al ejército en el año de 1948, además en el 2004 y 2008 la Corte Suprema de Costa Rica dictaminó una resolución en la que ordena al Estado rechazar cualquier actividad bélica dentro de su región.

Honduras

En esta República hermana, se ha habilitado lamentablemente, la base aérea "Enrique Soto de Cano". Diversas versiones indican que a ese lugar han sido llevados helicópteros y más de un millar de hombres mientras se construyen pistas y alojamientos en otros sitios.

Destaca que para que algunas naves de la Fuerza Aérea norteamericana como los AWACs, que son aviones radar, y los C-141 puedan aterrizar, se requiere modificar la zona con pistas de al menos 2,500 metros de longitud.

También, la base de Palmerola, situada a 70 kilómetros al norte de Tegucigalpa, fue abierta por Washington en 1984 en la época del recrudecimiento de la guerra fría debido al triunfo en 1979 de los sandinistas revolucionarios en Nicaragua al derrocar a la dinastía somocista. Así, Managua se convirtió en uno de los más firmes aliados de La Habana en el Continente Americano fundamentalmente considerada un triunfo para la población nicaragüense entonces.

Los norteamericanos utilizaron esa base, la cual llegó a tener un pro- medio de 2,000 soldados estadounidenses, para enfrentar a los sandinistas con el apoyo a la "contra" y asistir a los ejércitos de Guatemala y El Salvador en el combate a las guerrillas izquierdistas.

De acuerdo con el historial de esa implantación castrense, luego de que acabaron los conflictos bélicos centroamericanos, entre 1990 y 1992, allí han permanecido unos 500 efectivos norteamericanos que aparentan dar servicios humanitarios a la población marginal hondureña, por más que el gobierno de ese

[46] Publicación Correo del Orinoco, Artículo, agosto 23 de 2010, rescatado de http:// www.correodelOrinoco.gpb.ve/avances/costa-rica-asegura-que-mision-militar-ee- uu- solo-tiene-fines-humanitarios (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

país niegue que sea una base militar de Estados Unidos y alegue que es hondureña y que los norteamericanos son “invitados”.[47]

Las Antillas-Puerto Rico

En su carácter de Estado Libre Asociado de Estados Unidos, se ha convertido en el centro de mayores recursos militares norteamericanos en Amé- rica Latina. En este país, el Departamento de Defensa (Pentágono) piensa crear una “cabeza de playa” que apunte a Colombia pero a la vez fortalezca su control y provocaciones en las Antillas, especialmente contra Cuba.

Las protestas populares surgidas hace varias semanas por el uso de la Base Naval en la isla puertorriqueña de Vieques, en el oriente del archipiélago, han dificultado las cosas, pero con el desmantelamiento de las instalaciones bélicas norteamericanas en el área del Canal de Panamá, ese territorio “será el nuevo hogar permanente” tentativamente, de un gran número de soldados.

Aruba y Curazao

Aproximadamente 1,800 infantes de marina norteamericanos han estado adaptando terrenos y construyendo campamentos. Estos efectivos han recibido materiales, lanchas y helicópteros y presumiblemente, se encuentran modernizando pistas de aviación. Se prevé que llegarán 2,700 unidades de las Fuerzas Especiales que estuvieron destacadas en Panamá. Estados Unidos firmó, en 1999, un acuerdo con Holanda para tener acceso a los aeródromos de esas dos islas, que son territorios holandeses.[48]

Perú y Ecuador

La Agencia Ann Col aseguró que, en ambos países se están concentrando los principales recursos y el mayor número de fuerzas especiales, con un objetivo: respaldar la tecnología de guerra colocada por los norteamericanos en la Amazonia colombiana.

En Iquitos, en el noreste de Perú y cerca del río Amazonas y de Colombia, está la base de entrenamiento de combate naval de “Riverine”, mientras que en Ecuador está la Escuela de Selva en El Coca, también aledaña a territorio colombiano.

[47] Agencia de Noticias Nueva Colombia 2011 (Internet) disponible en anncolprov/ blogspot.com/ (2011).
[48] *Ídem.*

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Ambas bases son financiadas por el Pentágono y son parte de acuerdos suscritos en 1997, tras el final del conflicto bélico limítrofe que enfrentó a ecuatorianos y peruanos en 1995.

El presidente de Ecuador, RAFAEL CARREA, al igual que la ministra de defensa fallecida GUADALUPE IARRIVA, prometieron durante su campaña "no renovar el convenio que permite el acceso y uso de la base en 2009, especialmente bajo las mismas condiciones".[49] En 2009, las fuerzas estadounidenses abandonaron finalmente esas instalaciones.

Personal Militar de EEUU en Colombia

El mayor grupo de instructores norteamericanos fue ubicado en la base que el ejército colombiano tiene en Tolemaida, en el surcentral Departamento de Tolima, y en la sede del Comando Específico de Oriente en Tres Esquinas, en el sureño Departamento de Caquete, cerca de Ecuador y de Perú.

El 4 de agosto de 2009, el general FREDDY PADILLA DE LEÓN, Ministro de Defensa encargado, anunció la lista completa de las bases militares que podrán utilizar uniformados norteamericanos.[50]

> Las bases son las de Malambo, Atlántico; Palanquero, en el Magdalena Medio; Apiay, en el Meta; las bases navales de Cartagena y el Pacífico; y ahora, el centro de entrenamiento de Tolemaida así como la base del Ejército de Larandia, en el Caquetá: "Se trata de profundizar unas relaciones que han venido siendo exitosas con el acceso a bases militares colombianas. No son bases norteamericanas, son colombianas, pero brindamos la posibilidad de que accedan a nuestras instalaciones."[51]

> **Enfático rechazo de Bolivia a la expansión del militarismo**: el presidente de Bolivia, EVO MORALES, expresó en septiembre de 2009 durante su visita oficial a España, su compromiso de proseguir la transformación política, económica y social de Bolivia y destacó que la nueva Constitución del país "no permite ninguna base militar extranjera, y menos de Estados Unidos."

[49] BENASSI, RICARDO (2009) "EEUU deja la base de Manta". Artículo, BBC, 18 de septiembre de 2009. (Internet) disponible en http://www.bbc.co.uk/mundo/america_la- tina/2009/09/090917_0238_ecuador_manta_rb.shtml, (2011).
[50] Estados Unidos utilizará siete bases militares en Colombia Artículo (2009) (Inter- net) disponible en http:/www.semana.com/seguridad/estados-unidos-utilizara-total- siete-bases-militares-colombia/127031-3. (2011)
[51] *Ídem.*

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Sin mencionar en ningún momento el conflicto actual suscitado por la instalación de las bases estadounidenses en Colombia, el Presidente de Bolivia dijo que: "en Latinoamérica, donde hay una base militar de Esta- dos Unidos hay golpes militares", y señaló que así, "no se garantizan la paz ni la democracia". En esa gira, invitó a todos los movimientos sociales de Europa a "que ayuden a Latinoamérica a acabar con todas las bases militares extranjeras".

Recordó también la época de "las doctrinas" analogándolas como la del "imperialismo norteamericano". Esta, "nos acusaba de ser comunistas"; y en "la de la lucha contra el narcotráfico"; los dirigentes sindicales "eran narcotraficantes", después, tras el 11-septiembre con la doctrina antiterrorista, dijo: "EVO era el BIN LADEN andino y los cocaleros los talibanes".[52]

Nosotras, las mujeres del mundo entero, queremos la destrucción de todas las bases militares, el respeto a la soberanía nacional de nuestros países pues a lo largo de la historia del movimiento feminista hemos enarbolado la bandera de la paz mundial.

El proyecto HAARP: máquina para modificar y controlar el clima

Las siglas HARRP pertenecen a un proyecto de la Fuerza Aérea norteamericana (*High Frequency Advanced Auroral Research Project*). Su traducción al español es "Programa de Investigación de Aurora Activa de Alta Frecuencia".[53]

Este, se desarrolla en las instalaciones militares situadas en Gakona, Alaska, su estructura considera 180 antenas que funcionan en conjunto como una sola antena que emite 1 GW = 1.000.000.000 W, es decir, un billón de ondas de radio de alta frecuencia que penetran en la atmósfera inferior e interactúan con la corriente de los *elecrojets aureales.*

Uno de los proyectos que le antecedieron fue el sps Military Implications (1978). El proyecto sps se reestructuró para adaptarlo a fines militares. La constelación de satélites podría usar y concentrar la radiación solar para ser usada como un rayo capaz de destruir misiles u objetos enemigos y alterar las comunicaciones que utilizaran la ionosfera como pantalla reflectora.

Entonces, continuaron los experimentos para conseguir la alteración local de la capa de la alta atmósfera, combinada con la existencia de multitud de satélites

[52] El Espectador (13 sep., 2009) (Internet) disponible en www.elespectador.com/.../ articulo161205-donde-hay-una (2012).

[53] El proyecto HAARP se lleva a cabo por la Marina y la Fuerza Aérea de EEUU con el supuesto objetivo de estudiar la ionosfera, la alta atmósfera y el uso de satélites espaciales con fines no bélicos

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

como objetivo fundamental. Se anunciaron como proyectos para realizar estudios, comprender y mejorar nuestro conocimiento de la física de la alta atmósfera. Incluso, aparecieron mensajes de la administración donde se habló de incrementar el nivel de ozono estratosférico para beneficio del ser humano y realizar estudios del impacto del cambio climático en nuestro mundo.

HARRP envía haces de radiofrecuencia dentro de la ionosfera, los electrojet afectan al clima global, algunas veces durante una tormenta eléctrica llegan a tocar la Tierra, afectando a las comunicaciones por cables telefónicos y eléctricos, la interrupción de suministros eléctricos e incluso alteraciones en la mente del ser humano.

El HARRP actúa como un gran calentador ionos feérico, el más potente del mundo. Por ello, es la más sofisticada arma geofísica construida por los norteamericanos, debido a que con sus cientos de millones de vatios de potencia y antenas, se puede considerar como un verdadero "calefactor" de la alta atmósfera, provocando una tremenda ionización que puede acarrear consecuencias imprevisibles, y gracias a su efecto "espejo" puede dirigir sus efectos hacia cualquier zona del planeta. Es un nuevo tipo de arma, capaz de intensificar tormentas, prolongar sequías, sobre el territorio de un supuesto enemigo, perjudicándolo sin que este se dé cuenta. "*HARRP podría contribuir a cambiar el clima bombardeando intensivamente la atmósfera con rayos de alta frecuencia. Convirtiendo las ondas de baja frecuencia en alta intensidad podría también afectar a los cerebros humanos, y no se puede excluir que tenga efectos tectónicos*".[54]

La evidencia científica reciente sugiere que el HAARP se encuentra en funcionamiento y que tiene la capacidad potencial de desencadenar inundaciones, sequías, huracanes y terremotos. Desde un punto de vista militar, HAARP es un arma de destrucción masiva. *Potencialmente, constituye un instrumento de conquista capaz de desestabilizar selectivamente los sistemas agrícolas y ecológicos de regiones enteras.* En este sentido, se han realizado investigaciones y se han producido vídeos en los que se pone de relieve la correlación entre la actividad sísmica en Venezuela, Haití, China y la Ionosfera, mediante el control de la radiofrecuencia inducida por hipocampos, en el marco de HAARP. [55]

[54] Información Nacional, Artículo (2011) (Internet) ¿Qué es el proyecto HAARP? Consultado en www.tiempo.com/ram/913/el-proyecto-haarp-mquinas-para-modificar-y-controlar-el-tiempo (2011).
[55] GLOBAL RESEARCH HAARP IS A WEAPON OF MASS DESTRUCTION HAARP, Artículo (2011) (Internet) disponible en http://www.globalresearch.ca/index.php?context=viewArticle&co de=CHO20020104&articleId=205 (2011)

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Las conclusiones son las siguientes:

1. Se sabe que los terremotos en los que la profundidad es linealmente idéntica en la misma falla, se producen por proyección lineal de frecuencias inducidas.
2. Se identificó positivamente que la configuración de satélites permite generar proyecciones concentradas de frecuencias en puntos determinados (hipocampos).
3. Se ha elaborado un diagrama de sucesión lineal respecto de los terremotos analizados y casualmente, se produjeron todos a la misma profundidad con la extraña coincidencia de *10 kms de profundidad.*[56]

Deberemos estar pendientes de este proyecto enigmático. Se prevé que en Groenlandia y Noruega se instalarán o se hayan instalado nuevas antenas dentro del proyecto HAARP. En otras islas del Pacífico se supone que ya se han instalado otras tantas antenas de esta arma de destrucción masiva.

Esto es porque las mujeres pugnamos por la existencia de un mundo sustentable, equilibrado, armónico, propicio al bienestar nuestro y de nuestros semejantes. Esta arma es amenazante.

ARMAMENTISMO Y LA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO EN ORIENTE

La isla de Socotra, un punto estratégico fundamental

En Oriente, la situación del archipiélago yemení de Socotra, ubicado en el océano Índico (se encuentra situado a 80 kilómetros del Cuerno de África y a 380 kilómetros de la línea costera yemení), es un punto estratégico de las vías marítimas del Mar Rojo y el Golfo de Adén, por lo que constituye un lugar de importancia vital para el ejército de EU y Rusia.

El establecimiento de esta base militar en la isla de Socotra forma parte de la "Guerra Mundial contra el Terrorismo", la cual incluye la utilización de aviones teledirigidos, así como misiles marítimos con la aprobación previa de las autoridades yemeníes.[57]

[56] *Ídem*
[57] High Frequency Active Auroral Research Prog, Fars News, 19 de enero de 2011 (2011) (Internet) disponible en http://www.nature.com/news/2008/080423/full/452930a. html (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

El Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe (KFAED), aprobó un préstamo de 14 millones de dólares para el gabinete yemení a fin de apoyar el desarrollo del proyecto del puerto marítimo de Socotra.[58]

En términos geopolíticos, este archipiélago de Socotra es parte del "Gran Juego" en que se enfrentan Rusia y Estados Unidos. Durante la Guerra Fría, la Unión Soviética contaba con presencia militar en Socotra, que en aquellos días formaba parte del Yemen del Sur. Apenas en 2010, Rusia comenzó nuevas negociaciones con el gobierno yemení acerca del establecimiento de una base naval en la isla. Una semana después de la entrevista entre las autoridades de EEUU y las de Yemen, un comunica- do de la Marina Rusa "confirmaba que Rusia no iba a renunciar a sus planes de tener bases para sus barcos en la isla de Socotra".[59] Las conversaciones entre el Presidente SALEH y el General PETRAEUS, debilitaron las propuestas diplomáticas que Rusia presentó ante el Gobierno de Yemen.

Este proyecto estadounidense es parte de un proyecto más amplio de la militarización del océano Índico, que consiste en unir e integrar Socotra con la estructura militar existente, así como reforzar el papel clave de la base militar de DIEGO GARCÍA en el archipiélago de Chagos.

ALFRED T. MAHAN contraalmirante y geoestratega militar de la marina de EEUU, señaló: "cualquiera que consiga la supremacía marítima en el océano Índico será un actor dominante en el escenario internacional".

Por ello, la coordinación internacional de todas las organizaciones de mujeres es imprescindible con el objeto de no permitir la instalación de nuevas bases militares que requerirán de burdeles para los soldados y generarán problemas de violaciones, asesinatos y torturas para las mujeres de esos países, en los cuales no se respetarán los derechos humanos como se ha demostrado en otras naciones donde se permitió su instalación.

Extrema situación de las mujeres chechenas

[58] Yemen y la militarización de las vías marítimas (2011). (Internet) Consultado en Jonkepa 10 de febrero, 2010, www.globalresearch.ca/yemen-y-la-militarizaci-n-de- las-v-s-mar-ti (2012).
[59] Michel Chossudovsky (2010), Yemen y la militarización de los canales estratégicos, Defense and Security, Rusia, 25 de enero 2010 (2011), (Internet) disponible en www. mov-condor.com.ar/art-selecc/yemen-militarizacion.htm (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Lamentablemente en esta región, la guerra hizo imposible la vida familiar y la vida social. El problema es que todo el peso de la guerra cayó sobre las mujeres desde el principio. Con los hombres secuestrados, las mujeres chechenas resistieron. Admiramos que en la primera guerra en ese país, las mujeres hicieron una marcha de *"La paz y la condolencia"* que se hizo famosa porque fue una cadena entre mujeres rusas y chechenas. La marcha se realizó en 1995 y las mujeres salieron desde Moscú (frente al edificio del Ministerio de Defensa ruso) y las chechenas desde Grozny hasta Samaskia en la frontera donde se encontraron.

Cuando se acercaban a Samaskia, los militares rusos empezaron a disparar hacia este pueblo para provocar los disparos de los militantes chechenos y decir que eran ellos, los bandidos, los que atacaban a mujeres pacíficas. Los del pueblo solo lanzaron fuegos artificiales.

Después, entre la primera y la segunda guerra, las mujeres lucharon por la justicia social porque el segundo presidente elegido (ASLÁN MASJÁ- DOV) no pagó los salarios, ni a las mujeres ni a los hombres. También ellas se pronunciaron contra los crímenes y los secuestros hechos por los bandidos chechenos.

En ese lapso, se retiraron las tropas rusas pero quedaron todas las consecuencias de la guerra. No es extraño porque después de la guerra había muchas armas y poco dinero. En muchas familias no hay hombres y las valientes mujeres tienen que fungir como padre y madre. El dinero que les pagan como subsidio para un niño solo vale para dos semanas porque es solo de 80 rublos, unos tres dólares al mes, y no proviene de Chechenia ya que no es independiente, se encuentra dentro de la Federación Rusa. Chechenia produce petróleo y las mujeres merecen más subsidio de lo que les pagan. En tres años de guerra demostraron que podían sobrevivir sin Rusia.

Los niños inválidos son un problema, se han quedado sin manos o sin piernas en acciones militares de la guerra, esa categoría recibe un subsidio de 70 dólares al mes mientras que los inválidos militares reciben mucho más. Y el tratamiento médico es caro así como las prótesis.

Muchas mujeres murieron en esta situación. Un caso fue el de Estemírova, compañera que había denunciado los asesinatos de mujeres y estaba especialmente preocupada por la indefensión de las jóvenes ante KADÍROV y sus hombres semianalfabetos curtidos en la lucha contra todos los que se oponen a sus caprichos, señalaba:

> "Aquí hay horribles burdeles donde tienen a chicas para los soldados y eso sucede porque las mujeres están en una situación

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

> muy dependiente en este régimen que aplasta la dignidad humana", decía "nadie puede expresar aquí una opinión diferente a la de KADIROV".[60]

MUJERES QUE ENFRENTAN LAS GUERRAS EN EL MUNDO ÁRABE

Los Estados árabes en Oriente Medio siguen presentando situaciones violentas que afectan principalmente a las mujeres por convertirse rápidamente en viudas o en la única proveedora del hogar, sin apoyos institucionales con previsión y certidumbre.
Palestina

Palestina está situada en Oriente Medio, en la costa del Mediterráneo Oriental. Desde 1967 Cisjordania y la Franja de Gaza han estado bajo ocupación militar israelí. Este régimen ha supuesto el estado de excepción permanente (autoridades y legislación militar), la persecución de los nacionalistas palestinos, la apropiación de sus recursos naturales (tierra y agua), la gradual expropiación de tierras para la instalación de colonos y bases militares, la progresiva judaización de la parte oriental de Jerusalén (donde habitan 300 mil palestinos y se pretende que la población árabe deje de ser mayoritaria). Se trata de estructurar la total subordinación de la economía palestina a la israelí.

En oposición, Palestina se organizó en el exterior. Durante los años 70 y 80's, la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) organizó un Estado en el exilio que logró el reconocimiento y el apoyo internacional. La OLP combinó el encuadramiento de la población palestina refugiada, la acción diplomática y la lucha armada para liberar el territorio. La OLP aceptó la fórmula de la partición territorial pero exigió la materialización de los derechos nacionales del pueblo palestino: libre determinación, derecho a disponer de un Estado y retorno de los refugiados.

La comunidad internacional ha sido incapaz de imponer las determinaciones múltiples otorgando a Palestina su territorio y derechos, no ha lo- grado tampoco hacer cumplir sus resoluciones. La duración del conflicto ha ido ahondando los motivos de tensión y dificultando encontrar soluciones satisfactorias para las partes. La entidad estatal judía se ha consolidado y la ocupación ha transformado la imagen y condiciones de Cisjordania y Gaza. Mientras tanto, los palestinos se han convertido en un pueblo desarraigado, heroico sin duda, para el resto del mundo y dependiente de la ayuda exterior.

[60] BRANCAS, MARTA (2010, NATALIA ESTEMIROVA, el grito ahogado de Chechenia (Internet) disponible en de negro. www.vientosur.info/articulosabiertos/VS107_Brancas_NataliaEstemirova.pdf archivo de PDF (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Situación de las Mujeres

Actualmente el 20% de las mujeres palestinas ha pasado alguna vez por una cárcel israelí. En muchos casos no fue necesario un juicio ni acusación formal. Se trata de detenciones administrativas, condenas de seis meses de cárcel prorrogables hasta que las autoridades penitenciarias lo consideren oportuno. La ONG en defensa de los Derechos Humanos ADDAMEER denuncia las torturas que estas mujeres sufren en prisión, la mayoría de sus integrantes han vivido hasta siete condenas en distintos centros penitenciarios, los malos tratos y la tortura contra las mujeres están al orden del día en las prisiones israelíes.

Cabe señalar que, es habitual que soldados y funcionarios desnuden a las mujeres y las pongan frente a hombres haciéndoles creer que serán violadas... otras veces, someten a las mujeres "a dos días de pié bajo la llu- via sin poder moverse", "las amenazan con quitarles a sus hijos y entregar- los a familias judías", las "encierran en celdas de un metro cuadrado con un water rebosante de desperdicios y las obligan a vivir en esa situación más de un mes" y "al final les entregan un papel en hebreo, a sabiendas de que no lo saben leer, y las presionan para firmarlo. Muchas lo hacen".[61]

Por lo anterior, se debe obligar a Israel a respetar y cumplir los tratados internacionales firmados por ese país como la Convención de las Naciones Unidas para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW). Según esta Convención, la discriminación contra las mujeres representa una violación de los principios de igualdad y dignidad humana, y es considerada un obstáculo para la participación de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres en la vida política, social, económica y cultural de su país.

El Centro de Mujeres Palestinas para Ayuda Legal y Consejería (WCLAC, siglas en inglés), con sede en la ciudad cisjordana, divulgó el in- forme titulado "Propuesta a la misión de campo del comité especial para investigar las prácticas israelíes que afectan los derechos humanos del pueblo palestino y otros árabes en los territorios ocupados".

"La ocupación israelí impacta en la vida de las mujeres palestinas en toda coyuntura, desde el acoso sexual y los ataques, hasta el trato discriminatorio de las prisioneras palestinas, obligadas a parir en los puestos de vigilancia israelíes", explicó a IPS DIMA NASHASHIBI, del WCLAC."

[61] Consultado en: Link, www./Unifem/Addamer (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Las mujeres palestinas han sido regularmente atacadas por colonos judíos en Cisjordania. La mayoría se quedan solas en su casa cuando los hombres salen a trabajar.

"A veces las mujeres no tienen los permisos israelíes necesarios para pasar, y otras veces son demoradas durante horas, provocando la muerte de los recién nacidos", dijo AWAD a IPS.[62]

Los colonos sacan a las mujeres y niños palestinos a la fuerza de sus hogares, les lanzan piedras, disparos o gases lacrimógenos, mientras los soldados de Israel miran sin hacer nada.

Dar a luz en los territorios ocupados puede llegar a ser tan mortal como jugar a la ruleta rusa. "Continuamente tenemos casos de mujeres palestinas obligadas a parir en puestos de control israelíes", señaló MUTASEM AWAD, de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina en Ramallah.

Mujeres y niños en Jerusalén oriental también han sido sometidos a desalojos y ataques por parte de las fuerzas de seguridad israelíes y colonos judíos, que los amenazan con violencia sexual. Según la CEDAW, es responsabilidad del Estado y de las fuerzas de ocupación israelíes prevenir y castigar ese tipo de actos de violencia, así como ordenar reparaciones a las víctimas. Nada de esto se ha hecho. Las mujeres y los niños también constituyen la mayor proporción de refugiados y de desplazados debido a un desproporcionado uso de la fuerza y la destrucción gratuita de propiedad para alcanzar objetivos políticos.

PROPUESTAS PARA PROMOVER INICIATIVAS

DE DESMILITARIZACIÓN EN EL NIVEL INTERNACIONAL

El gobierno norteamericano ha instalado 20 nuevas bases militares en nuestro continente, continúa apoyando golpes de Estado como vieja-nueva estrategia imperial como lo sufrió el pueblo hondureño en 2009. Firma acuerdos de seguridad e invade las soberanías de los pueblos. Practica ejercicios de entrenamiento y patrullaje permanentes para apoyar y respaldar megaproyectos como el Plan Puebla Panamá (ahora Plan Mesoamérica) y su objetivo principal es la integración de la Infraestructura Regional de toda América a fin de establecer las condiciones para la transformación masiva de nuestras riquezas hídricas, bióticas, energéticas y mineras en nuevo capital natural, todo ello para favorecer a los grandes

[62] *Ídem.*

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

capitalistas; transformando nuestras riquezas culturales en capital humano y simple mercancía intelectual.

Esta agresión se encuentra en el continente y se observa acentuada su intervención militar en el cono sur del planeta. No es permisible la presencia militar de EEUU en la zona de las "Tres Fronteras" entre Paraguay, Brasil y Argentina debido a que atenta contra los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos así como la administración nacional de sus recursos naturales. Por ello, se debe consolidar un fortalecido pronunciamiento oficial de todas las mujeres que queremos la paz y nos pronunciamos para mitigar las "campañas contra el terrorismo", las cuales siguen justificando la lamentable presencia militar que atenta contra la integridad de todas las naciones, nuestras familias, nuestras vidas. Las vidas inclusive de los agresores.

Para Haití, una solidaridad fortalecida es fundamental para nuestras hermanas en esa isla, con el objeto de que no aumente la ocupación militar de EEUU porque su "asistencia es a largo plazo" como lo señala su embajador ALEJANDRO WOLFF, pues atenta contra la perspectiva de ese país hermano para conservar su autonomía y el respeto de los derechos humanos principalmente de las mujeres, nos declaramos contra los abusos de los marines norteamericanos que perpetraron en Somalia e Irak, lo cual nos muestra de lo que son capaces de hacer en cualesquier lugar del planeta en donde se encuentren.

Por ello, debemos desarrollar mecanismos para lograr la desmilitarización y la salida de las fuerzas extranjeras de Haití, porque es un agravio contra la dignidad, la justicia, la democracia, la soberanía y la inteligencia de un pueblo que fue capaz de conducir la primera lucha de Independencia del planeta en 1804 contra la expansión etnocida con la que se generó el mundo capitalista.

Se requiere un acercamiento solidario de todos los pueblos del mundo con Haití, como el que continúan manteniendo Cuba y Venezuela ante los estragos de la ofensiva a la que han sido sometidas por los intereses imperiales.

Debemos continuar participando en el amplio debate sobre la situación y perspectivas de nuestra América y el mundo, ejecutando los planes de acción de la Cumbre de Río 20 llevada a cabo del 15 al 22 de junio del año en curso, los cuales son impulsados por pensadores y movimientos sociales en todo el planeta; a fin de frenar el secuestro de los bienes comunes de la humanidad por parte de las instituciones económico-financieras internacionales.

En este sentido, se debe instar a los EEUU a que refuerce los mecanismos de cooperación e intercambio de información para consolidar convenios contra el tráfico de armas y se detenga este flujo criminal en el nivel internacional.

En México, continuamos discutiendo la situación del país, ante la preocupante EMERGENCIA NACIONAL caracterizada por la violencia del Estado mexicano que ha

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

generado barbarie, tortura, militarización, más de 100 mil homicidios, más de 30 mil desapariciones forzadas; más de un cuarto de millón de personas desplazadas por la guerra y el incremento de para- militares y cacicazgos. También, la criminalización de las luchas sociales, el asesinato y la violencia contra las mujeres, la corrupción y la impunidad generalizada. La descomposición social, los despidos masivos, la pérdida de derechos sociales, la depredación ambiental, el crecimiento de la pobreza y su feminización (al menos 10 millones en los últimos dos años). El costo de la implementación de las políticas neoliberales también ha recaído en las mujeres jóvenes, de las cuales, 6.1 millones de mujeres menores de 29 años han sido excluidas de la educación, el trabajo, la recreación y de condiciones de vida digna. En relación con la guerra, la gran mayoría de las víctimas lamentablemente han sido jóvenes.

Con un ánimo y aliento siempre renovado y con el objetivo funda- mental de perfilar pronunciamientos y acciones a fin de enfrentar esta crítica situación y pugnar por la desmilitarización del país, desarrollamos “Encuentros Nacionales de Mujeres de Izquierda ante la Emergencia Nacional” como el llevado a cabo el 16 y 17 de julio de 2011, en la Ciudad de México, en el cual se analizaron los testimonios de las víctimas de la guerra, la militarización y las políticas neoliberales, así como las consideraciones de algunos integrantes de movimientos emergentes. Se ha participado en marchas por la paz y dignidad porque queremos la desmilitarización inmediata del país. Deseamos la aplicación de un nuevo proyecto de nación y del Programa de Seguridad Nacional creado en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Así, el Movimiento de Colectivos “Bordados X la Paz en México”, se manifestará el próximo sábado 1 de diciembre de 2012 mostrando cientos de pañuelos que han sido bordados en todo el país y en el extranjero con los nombres de personas asesinadas, desaparecidas y amenazadas. Estos son un símbolo, y constituyen un medio concreto de conservación de la memoria, de la violencia ejercida durante el mandato del presidente Felipe CALDERÓN, quien deja al país sumido en una guerra arbitraria, siniestra y con serias fallas de estrategia y operación contra el narcotráfico. Su consecuencia más dolorosa ha sido la reiterada desprotección a las víctimas de este combate.

Por otra parte, la paz internacional, como proceso integral y permanente en construcción, debe de tomar como premisa el respeto a los acuerdos alcanzados en materia de desarme y la no proliferación de las armas nucleares, proponiendo esquemas alternativos para su destrucción y certificación, con la obligada presencia oficial de comisiones especiales de mujeres conformadas por nuestra organización.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Esto le dará contenido y sentido a la lucha por una democracia participativa de amplia base popular, respetuosa e incluyente de nuestras diversidades, la cual amplíe los espacios políticos de acuerdos entre las visiones y prácticas diferentes para alcanzar un fin único y compartido: el desarme general. Todo este proceso, garantizado en condiciones de justicia, paz, autodeterminación e independencia de todas las mujeres y sus naciones, en un marco de cooperación institucional integral.

Afortunadamente, la Campaña por la Desmilitarización de las Américas (CADA) ha tenido éxitos trascendentes frente a los impactos humanos y ambientales provocados por la hegemonía económica y militar de los Estados Unidos, principalmente en el Continente Americano.

Uno de los mecanismos fundamentales ha sido el auspicio y organización de seminarios como el que se llevó a cabo durante enero de 2003 en Porto Alegre, Brasil, durante el Foro Social Mundial sobre la militarización en las Américas, reiterando los alcances del II Encuentro Hemisférico Contra el ALCA realizado en la Habana, Cuba, en noviembre de 2002.

Con ello, se reafirma la convicción de que otra América y otro mundo son posibles en un esquema de paz y justicia, con mecanismos de comunicación y coordinación de todas las organizaciones civiles que comparten el objetivo primordial de la desmilitarización global.

Mantenemos como objetivo primordial, conocer los impactos sociales, culturales y políticos que han permitido el militarismo en cada país, con el objeto de argumentar su denuncia interna y en el exterior. Lo anterior, para limitar las manifestaciones represivas del gobierno de los Estados Unidos en todas sus vertientes, debido a que busca dominar el mundo a través de sus instituciones financieras internacionales y sus empresas transnacionales con el poder de las armas.

Diversas movilizaciones de la sociedad hicieron que Estados Unidos interrumpiera sus operaciones en Vieques, Puerto Rico, además de impedir el control de la base de Alcántara en Brasil y la construcción de una nueva instalación militar en Ecuador.

Estas victorias se suman a la oposición de la sociedad argentina que impidió la realización de la operación Águilas III en su territorio, la cual, preveía el entrenamiento de militares latinoamericanos por Estados Unidos. Los entrenamientos tenían el objetivo de involucrar a países latinoamericanos en el Plan Colombia y aumentar la represión contra los movimientos sociales.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

En 2003, el pueblo colombiano rechazó la propuesta de plebiscito del presidente ÁLVARO URIBE, quien buscaba eliminar una serie de garantías constitucionales, permitiendo inclusive, la prisión sin autorización judicial

Por ello, debemos continuar apoyando con empeño, la instrumentación de las condiciones para lograr una paz verdadera para el pueblo colombiano, en vistas de que es necesaria para asegurar las garantías democráticas y de paz justa en todos nuestros pueblos. Debemos, encomiar a la UNASUR y a todas las instancias regionales e internacionales a trabajar por la democracia y la paz en un país que suma ya 600 mil muertos en un genocidio continuado y permanente. No permitamos que Colombia sea un espejo para el futuro de varios de nuestros países.

En Bolivia, la fuerte oposición a la política de privatización del agua y del gas natural provocó la renuncia del presidente Sánchez de Lozada. Ahora el Presidente Evo Morales realiza una gran labor contra el armamentismo la cual, recibe nuestra completa solidaridad.

Resulta fundamental fortalecer el intercambio de información y experiencias entre los movimientos sociales locales, a fin de alcanzar la solidaridad nacional e internacional eficaz y creativa, utilizando las instancias institucionales a las cuales hay que acudir para obtener mejores resultados en las denuncias.

Debemos consolidar redes de comunicación permanentes y mantener la colaboración intersocial, con el objeto de establecer mecanismos formales de supervisión y revisión con los gobiernos de cada uno de los Estados que continúan permitiendo y respaldando el militarismo de las grandes potencias.

También, trabajaremos para empoderar mecanismos locales e internacionales a fin de investigar, monitorear y evaluar los impactos integrales que siguen causando estas actividades inhumanas e irracionales que atentan contra el bienestar general, debido a que es urgente consolidar las bases sobre las que se levante un mundo emancipado, sin colonialismos, sin colonias ni imperios, sin esclavitud ni racismos, sin sometimiento ni discriminación de ninguna forma de vida; con sistemas sociales de paz, seguridad y con dignidad para los habitantes de nuestro planeta azul.

Finalmente, las mujeres continuaremos pugnando porque se consolide el Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas en el esquema de Naciones Unidas durante el verano boreal de 2012, con el objeto de regular formalmente el comercio de armas convencionales y concientizar al pueblo norteamericano de que es un requerimiento jurídico primordial para el bienestar y seguridad de la humanidad, porque su Gobierno fue el único que votó en contra de esta inteligente

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

iniciativa promovida por Inglaterra, Australia, Argentina, Costa Rica, Japón, Kenia y Finlandia; aprobada por 139 votos a favor y 24 abstenciones.

Con pulso y tino político, trabajaremos exhaustivamente para construir un modelo económico basado en la justicia social y en la solidaridad entre los pueblos, particularmente en Latinoamérica, con el objeto de generar y ejecutar una alternativa igualitaria y sustentable para la integración en términos de equidad, sin la presencia militar de los EEUU en nuestros países, en nuestros territorios.

Una y otra vez digamos las mujeres de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias:

> ¡Deseamos la paz, el desarrollo, la igualdad, la abundancia, la armonía, la tranquilidad para el mundo, mi país, mi comunidad, mis descendientes y para mí!

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

FUENTES DIVERSAS

Concepto de Paz (2012) (Internet), disponible en deconceptos.com/ciencias-sociales/paz (2012).

El gasto militar de los Estados Unidos (2011) (Internet), http://centrede-las.org/index.php (2011).

EEUU, país con mayor gasto militar en 2010 (2011) (Internet), http://www.jornada.unam.mx (2011).

Gasto Militar Mundial (2011) (Internet), disponible en http://www.observatoriodela crisis.org/2011/03 (2011).

SIPRI Publications (2011) (Internet), http://www.books.sipri.org/index_html About Us/Center for Arms and No-Proliferation (2011) (Internet), (Internet), www.iiss.org/publications/the-military-bal-ance (2011) http://first.sipri.org/non_first/result_milex.php

Gastos Militares *vs*. Gastos Sociales (2011) (Internet), http://pooh.undp.org/maindiv/hdr_dvpt/statistics/data/rc_select.cf

The Full Costs of Ballistic Missile Defense, eCAAr/Center for Arms Control and Non-Proliferation (2011) (Internet), disponible en http://www. armscontrolcenter.org/nmd/fullcost.pdf (2011).

A Unified Security Budget for the United States, Foreign Policy in Focus (2011) (Internet), http://www.fpif.org/pdf/defensereport/fulltext.pdf

LEMA TUCKER, Linda (2009), "Crece preocupación por instalación de bases militares estadounidenses", artículo en *América Latina en Movimiento*, 28 de octubre de 2009, Agencia Latinoamericana de Informa- ción (Internet), http://alainet.org/active/33341&lang=es (2011).

MENDOZA, María Luisa (2004), "La presencia militar de los Estados Unidos en América Latina" (Internet), artículo, disponible en www.revistapueblos.org (2011).

José MELÉNDEZ, Fasoc (2000), Fasoc, Año 15, No. 3, julio-septiembre, 2000, Análisis (Internet), disponible en www.fasoc.cl/files/articulo/ ART4111031299b1a.pdf (2011).

Informe Cuba contra el narcotráfico en el 2009 (Internet), disponible http://noticias.cibercuba.com/2010/02/20/7132/Informe (2011).

Artículo "Peligro: la base de Alcántara podrá ser base militar norteame- ricana" (Internet), disponible en http://www.sapiens.ya.com/elefante verde/me%20llega (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

ERIN, Rosa, Asesores militares de usA en México, especial para de Narco News Bulletin (5 de octubre de 2010) (Internet), disponible en laho-radelmigrante.blogspot.com/2010/.../asesores-militares-de-usa-en... (2011).

FARC reitera voluntad de diálogo, Artículo, *Periódico Miami Herald*, 23 octubre de 2002, disponible en wwwjoarmaz.blogspot.com/.../farc-adviertenquesincambiosnoha (2011)yesicaleila junio 12, 2011, consultado en comunicacionpopular.com.ar/eeuuenpanama-preparando(2012).

Publicación Correo del Orinoco, Artículo, agosto 23 de 2010, rescatado de http://www.correodel Orinoco.gpb.ve/avances/costa-rica-asegura- que-mision-militar-eeuu—solo-tiene-fines-humanitarios (2011).

Agencia de Noticias Nueva Colombia 2011 (Internet), disponible en anncolprov/blogspot.com/ (2011).

BENASSI, Ricardo (2009) "EEUU deja la base de Manta". Artículo, BBC, 18 de septiembre de 2009 (Internet), disponible en http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/09/090917_0238_ecuador_man- ta_rb.shtml

Estados Unidos utilizará siete bases militares en Colombia, Artículo (2009) enhttp:/www.semana.com/seguridad/estadosunidosutilizaratotalsietebasesmilitarescolombia/127031-3 (2011).

El Espectador (13 sep., 2009) (Internet), disponible en www.elespectador.com/.../articulo161205-donde-hay-una (2012).

Información Nacional, Artículo (2011) (Internet), ¿Qué es el proyecto HAARP? Consultado en www.tiempo.com/ram/913/el-proyecto-haarp- maquinas-para-modificar-y-controlar-el-tiempo (2011).

Global research-haarp is a weapon of mass destruction haarp. Artículo enhttp://www.globalresearch.ca/index.php?context=viewArticle&code=CHO20020104&articleId=205 (2011).

Campaign for cooperation in space-haarpp is a space-based weaponofmass-destruction (2011) (Internet), disponible en http://peaceinspace. blogs.com/peaceinspaceorg/2008/05/haarp-is-a-spac.html (2011).

High Frequency Active Auroral Research Prog, Fars News, 19 de enero de 2011(Internet), disponible en http://www.nature.com/news/2008/080423/full/452930a.html (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Yemen y la militarización de las vías marítimas (2011) (Internet), consultado en Jonkepa 10 de febrero, 2010, www.globalresearch.ca/yemenylamilitarización (2012).

CHOSSUDOVSKY, Michel (2010), Yemen y la Militarización de los canales estratégicos, Defense and Security, Rusia, 25 de enero 2010, (2011) (Internet), disponible en www.mov-condor.com.ar/art-selecc/ yemen-militarizacion.htm

BRANCAS, Marta (2010), Natalia Estemirova, el grito ahogado de Chechenia (Internet), disponible en www.vientosur.info/articulosabiertos/VS107_Brancas_NataliaEstemirova.pdf archivo de PDF (2011).

Links

www.Unifem/Addamer (2012).

www.centredelas.org/index.php?...gasto-militar...estados-unidos (2011).

www.warresisters.org/ (2011).

www.sipri.org/ (2011).

www.armscontrolcenter.org/policy/securityspending/ (2011).

www.CSBAonline.org/ (2011).

www.iiss.org/publications/the-military-balance (2011)

www.vientosur.info/articulosabiertos/VS107_Brancas_NataliaEstemirova archivo de PDF (2011).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Mujeres, Derechos y Sociedad
Mayo 2018 :: Año 14:: Núm.26 :: ISSN 1870-1442

Una aproximación a las políticas públicas sobre violencia de género hacia las mujeres, a partir del análisis de los programas de gobierno en Chihuahua

Mtra. Jazmín Venegas[63]

Mtra. Mónica Contreras[64]

Mtra. Jahel López [65]

[63] Escuela de Antropología e Historia del Norte de México
[64] Escuela de Antropología e Historia del Norte de México
[65] Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

RESUMEN
El objetivo de este documento es analizar, en una primera aproximación, la forma en la que el gobierno del estado de Chihuahua ha enfrentado la violencia de género hacia las mujeres, enfocando nuestra atención en las tres últimas administraciones de gobierno. Esto a partir de una sistematización de los objetivos y líneas que han sido propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo. Incluimos en el trabajo los correspondientes a los gobernadores: Patricio Martínez García, José Reyes Terrazas y César Duarte Jáquez. En este primer acercamiento advertimos, que en el discurso que se enuncia en los tres planes de gobierno hay un reconocimiento del fenómeno de la violencia hacia las mujeres, incluso se utiliza el concepto de feminicidio; se acepta que ha habido errores en la impartición de justicia; que la violencia es una forma de discriminación contra las mujeres; que existen patrones culturales que construyen y naturalizan la violencia hacia las mujeres; y, aun en la última administración las mujeres son consideradas como sujeto de derechos. Sin embargo, continuamos encontrando datos que apuntan que la vida de las mujeres en entidades como Chihuahua sigue en peligro.

Palabras clave: violencia de género, políticas públicas, Chihuahua.

ABSTRACT
The aim of this paper is to analyze, the way in which the government of Mexican Chihuahua state has confronted gender violence against women, focusing our attention on the last three government administrations. This is based on a systematization of the objectives and lines that have been proposed in the State Development Plan. We include in the work those corresponding to the governors: Patricio Martínez García, José Reyes Terrazas and César Duarte Jáquez. In this first approach we note that in the discourse that is stated in the three government plans there is an acknowledgment of the phenomenon of violence against women, including the concept of feminicide; it is accepted that there have been errors in the delivery of justice; that violence is a form of discrimination against women; that there are cultural patterns that build and naturalize violence against women; and, even in the last administration, women are considered as subjects of rights. However, we continue to find data that indicates that the lives of women in entities such as Chihuahua are still in danger.

Keywords: gender violence, public policies, Chihuahua.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LAS MUJERES

La violencia ha estado asociada con las guerras, los conflictos armados y hasta las relaciones internacionales; en un nivel social se vincula con el crimen, la delincuencia y la rebelión. Puede presentarse entre individuos o colectiva, pero definitivamente implica una relación de poder, control y dominio de un individuo o grupo sobre otro (ARENDT, 1970).

La violencia es un fenómeno que ha sido parte de la experiencia humana, incluso se dice que es parte de "la naturaleza del hombre". No obstante, al considerar la violencia como "algo natural", perdemos la posibilidad de erradicarla.[66] Lo que la antropología ha podido señalar, es que la violencia es una construcción socio-cultural relativa al tiempo y el espacio. Lo que se considera como violencia en un contexto geográfico, histórico y cultural puede no serlo en otro. Entonces, podemos asumir que la violencia es una construcción humana, que afecta de diferentes formas a las personas y a las sociedades, por tanto, podemos y debemos suprimirla de la cultura y de las relaciones sociales (FEIXA y FERRÁNDIZ, 2002).

En el contexto actual podemos identificar muchas formas de violencia, pero consideramos que una de ellas ha sido verdaderamente deplorable porque marca la experiencia de la mitad de la población humana en todo el mundo, nos referimos por supuesto a la violencia de género hacia las mujeres.[67]

La violencia de género se ha definido como aquella que está vinculada a las relaciones de poder basadas en el género. En particular, "la violencia contra las mujeres se basa en el orden de género imperante y se sustenta en pautas culturales profundamente arraigadas, construidas socialmente: es el ejercicio de poder de un sexo sobre el otro" (FALÚ, 2007:9). Entendemos entonces por la violencia de género hacia las mujeres aquella violencia ejercida contra las mujeres por el solo hecho de ser mujeres, en este sentido MARCELA LAGARDE la califica como "violencia misógina" y ésta debe ser entendida en el contexto de "relaciones de desigualdad de género" el cual implica para las mujeres "opresión, subordinación, discriminación, explotación y marginación". Así mismo, en dicho contexto, "las mujeres son víctimas

[66] PATRICIA MOREY nos alerta precisamente que "suponer que la violencia cotidiana es un fenómeno universal, relacionado con la agresividad innata del ser humano o su naturaleza instintiva significa desconocer la flexibilidad que históricamente han de- mostrado las comunidades humanas para construir una gran variedad de formas de organización social. Sin embargo, hay y ha habido culturas más violentas y otras más amables; cuando se trata de la sociedad contemporánea, ella se caracteriza por un aumento sostenido de la violencia estructural relacionada con las distintas formas de exclusión que afectan a gran parte de la humanidad"

[67] "Cientos de miles de mujeres mueren cada año a causa de la violencia cotidiana: según la Organización Panamericana de la Salud, en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2003), llegan a 800 mil las víctimas por esa causa. Y a pesar de la magnitud de las cifras, todavía se desconoce el real alcance del problema", nos explica PATRICIA MOREY (2007: 23).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

de amenazas, agresiones, maltrato, lesiones y daños misóginos. Los tipos de violencia son: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, y las modalidades de la violencia de género son: familiar, laboral y educativa, en la comunidad, institucional y feminicida" (LAGARDE 2008: 235).

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN CHIHUAHUA

Como ya lo señalamos, esta violencia es un problema generalizado[68] por su relación con la estructura social patriarcal[69] que la ha naturalizado y con ello invisibilizado, lo que hace más difícil su erradicación. En México, el problema de la violencia hacia las mujeres empieza a discutirse con gran relevancia en la década de 1990, debido a la alarma que causaron los crímenes con violencia exacerbada, contra niñas y mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La controversia en torno a cada uno de los casos de feminicidio en el debate público y, sobre todo, el surgimiento de grupos de apoyo a familiares de las víctimas, se conjuntó con la lucha de las mujeres en contra de la violencia hacia las mujeres "que se manifestaron con fuerza como parte de movimientos civiles en defensa de los derechos humanos y de los movimientos de mujeres y feminista" (LAGARDE, 2008: 209).

Ante dicha situación "México ha recibido a lo largo de una década más de cincuenta recomendaciones internacionales de organismos de derechos humanos y de relatores de diversas instancias de la ONU, que contienen la exigencia al gobierno de esclarecer todos los casos, lograr el acceso a la justicia por parte de familiares de víctimas y, cada vez más, la puesta en marcha de políticas de gobierno con perspectiva de género para enfrentar dichos crímenes y sus causas, así como erradicar la violencia contra las mujeres y la impunidad" (LAGARDE, 2008: 210).

El gobierno mexicano, tanto federal como estatal, ha respondido a estas recomendaciones implementando una serie de acciones y políticas públicas, éstas por supuesto, no han sido suficientes, ni están logrando el objetivo de que la vida de las mujeres esté libre de violencia. Motivo por el cual no debemos dejar de mirar y analizar el problema, sobre todo, consideramos que debemos estar muy atentas

[68] Esto lo apunta la propia Organización de las Naciones Unidas, la cual señala que: "En las últimas décadas se ha ido reconociendo cada vez más en el ámbito inter- nacional que la violencia hacia las mujeres es un grave problema, no sólo para las mujeres sino también para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz" (Naciones Unidas, 1986, en RICO, 1996: 11).

[69] En un sentido operativo, entendemos al patriarcado como una estructura social jerárquica que valora a los hombres y lo masculino como superior a las mujeres y a lo femenino que se considera como inferiores. Esta estructura se dinamiza a través de ideas, conceptos, prejuicios, simbolismos, usos y costumbres, legislaciones, programas de Estado en coordinación con los medios masivos de comunicación, los gobiernos y las instituciones (véase MARTA FONTENLA, 2008).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

a lo que sucede en la esfera de toma de decisiones y de acción política. En este sentido decidimos que nuestra tesis de licenciatura[70] se centrará en conocer cuál es el *discurso que ha tenido y tiene el gobierno del estado de Chihuahua sobre la violencia de género hacia las mujeres y cómo impacta este discurso en la implementación de ciertas políticas públicas[71] al respecto de este tema*. Lo que presentamos ahora es una primera aproximación al análisis del discurso de los tres últimos gobiernos, basándonos en el Plan de Desarrollo que cada uno presentó en su momento al Congreso de la Unión estatal, así como la construcción de una contextualización de cada una de ellas, a partir de un seguimiento de los acontecimientos que se han dado en la entidad a partir de fuentes hemerográficas.

LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN TRES ADMINISTRACIONES DE GOBIERNO

Sabemos de antemano que el tema de la violencia hacia las mujeres, aunque "se ha constituido en un problema público que representa un reto trascendental para la actividad gubernamental" (DÍAZ, 2009: 1), es un fenómeno que interesa poco a las clases políticas y a los gobernantes, pero sabemos que la fuerza social y política de muchas mujeres, así como la visibilización del problema en la agenda internacional ha permitido que los gobiernos local, municipal, estatal y federal se vean obligados a implementar acciones para hacer frente a la violencia contra las mujeres,[72] es por ello que consideramos pertinente analizar qué es lo que ha pasado en nuestra entidad con respecto a dichas políticas, lo cual nos permitirá actualizar información sobre una problemática que lejos de resolverse, se incrementa en un contexto cada vez más violento, debido entre otras cosas a la "guerra contra el crimen organizado", la cual el gobierno mexicano ha puesto como central en la agenda política nacional.

Decidimos centrarnos en los planes estatales de desarrollo porque en estos documentos se plasman las acciones de las distintas instancias gubernamentales de la entidad. Se trata de un instrumento que sirve para dar una visión a largo plazo de la acción pública durante el tiempo que dura una administración de gobierno, en él se sientan las bases del desarrollo así como los proyectos y estrategias que se habrán de llevar a cabo, en teoría, con la intervención de sus ciudadanos y de las

[70] Somos tesistas, JAZMÍN VENEGAS y MÓNICA CONTRERAS, con la asesoría de JAHEL LÓPEZ.
[71] La definición que estamos utilizando sobre política pública es la que se refiere al "conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables […] La política pública implica un acto de poder e implica la materialización de las decisiones de quienes detentan el poder. La política pública supone tomas de posición que involucra una o varias instituciones estatales" (VARGAS, 1999: consulta en línea).
[72] Debemos insistir que "es tarea del gobierno hacer valer los derechos humanos de las mujeres e impulsar la igualdad de género a través de las diversas dependencias y entidades de la administración" (DÍAZ, 2009: 6).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

organizaciones de la sociedad. El mismo gobernador césar duarte explica, parafraseándolo, que su plan estatal de desarrollo reúne los intereses y propuestas de la ciudadanía, obtenidas de una consulta que conjunta el enfoque de los representantes de organizaciones sociales, empresariales, académicas así como también de las autoridades y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y de los poderes Legislativo y Judicial, para la correcta distribución de compromisos y obligaciones. Es un pacto y a la vez un proyecto social, formulado bajo los lineamientos de la *Ley de Planeación* que constituye el marco general de referencia para el diseño y ejecución de políticas públicas que se supone debe privilegiar a la sociedad en general y más aun a las de mayor marginación social (Plan, DUARTE: 1).

El problema de homicidio de mujeres visibilizó la violencia de género en el estado de Chihuahua en los primeros años de la década de 1990. Algunos especialistas han ubicado como el primer feminicidio, el caso de Alma Mireya Echeverría Favela a finales de enero de 1993; durante este periodo se encontraba en la gubernatura el panista FRANCISCO BARRIO TERRAZAS quien inicio el debate cuestionando la moral de las mujeres asesinadas, y con esto culpándolas del hecho bajo el argumento de que estas "salían a bailar con muchos hombres". Otro caso fue el asesinato de una menor de 10 años, el cual nuevamente el gobernador calificó como una consecuencia de "desintegración y descuido familiar" debido a que el cadáver de la niña presentaba enfermedades dentales (básicamente dientes cariados). Por la dilatación en la justicia, negligencia, omisión culposa y menosprecio sexista de su gobierno, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) hizo la recomendación 44/98 en la que se hacía una crítica a la acción y discurso de dicho gobernador estatal en relación con la discriminación hacia las mujeres y la nula sensibilidad ante el hecho (véase RUIZ: 2003).

A pesar de la importancia de esta administración de gobierno, pues es en ella en la que surgen las primeras denuncias sobre los feminicidos en el Estado, es también reconocida por su falta de acción ante lo que estaba ocurriendo con las mujeres en ese momento, haciendo de FRANCISCO BARRIO un gobernador omiso ante el hecho de la violencia de género hacia las mujeres en la entidad, lo cual consideramos está suficientemente documentado por la prensa nacional e internacional, así como por la academia. Más bien nos preguntamos: ¿qué propusieron los subsiguientes gobernadores cuando el problema ya era no sólo evidente, sino que estaba en observación ciudadana local, federal e internacional?

De esta manera, las administraciones que analizamos son los gobiernos de PATRICIO MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS Y CÉSAR DUARTE

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

JÁQUEZ de los cuales caracterizamos de manera sucinta el Plan de Gobierno que cada uno propuso:

Patricio Martínez García (1999-2004)

Desglosa en el índice de su plan estatal ocho puntos dentro de los cuales es notorio que su eje de acción es el desarrollo, ya que la evidencia de la violencia en el Estado se explicó por la falta del mismo, particularmente del desarrollo económico, que se considera como "la base sobre la cual se podrán lograr de manera firme y sostenida los objetivos en materia de soberanía nacional, procuraduría de justicia, bienestar social y desarrollo democrático" (Plan, MARTÍNEZ:2).

Las mujeres dentro de esta administración son parte de los grupos vulnerables y vulnerados al igual que los pobres, niños, indígenas, discapacitados y jóvenes. En este sentido no se estable ninguna línea específica de acción para cada grupo dentro del plan.

Dentro del apartado Federalismo, Municipalismo y Participación Social en el punto tres, Desarrollo Democrático, Federalismo, Seguridad y Justicia se trata la participación social, que en esos años había logrado ganar espacios de intervención;[73] y menciona que "a través de ellas los ciudadanos adoptan una actitud activa y positiva ante la problemática social […] En Chihuahua, las ONG han mostrado su enorme interés por participar con el gobierno en el financiamiento de numerosos proyectos orientados a resolver problemas de los grupos mencionados. Es de reconocer que sus expectativas de financiamiento han rebasado las previstas por las dependencias gubernamentales. La propuesta de fondo será integrar un cuerpo colegiado en el que participen representantes de las organizaciones y de gobierno, para coordinar esfuerzos, establecer prioridades y definir estrategias de financiamiento" (Plan, MARTÍNEZ: 13).

En cuanto a seguridad y justicia para esta administración, la problemática de violencia radica en la inseguridad provocada primordialmente por la crisis económica, la degradación de los valores y por las precarias condiciones de vida que llevan incluso al incremento de los delitos, por lo que se propone trabajar con los cuerpos policiacos y de seguridad en capa- citación y profesionalización, así como en medidas de carácter preventivo como son la educación, la cultura y el deporte; además de emplear instrumentos de coordinación que garanticen las bases firmes entre los diferentes sectores de la sociedad para rescatar valores,

[73] Recordemos que para estas fechas ya había organizaciones como Mujeres por México, A.C. y Nuestras Hijas de Regreso a Casa, A.C.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

fortalecer a la familia y lograr la armonía social. “Caso especial para la procuración de justicia, son los crímenes cometidos contra mujeres en Ciudad Juárez, por lo que se intensificarán las investigaciones para capturar y castigar a los culpables”, y donde la estrategia sería priorizar la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los niños.

En su apartado de Desarrollo Social dedicado a las mejoras en las condiciones de vida de forma general, se habla de las mujeres en cuanto a sus necesidades y las estrategias que se tomarán para su apoyo. Para una mayor comprensión de lo que se acaba de describir se presenta la siguiente tabla de información en la que destacamos las acciones en relación con las mujeres.

Tabla 1

Plan de Gobierno de PATRICIO MARTÍNEZ GARCÍA en relación con las mujeres

Objetivos	Acciones
Prevenir la marginación, la exclusión y la agresión a través de la capacitación y difusión de los derechos de las mujeres y de la familia.	Realizar un censo de recursos humanos, materiales y económicos aplicados a la atención de la problemática de la mujer agredida por su condición de mujer.
Asistir a las mujeres que han sido víctimas de la segregación y la violencia de género.	Enfocar el desarrollo jurídico e institucional hacia la seguridad de la mujer y la familia.
Impulsar la adecuación legal que garantice el ejercicio pleno de los derechos humanos y la aplicación rigurosa de la sanción correspondiente para quienes actúen en contra de los derechos de la mujer.	Reforzar el acceso equitativo y no discriminatorio para las mujeres en el trabajo y/o el empleo, la educación, la productividad o cualquier otro campo del quehacer humano.
Crear el Instituto Estatal de la Mujer con el fin de dar cauce a un sistema estatal oportuno, efectivo y de calidad en beneficio de la mujer en lo que concierne a su salud, combate a la pobreza, ampliación de oportunidades laborales, educativas y de capacitación, acceso a oportunidades productivas y al impulso a una cultura de género humano entre la sociedad de respeto entre hombres y mujeres.	Diseñar acciones integrales dirigidas a combatir la pobreza en la que viven muchas mujeres de las zonas urbanas y rurales, mestizas o indias.
	Estimular y apoyar la capacidad de las mujeres en las actividades productivas, de manera particular con las mujeres indígenas.
	Sostener la defensa de los derechos de la mujer.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

	Impulsar el acceso de las mujeres a todos los niveles e instancias en la toma de decisiones. Combatir, con todos los medios al alcance, la violencia contra las mujeres.

José Reyes Baeza Terrazas (2004-2010)

Su plan estatal de desarrollo es un tanto conciliador, pues para éste "la política es diálogo, consenso, voluntad y acción". Diferente de su antecesor desarrolla su plan estatal en cinco capítulos, destacamos el primero de ellos, dedicado al desarrollo humano y social donde hace referencia a cada grupo social especificando sus necesidades, objetivos y acciones.

En el caso de las mujeres este plan menciona la importancia de su participación e identifica la falta de espacios para su desarrollo; nos dice "La democracia tiene en las mujeres a su más evidente causa y, por ello, a su más clara finalidad democrática. Así, un proyecto público que se pro- ponga dotar de justicia las relaciones sociales, tiene en la desigualdad e inequidad de género a su más formidable desafío por atender y resolver. Tiene desde luego, el apremio de combatir la violencia, la inequidad, el menosprecio y la ingratitud contra ellas. Una sociedad que otorga igual- dad de oportunidades y que no permite que el género sexual sea motivo de discriminación, es una sociedad democrática" (Plan, REYES: 35).

Establece también un espacio para los derechos humanos y las organizaciones civiles, donde hace hincapié en las funciones de la CNDH en cuanto a los grupos vulnerables y en el caso de mujeres pretende coordinar sus acciones con instituciones como la Procuraduría General de Justicia, Seguridad Pública y Supremo Tribunal en el caso de los homicidios en Ciudad Juárez. Para las organizaciones civiles pretende fortalecer la cohesión social y la corresponsabilidad en una coordinación entre institución pública y la sociedad en su conjunto

Tabla 2

Plan de Gobierno de José Reyes Baeza Terrazas en relación con las mujeres

Objetivos y estrategias	Líneas de acción

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Promover el desarrollo integral de las mujeres posibilitando su participación plena en todos los ámbitos del quehacer humano. Impulsar espacios de participación y decisión para las mujeres, garantizando su colaboración en iniciativas que permitan avanzar en la equidad de género. Consolidar las condiciones para que las mujeres tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones que los varones. Reforzar la sensibilización sobre la perspectiva de género en los ámbitos sociales y gubernamentales. Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de las mujeres. Enfatizar la procuración e impartición de justicia en la defensa y protección de la mujer y la familia. Asegurar el acceso de las mujeres a los servicios de salud, educación, empleo y capacitación. Impulsar reformas jurídicas que protejan a la mujer en situación de violencia en apego a la Convención Interamericana para la Atención y la Erradicación de todas las formas de Violencia contra la Mujer.	Fortalecer el conocimiento de la perspectiva de género, mediante cursos de capacitación y campañas de difusión de los derechos de las mujeres en los tres órdenes de gobierno, sector social y privado, me- dios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. Fortalecer al Instituto Chihuahuense de la Mujer para adecuarlo a los ordenamientos nacionales e internacionales sobre equidad de género. Implementar acciones de capacitación a maestros del sector educativo, para que apliquen el enfoque de género en su práctica docente. Desarrollar programas tendientes a incrementar la autoestima en la mujer y el fortalecimiento de los valores. Vigilar el cabal cumplimiento de la ley, para frenar la discriminación laboral. Fortalecer el programa de atención a familiares de víctimas de homicidio por móvil sexual y brindar apoyo psicológico y orientación a las víctimas de violencia intrafamiliar. Atender la problemática generada por los feminicidios en Cd. Juárez mediante la instalación de la “Co-

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Objetivos y estrategias	Líneas de acción
Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus modalidades. Incrementar las acciones institucionales de formación e información en el cuidado de la salud de la mujer. Promover la participación de las mujeres en la definición, operación y evaluación de las acciones, planes y programas gubernamentales, dirigidos hacia ellas. Promover la organización y desarrollo de proyectos productivos que permitan diversificar fuentes de empleo e ingreso de las mujeres, en especial de las mujeres indígenas y las ubicadas en las zonas rurales y localidades urbanas marginadas.	Misión Interinstitucional para coadyuvar en la solución de la desaparición y muerte de mujeres del municipio de Juárez". Otorgar oportuna atención a la violación de los derechos humanos de las mujeres a causa de la violencia física o psicológica. Proponer modificaciones al capítulo del *Código Penal de Chihuahua*, sobre la violencia intrafamiliar para que integre especificaciones de lesiones, se amplié el concepto y se aumenten las sanciones. Realizar una campaña permanente de información de la salud, para que las mujeres conozcan los programas institucionales existentes para la prevención, tratamiento y rehabilitación de sus enfermedades, cuidado durante el embarazo y parto, puerperio e infecciones de transmisión sexual. Reforzar los programas de salud reproductiva, como una medida de prevenir los embarazos en adolescentes y en los casos que se presenten, promover la participación del padre adolescente. Propiciar un control estricto y una amplia promoción, para formar la cultura de aplicación de la cartilla de salud de la mujer. Garantizar el acceso al servicio médico para la mujer y sus hijos, aún cuando no cuente con empleo.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Objetivos y estrategias	Líneas de acción
	Trabajar de forma coordinada con los gobiernos federal y municipal y con las organizaciones de la sociedad civil para abatir rezagos en servicios e infraestructura para atención a las mujeres. Fomentar la participación equitativa entre hombres y mujeres en las actividades desarrolladas en los ámbitos público y privado. Desarrollar campañas de sensibilización sobre la igualdad de derechos políticos y sociales, que promuevan la participación equitativa entre mujeres y hombres. Impulsar la creación de casascuna, casas de cuidado diario y centros de desarrollo infantil, que atiendan a los hijos de madres trabajadoras. Otorgar capacitación a madres de escasos recursos que no cuenten con las habilidades y conocimientos para obtener un empleo que les permita dar un mejor sustento a su familia. Propiciar que en los programas institucionales se integre información desagregada por sexo y se incluyan indicadores que permitan visualizar el impacto diferenciado de los programas y acciones entre hombres y mujeres. Aplicar acciones para fomentar el acceso equitativo entre mujeres y hombres a los cargos de poder de decisión. Realizar estudios e investigaciones sobre la situación de la mujer chihuahuense para fundamentar planes y programas.

CÉSAR DUARTE JÁQUEZ (2010-2016)

Este plan de desarrollo retoma algunos objetivos planteados por su antecesor —por lo menos en papel— incluso pone énfasis en la prevención y en la especificidad

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

de las necesidades de los diferentes grupos vulnerables, continúa considerando a las mujeres como uno de ellos, pero también como sujeto de derechos. Así mismo reconoce que las mujeres carecen de espacios de participación y plantea el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género. Consideramos que esta administración maneja un lenguaje "políticamente correcto" acorde con tratados y convenios internacionales en los que dice, se sustentan sus objetivos, propósitos y líneas de acción para el trato hacia las mujeres.

Dentro del desglose de los temas centrales, las mujeres están en los apartados de Desarrollo Humano, Salud, Desarrollo Social, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Atención y Participación Ciudadana y Vivienda, siendo enunciadas junto a los jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y etnias.

Se señala que el principal problema de las mujeres está en la desigualdad de oportunidades, el cual ha prevalecido a través del tiempo apoyándose de la estructura y la cultura, Para ello, se propone entre otros organismos el Centro de Justicia para la Mujer que reúne a las diversas instituciones públicas y a las organizaciones civiles. La intención de este Centro es la atención a las diversas problemáticas que pudieran presentar las mujeres.

Es por ello que el plan de gobierno tiene los siguientes propósitos, objetivos y líneas de acción:

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Tabla 3

Plan de Gobierno de José reyes Baeza terrazas en relación con las mujeres

Objetivos y propósitos	Líneas de acción
Informar el proceso de planeación, presupuesto, implementación y evaluación de la política pública a través de la integración de un análisis de género. Disminuir el impacto de las desigualdades por razón de género que se traducen en riesgos específicos para la salud de hombres y mujeres. Fomentar la participación igualitaria entre mujeres y hombres en todos los niveles del Sistema Educativo. Impulsar propuestas legislativas y cambios administrativos para que las mujeres tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones que los hombres. Fomentar acciones para la participación igualitaria entre hombres y mujeres, no sólo en los ámbitos políticos y públicos, sino también en los campos económicos, sociales y culturales. Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de las mujeres. Prevenir y erradicar la violencia con las mujeres y la violencia por razón de género en todas sus modalidades.	Consolidar un cuerpo de profesionales con formación en perspectiva de género en los ámbitos estatal y municipal, mediante una estrategia de profesionalización de alto nivel con perspectiva de género. Implementar el programa de transversalización de la perspectiva de género y medir su progreso a través de auditorías. Realizar estudios e investigaciones sobre la situación de las mujeres chihuahuenses, para fundamentar planes y programas, en coordinación con la academia, la sociedad civil y las dependencias de la Administración Pública del Estado. Implementar el Programa de Aprendizaje Organizacional del ICHMUJER. Impulsar la reacción y ejecución de Programas de Cultura Institucional con perspectiva de género en cada una de las dependencias loca- les y municipales. Promover el incremento de acciones institucionales de formación e información en el cuidado de la salud de las mujeres. Promover el conocimiento sobre los riesgos y características diferencia- les de salud entre hombres y mujeres a lo largo del ciclo de vida.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Objetivos y propósitos	Líneas de acción
Integrar un análisis de género en la planeación, presupuesto, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, de todos los sectores del gobierno estatal. Incorporar la perspectiva de género a los programas de prevención, control de enfermedades y mejora- miento de los servicios y atención de la salud, reconociendo así, las particularidades que entrañan tanto al sexo, la edad y el género en el proceso salud-enfermedad-atención a la salud. Diseñar en coordinación con la Secretaría de Salud, un Programa de Salud Mental para la población del estado, tomando en cuenta los diferentes riesgos por sexo/género y efectos de la creciente situación de violencia contra las mujeres en el estado. Coordinar acciones con el Sector Educativo tendientes a garantizar la Educación Básica universal y fortalecer las oportunidades de acceso y permanencia de las mujeres a la Educación Media Superior y Superior. Promover reformas legislativas para alcanzar el acceso igualitario de la población chihuahuense a los recursos y programas estatales de desarrollo social y fomento industrial, empresarial, agrícola y ganadero.	Realizar una campaña permanente de información sobre la salud, para que las mujeres conozcan los pro- gramas institucionales existentes para la prevención, tratamiento y rehabilitación de sus enfermedades, así como de los cuidados duran- te el embarazo y parto, puerperio e infecciones de transmisión sexual. Brindar servicios de calidad en materia de prevención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual, incluido el Vih/sida, con enfoque en la situación de vulnerabilidad de las mujeres en esta problemática. Contribuir con los sectores de educación y salud en el diseño de pro- gramas de educación sexual que ayuden a aumentar el nivel de conciencia de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de embarazos en adolescentes y la participación del padre adolescente. Impulsar acciones tendientes a disminuir el analfabetismo entre la población de mujeres indígenas. Fomentar el acceso y permanencia de las mujeres a la Educación Media Superior, Superior, estudios tecnológicos y posgrados. Diseñar intervenciones intersectoriales para que las escuelas sean más accesibles y seguras para las niñas y adolescentes, particularmente en Ciudad Juárez.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Objetivos y propósitos	Líneas de acción
Reducir las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Impulsar mecanismos y acciones afirmativas que garanticen el acceso igualitario de las mujeres con los hombres a los puestos públicos. Impulsar mecanismos y acciones positivas que garanticen el acceso igualitario de las mujeres al ámbito laboral. Coordinar cambios positivos en los roles y relaciones sociales de género. Fomentar, entre las instancias correspondientes, acuerdos que garanticen la igualdad entre mujeres y hombres en la administración y procuración de justicia. Impulsar reformas jurídicas y otros mecanismos que protejan a las mujeres en situación de violencia, en apego a las Tratados, Convenciones Internacionales y legislación estatal para la atención y la erradicación de los todas las formas de violencia con las mujeres.	

En resumen, lo que intentamos mostrar en las tres tablas arriba pre- sentadas es que de acuerdo al contexto, la violencia de género hacia las mujeres ha ido identificándose como un problema social relevante. Sin embargo, en la administración de PATRICIO MARTÍNEZ, no logra tener un lugar prioritario, pues el foco de atención está en limpiar la imagen de la entidad como violenta, tras la visibilización de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez. El slogan de la campaña política "Chihuahua, el gigante del siglo XXI" (véase más adelante Cuadro 1), muestra precisamente la preocupación por impulsar la economía estatal. Aun así, en esta administración se estableció el Instituto Chihuahuense de la Mujer, conformado como una instancia de canalización, pero no de atención de ningún tipo (véase "Antecedentes" en la página web del ICHIMU).

En la administración de JOSÉ REYES BAEZA en cambio, se establece una instancia para la atención a la problemática de la violencia hacia las mujeres, nos

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

referimos al Centro de Prevención y Atención a las mujeres en Situación de Violencia (MUSIVI), cuyo objetivo fue "otorgar a las mujeres y las familias que viven una situación de violencia, un esquema de atención integral, un servicio profesional y confidencial" que les permitiera "romper el círculo de la violencia y el ejercicio pleno de sus derechos" (Márquez, 2007: consulta en línea). Cabe recordar también que es en esta administración cuando se publica en el *Periódico Oficial* No. 7, el 24 de enero de 2007, la *Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. No obstante, todas estas acciones se ven supeditadas a que igualmente en esta administración se inicia la denominada guerra contra el narcotráfico, en la que el estado de Chihuahua se ve severamente afectada por ella, especialmente el municipio de Juárez,[74] el cual disminuye considerablemente su población durante este periodo.

Por su parte césar duarte, en su plan de gobierno ofrece a las mujeres un lugar muy importante en todas sus acciones y hace hincapié en la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia éstas, proponiendo la perspectiva de género en todas las instancias de gobierno. Así mismo, establece la coordinación entre instituciones y da espacio dentro de éstas a la sociedad civil; en lo que va de su administración se han hecho campañas publicitarias para evitar las desapariciones, se estableció en el municipio de Juárez el protocolo ALBA[75] para la búsqueda de desaparecidas e inauguró

En el siguiente cuadro se puede observar un análisis más fino de lo que hemos expuesto con mayor extensión en las tres tablas anteriores.

[74] "Las cifras son como para ganar la atención de cualquiera: durante 2009 el número de ejecuciones en el estado de Chihuahua superó los dos millares. Tan sólo en Ciudad Juárez se perpetraron mil 607 de ellas. La saña del crimen organizado acapara toda visibilidad. Ahí está precisamente el peligro: en lo que la visibilidad invisibiliza". Por su puesto Quinta, se refiere a la violencia de género hacia las mujeres y apunta que en el mismo año: "fueron asesinadas 86 mujeres en Ciudad Juárez y varias decenas más en todo el Estado". Llamando con éste y otros datos más "las autoridades federales y estatales" a reconocer y declarar la alerta de violencia de género, bajo "los procedimientos y medidas pertinentes como lo contempla la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia (VÍCTOR M. QUINTANA, *La Jornada,* septiembre 1, 2009)

[75] Organismos internacionales solicitaron al gobierno de México, establecer un mecanismo de búsqueda urgente en el caso de denuncias de mujeres y niños desaparecidos, tendientes a que sea objeto de una investigación rápida, cabal e imparcial in lucrando a los medios de comunicación y los familiares para que coadyuven con las autoridades de los tres niveles de gobierno, dada la vinculación estrecha que existe entre desapariciones y asesinatos. Por lo anterior se diseñó y puso en operación el Protocolo denominado ALBA, para atender situaciones de desaparición o extravío y coordinar acciones de búsqueda y localización de mujeres consideradas como de alto riesgo, niñas y niños menores de 11 años reportados como desaparecid@s o extraviad@s. "El Protocolo ALBA consiste en alertar a todas las corporaciones policiacas al mismo tiempo para que actúen de manera coordinada. Su nombre proviene de las madres de jóvenes desaparecidas y activistas que llegaban al amanecer a las paradas de autobuses en el centro de Juárez, entre las seis horas, para alertar sobre los secuestros de adolescentes" (VILLALPANDO, 2012: 34).

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Cuadro 1. Tres administraciones de gobierno en Chihuahua

GOBERNADOR	PARTIDO POLÍTICO	SLOGAN	LUGAR DE LA VIOLENCIA EN EL PLAN DE GOBIERNO	PROPUESTA	MUJERES COMO SUJETOS DE POLÍTICAS	INCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
PATRICIO MARTÍNEZ GARCÍA (1999-2004)	PRI	"Chihuahua, el gigante del siglo xxi"	El desarrollo económico como la base. —La violencia intrafamiliar es resultado de la pobreza. —El feminicidio es un error en la impartición de la justicia.	—Erradicar la pobreza. —Intensificar las investigaciones para capturar y castigar a los culpables.	Mujeres como un grupo vulnerado y vulnerable	Integrar un cuerpo colegiado en el que participen representantes de las organizaciones y de gobierno, para coordinar esfuerzos, establecer prioridades y definir estrategias de financiamiento.

GOBERNADOR	PARTIDO POLÍTICO	SLOGAN	LUGAR DE LA VIOLENCIA EN EL PLAN DE GOBIERNO	PROPUESTA	MUJERES COMO SUJETOS DE POLÍTICAS	INCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
José Reyes Barza Terrazas (2004-2010)	PRI	"Chihuahua, una tierra de encuentro"	Desigualdad de oportunidades. —La violencia como una forma de discriminación.	—Prevenir y erradicar la violencia en todas sus modalidades "sin escatimar el cumplimiento de sus responsabilidad es familiares".	Mujeres como un sujeto de derechos	Las Ongs son un factor desencadenante de transformación social, política y económica en beneficio de la igual- dad de las mujeres, en la innovación de políticas públicas desde la perspectiva de género.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

GOBERNADOR	PARTIDO POLÍTICO	SLOGAN	LUGAR DE LA VIOLENCIA EN EL PLAN DE GOBIERNO	PROPUESTA	MUJERES COMO SUJETOS DE POLÍTICAS	INCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ (2010-2016)	PRI	"Chihuahua vive"	Existen patrones culturales que inciden en las formas de relación inter e intragenéricas. –La violencia es un tema relevante e imprescindible para la política pública.	Implementar los protocolos "en apego a los tratados y convenciones internacionales y legislación estatal.	Mujeres como sujeto de género inmerso en un contexto socio-cultural.	Coordina con la sociedad civil la elaboración de diagnósticos.

DISCUSIÓN

En este primer acercamiento a los planes de gobierno de las tres últimas administraciones en Chihuahua podemos advertir, que en el discurso existe un reconocimiento del fenómeno de la violencia hacia las mujeres, incluso se establece el concepto de feminicidio, se acepta que hay errores en la impartición de justicia, que la violencia es una forma de discriminación contra las mujeres, que existen patrones culturales que construyen y naturalizan la violencia hacia las mujeres dándoles la categoría de ser sujetas de derechos.

Sin embargo, retomando la afirmación de ALMA GÓMEZ CABALLERO, representante del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM), a pesar de los avances legislativos, de la misma preocupación de la sociedad civil y de la observación internacional que los ha hecho posibles, "la violencia contra las mujeres sigue siendo un grave problema" (*Proceso*, 17 de julio de 2012) y, por tanto, la vida de las mujeres en entidades como Chihuahua sigue en peligro. Los asesinatos de mujeres aumentaron en más de 1000%. "De 53 asesinatos de mujeres en 2007 a 584 en 2010. Desde 2008 el estado de Chihuahua tiene el mayor número de mujeres asesinadas por año en México"; varias de ellas han sido defensoras de derechos humanos como MARISELA ESCOBEDO y JOSEFINA REYES (Informe:

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, Justicia para Nuestras Hijas y Mukira).

Estos últimos datos revelan que lejos de resolver el fenómeno, éste se intensifica, por ello es imprescindible, continuar investigando sobre la violencia de género hacia las mujeres, manteniendo siempre una capaci- dad crítica para evaluar los avances, pero sobre todo, los retrocesos y lo que aún falta por hacer. En esta tesitura, esperamos que sirva entonces la información vertida en este documento a esta importante tarea.

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILERA, Óscar & Carles FEIXA. Simposio 7: Violencias y culturas, Barcelona, 2002.

ARENDT, Hannah (1970), *Sobre la violencia*, México, Joaquín Mortiz.

DÍAZ PÉREZ, Guillermina (2009), "La violencia de género en México: reto del gobierno y de la sociedad", en: *Encrucijada. Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Púbica*, Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, segundo número, mayo-agosto.

FALÚ, Ana (2007), "Prólogo", en FALÚ, Ana, y Olga SEGOVIA (editoras), *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres. Debates para la construcción de propuestas*, Chile, Ediciones Sur, pp. 9-11.

FONTENLA, Marta (2008), "¿Qué es el patriarcado?", en *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos",* Editorial Biblos.

LAGARDE, Marcela, "Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres", en Bullen, MARGARET y Carmen DIEZ. *Retos teóricos y nuevas prácticas*, España: Ankulegi Antropología Elkartea, pp. 209-240. Disponible en:http://www.ankulegi.org/wpcontent/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf Última consulta, 27 de febrero de 2013.

MÁRQUEZ, Joel (2007) "ICHMUJER abre el Centro MUSIVI", en: *El Observador. Semanario chihuahuense sin ataduras,* 4 de septiembre de 2007, Disponible en: http://www.observador.com.mx/noticias.cfm?n=9765 Última consulta, 27 de enero de 2013.

MOREY, Patricia (2007), "Violencia de género: hacia una comprensión global", en FALÚ, Ana, y Olga SEGOVIA (editoras), *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres. Debates para la construcción de propuestas*, Chile, Ediciones Sur, pp. 23-35.

Centro de Derechos Humanos de las mujeres, Justicia para Nuestras Hijas y Mukira (s/f) *Informe. Juárez y Chihuahua, guerra contra el Narcotráfico y Recomendaciones de la CEDAW*, Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, Justicia para Nuestras Hijas y Mukira. Disponible en: http://es.scribd.com/doc/100070459/Informe-Sombra-para-la CEDAW-por-

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Justicia-para-Nuestras-Hijas-el-Centro-de-Derechos-Hu- manos-de-las-Mujeres-y-Mukira-AC Última consulta, 27 de febrero de 2013.

NIEVES RICO (1996), "Violencia de género: un problema de Derechos Humanos" en *Serie Mujeres y Desarrollo 16.* Disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4345/lcl957e.pdf Última consulta, 27 de febrero de 2007.

Proceso (2012), "Denuncia ante la ONU a gobernador de Chihuahua por ocultar datos sobre feminicidios", en: *Proceso*, 17 de julio de 2012. Disponible en: http://www.proceso.com.mx/?p=314330 Última consulta, 27 de febrero de 2013.

QUINTANA S., Víctor M. (2009) "Chihuahua: alerta de violencia de género", en: *La Jornada*, 9 de enero de 2009. Disponible en: http://www.jornada.unam.mx/2009/01/09/index.php?section=politica&article=020a1pol Última consulta, 27 de febrero de 2013.

RIVAS, Vanessa (2011) "Inauguran hoy el Centro de Justicia para la Mujer". *El Heraldo de Chihuahua*, 4 y 5A.

RUIZ, Miriam (2003), "Es Ciudad Juárez la piedra en el zapato de Francisco Barrio", CIMAC, 29 de julio. Disponible en: http://www.cimacnoticias.com.mx/node/29369 Última consulta, 22 de enero del 2013

VARGAS, Alejo (1999), *Notas sobre el estado y las políticas públicas*, Bogotá, Almudena Editores.

VILLALPANDO, Rubén (2012), "Entra en vigor Protocolo Alba en todo México", en: *La Jornada*, 26 de julio, p. 34.

Documentos Oficiales

- *Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* Disponible en: http://transparencia.chihuahua.gob.mx/atach2/sfs/salud/uploads/Ley%20Estatal%20de%20Derecho%20de%20las%20Mujeres%20a%20una%20Vida%20Libre%20de%20Violencia%281%29.pdf Consulta en línea, 27 de febrero de 2013.
- Plan Estatal de Desarrollo, CÉSAR DUARTE JÁQUEZ (2010-2016) en: http://www.fca.uach.mx/Documentos/OBSERVATORIO/Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202010-2016%20Final.pdf Plan Estatal de

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Desarrollo JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS (2004-2010) Plan Estatal de Desarrollo PATRICIO MARTÍNEZ GARCÍA (1999-2004)

Páginas WEB

- Instituto Chihuahuense de la Mujer, "Antecedentes". Disponible en: http://www.institutochihuahuensedelamujer.gob.mx/antecedentes. html Última consulta, 27 de febrero de 2013
- Primer caso de asesinato en Ciudad Juárez. Disponible en: http://www.angelfire.com/realm3/asesinatos_de_juarez/asesinatos.html

©Federación Mexicana de Mujeres Universitarias AC
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.